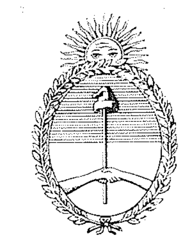
19930427

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 27 DE ABRIL DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.626

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

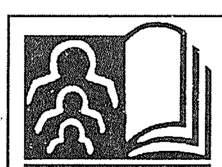
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABASTECEDORA CAR-TEH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 31/3/1993, Nº 40, Reg. 287, Cap. Fed., se constituyó "ABASTECEDORA CAR-TEH S. A.". Socias: Ana María Anti arg., solt., nac. 26/7/41, com., L. C. 9.999.079, dom. Cosquín 2307 y María Luisa Pedrozo, arg., cas., nac. 8/8/33, com., DNI. 3.175.875, dom. Nazarre 5870, ambas de Cap. Fed. Domicilio: Cañada de Gomez 4907, 1º B, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su insc. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la industrialización, comercialización y transporte de productos cárneos y sus derivados: importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o elaborados; cría de hacienda; explotación de carnicerías y pollerías para el expendio de productos vacunos, avícolas, ovinos y porcinos y su abastecimiento al comercio. Realizar actividades de consignatarios de hacienda, para gancho o no, de matarife, abasteceder, transportista, explotación de carnicerías integradas; la importación y exportación de dichos productos. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas forestales y explotaciones granjeras. Capital: $ 20.000.- Administración: Directorio 1 a 5 miembros titulares, igual número de suplentes. Presidente: Ana María Anti, Vicepresidente María Luisa Pedrozo, Director suplente Jorge Fabián Carfora, mandato 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.

La Escribana
Nº 22.349

ARUBA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por 1 día: Por escritura Nº 20 del 7/4/93, pasada ante Escribano Guillermo A. Tomé, al Fº 57 del Registro 1551 a su cargo, conforme resolución de Asamblea Extraordinaria del 27.1.92, la sociedad "ARUBA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA" con domicilio en la Av. Belgrano 427, 3º p., de Cap. Fed., aumentó el capital social desde $ 0,00015 hasta $ 10.000.- reformando el art. 4º de su Estatuto así: "Artículo 4º: El Capital Social es de $ 10.000.- representado por 10.000 acciones de valor nominal $ 1.- (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550; El aumento deberá instrumentarse por escritura pública y el impuesto de sellos se tributará al elevarse dicho aumento en el plazo para este tipo de instrumento. Buenos Aires, 21 de abril de 1993.

El Escribano
Nº 46.030

AUTOMOTORES ALBERTO J. ARMANDO-FLORES

SOCIEDAD ANONIMA

Que con fecha 12-11-1992 se realizó la Asamblea General Extraordinaria convocada por el directorio y ambas sesiones volcadas a Escritura Pública Nº 62 folio 229 de fecha 18-3-1993 pasada ante el Registro de Escrituras Públicas Nº 278 a cargo del Escribano Juan José Vazquez, en la cual se resolvió prescindir de la sindicatura, reformando el artículo 9 del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 9º: Se podrá prescindir de la sindicatura, si la ley lo permitiera".

El Presidente
Nº 22.319

AUTOPARTES PORENZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituye por escisión de "PORENZ SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Alfredo Ricardo Tuero, argentino, 16-7-37, empresario, soltero, LE 4.257.643, Quintana 585, 15º C. F.; y Daniel José Scali, argentino, soltero, empresario, DNI 22.819.857, 17-8-71, Tilcara 3259 CF. Instrumento Escritura Nº 181 del 10-3-1993, Registro 101 Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración 90 años a contar desde el 29-3-1977. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador clase B, de un voto y de valor nominal $ 1 cada una. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación y reparación de válvulas y sistemas neumáticos e hidráulicos; procesamiento de plásticos y cauchos; estampado, mecanizado y corte de metales; b) Comerciales: La compra y venta, distribución y transporte de bienes muebles, mercaderías, maquinarias y materias primas relativas a los productos y subproductos agropecuarios, de la alimentación, de la construcción, metalúrgicos, textiles, madereros, plásticos y de la minería. La importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios relacionados con su objeto. A tal efecto podrán también obtener, adquirir, explotar o conceder licencias, de acuerdo con las regulaciones legales en la materia; c) Financieras: Mediante préstamos y otorgamiento de créditos con o sin garantía con distintas modalidades de plazo para su pago, el aporte, asociación o inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes con exclusión de las previstas en la ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Directorio 1 a 7 titulares igual o menor número de suplentes; Quórum: Mayoría de votos presentes. Duración: 3 Ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Director Titular y Presidente: Alfredo Ricardo Tuero. Director Suplente: Daniel José Scali. Asambleas: Quórum y Mayoría conforme Art. 243 y 244 L. S. Extraordinaria en segunda convocatoria cualquiera sea el número de acciones presentes. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede social: Avenida Nazca 3177, 6º piso Oficina 77 Capital Federal.

El Escribano
Nº 45.924

AVANTGARDE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23-12-92; Daniel Guillermo Grillo, de 45 años, DNI 7.612.319, Av. Santa Fe 3942, piso 1º A, Capital y Arturo Esteban Isola, de 49 años, DNI 4.421.091, M. R. Trelles 2460, 1º piso B, Capital; argentinos, divorciados y comerciantes; "AVANTGARDE S. A.": Av. de los Incas 5460, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, permuta y cualquier otra forma de negociación comercial de automotores, acoplados, motores, motocicletas, lanchas y rodados en general, nuevos o usados; repuestos y accesorios automotriz; reparación de vehículos automotores y acoplados, sus partes y accesorios; indumentaria, prendas de vestir, también nuevas y usadas y sus correspondientes anexos; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1. máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación legal: El Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-8; Presidente: Daniel Guillermo Grillo; Director suplente: Arturo Esteban Isola.

El Apoderado
Nº 22.352

BETON BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tindaro Alessandro, italiano, casado, empresario, nacido el 14-5-1962, Pasaporte italiano 906.252 D, domiciliado en Via Stazione 60 A. Oliveri, Messina, Italia; Tindaro Lembo, italiano, casado, empresario, nacido el 27-5-1965, pasaporte italiano 736.671 H., domiciliado en Zuviría 1353, San Miguel, Pcia. de Bs. As. y Rosario Trifiletti, arg., nat., casado, docente, nacido el 12-1-1948, D. N. I. 10.972.682, domiciliado en Zuviría 1353, San Miguel, Pcia. de

Bs. As. 2) Escritura de fecha 15-4-1993. 3) BETON BAIRES S. A. 4) Rivadavia 6790 de Cap. Fed. 5) a) Operaciones en los ramos constructivo e inmobiliario, mediante la construcción, refacción, ampliación, reparación, compraventa, permuta, administración y locación de inmuebles en general y obras civiles e industriales de cualquier índole, públicas o particulares, en los rubros urbanos o rurales; incluso bajo los regímenes de propiedad horizontal, tiempo compartido u otros creados o a crearse; b) La fabricación, distribución, compraventa y comercialización en todas sus etapas de materiales e implementos para la construcción en especial hormigón y todos sus productos y subproductos; c) Operaciones financieras, mediante aportes de dinero o bienes a sociedades, empresas y particulares; obtención y otorgamiento de créditos, su compraventa y cesión, con o sin garantía real o personal, títulos u otros valores, e inversiones en general, con expresa exclusión de las operaciones mencionadas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Exportación e importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 14.000.- 8) Directorio de 2 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Tindaro Alessandro; Vicepresidente: Tindaro Lembo; Director: Rosario Trifiletti; Director Suplente: Teresa Marta Szepeluk. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 46.014

BUSIRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 12.4.93. Socios: Norma Beatriz Lencinas, arg., solt., com., nacida 6.1.63, DNI. 14.850.971 y Juana Alicia Salguero de Luna, arg., cas., com., nacida 21.12.59, DNI. 13.554.630, ambas domiciliadas en Ulaguer 2781, Villa Tessei. 1) "BUSIRIS S. A.". 2) 99 años. 3) La distribución y venta de comestibles y bienes de consumo; la comercialización y distribución de productos electrodomésticos y electrónicos, textiles, plásticos, químicos y metalúrgicos; la industrialización de la madera y la fabricación de muebles; operar con plantas frigoríficas y de almacenamiento de granos; la cría, engorde, industrialización y faena de animales y la consignación directa de vacunos; la construcción y administración de obras civiles y la compra y venta de inmuebles; la ejecución de mandatos y servicios; la importación y exportación. 4) $ 12.000 totalmente suscriptos e integrados en un 25 % en efectivo por los socios en partes iguales. 11) 31. dic. de c/año. II) presidente, Norma Beatriz Lencina, director supl. Juana A. Salguero de Luna. IV) Rocamor 4039.

Nº 45.918

CARMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por escritura del 6/4/93 se constituyó "CARMAC S.A.". 1) Socios: Mario Oscar Carmona, argentino, casado, comerciante, 14/2/49, L. E. 7.691.220, Juan B. Justo 2033; Máximo José Gioffre, argentino, licenciado en Relaciones Públicas, DNI 14.526.266, 11/3/62, Junín 1248, 3º "H" y Claudio Spano, argentino, casado, comerciante, 8/9/56, DNI 11.959.678, Avda. Córdoba 2474, 9º "B". 2) Duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: a) La compra, venta, consignación, permuta, importación y exportación de automotores, camiones, tractores, maquinarias, acoplados, motocicletas, lanchas y todo tipo de rodados para uso particular, industrial, agrícola o de cualquier otra naturaleza sin excepción alguna, sean éstos nuevos o usados. b) La compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios de todos los tipos de automotores mencionados más arriba, sin limitación alguna, incluyendo la de combustibles, lubricantes y servicios de mantenimiento. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos lícitos que en forma directa o indirecta hagan posible el cumplimiento de su objeto. 4) Capital: $ 40.000.- 5) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros y uno o más suplentes con mandato de 2 años. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 6) Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Juan B. Justo 2043, Cap. Fed. 8) Presidente: Mario Oscar Carmona. Directores Suplentes: Máximo José Gioffre y Claudio Spano.

El Apoderado
Nº 46.005

DAS

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura de fecha 10-3-93, pasada ante el Escribano de C. Fed., Miguel E. de la Torre, al fº 52 del Rº 3 a su cargo. Socios: Raúl Alberto Dabbadie, argentino, nac. 28-7-46, casado, despachante de Aduana, L. E. 7.779.220, domicilio: Piedras 264, 4º D, C. Fed.; Daniel Eduardo Hoch, argentino, nac. 10-12-52, casado, comerciante, DNI. 10.365.030 domicilio: Esteban De Luca 5539, Carapachay; y Delia López, argentina, casada, nac. 30-1-26, comerciante, L. C. 0.093.437, domicilio: Concordia 3485, C. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Acciones: 12.000 acciones ordinarias, al portador, valor n. $ 1.- derecho 1 voto. Objeto: Tiene por objeto la función de despachante de aduanas importación y exportación, transportes acuáticos, terrestres o aéreos, fletes, estibajes, representaciones y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación, exportación y financieras. Administración y Representación Legal: Directorio miembros: 1 a 3 por 3 ejercicios. Presidente o Vice en su caso. Cierre del Ejercicio: 31/8 de c/año. Sede Social: Piedras 264, 4º "D", C. Fed. Presidente: Raúl Alberto Dabbadie; Vicepresidente: Daniel Eduardo Hoch. Director Suplente: Delia Lopez. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550.

El Abogado
Nº 46.052

DEFISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 16-4-93 se constituyó la sociedad. 1) Osvaldo Sagunto Tatay, arg., casado, 7-4-28, LE. 4.041.395, marino retirado Catamarca 577 Cap.; Eduardo René Fracassi, arg., viudo, 13-8-26, marino retirado, CI. 2.886.556, Catamarca 577 Cap. y Osvaldo Pedro Monferini, arg., casado, 16-6-24, marino retirado, LE. 4.005.773, Catamarca 577 Cap. 2) Domicilio Social: Catamarca 577 Cap. 3) Objeto: Explotar terminal de contenedores, terminales marítimas, terminales ferroviarias y plazoletas fiscales ubicadas en todo el territorio nacional. Importación y Exportación. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 20.000.- 5) Cierra el ejercicio social el 31 de marzo de c/año. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) 1 a 5 miembros titulares por 2 años. 8) Presidente o Vice en su caso. Presidente: Osvaldo Sagunto Tatay. Vice: Eduardo René Fracassi. Director Suplente: Osvaldo Pedro Monferini.

La Apoderada
Nº 22.383

DEPASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 27 de junio de 1992, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: "Artículo Cuarto Capital-Acciones: El capital social es de Doce Mil Pesos, representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas no-endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a un voto. De ellas, 5880 corresponden (49 %) a la Fracción "A", 5880 (49 %) a la Fracción "B" y 240 (2 %) a la Fracción "C". Toda emisión de acciones ordinarias se hará de modo que mantenga entre las Fracciones la proporción en acciones y votos aquí establecida. Dicho capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550. Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. Acciones Ordinarias: Podrán ser de uno o más votos cada una, hasta el máximo legal. Acciones Preferidas: La preferencia podrá consistir en un derecho preferente al dividendo (acumulativo o no) o al producto de la liquidación o a ambos, según resuelva la Asamblea al emitirlas. Las acciones preferidas carecerán de derecho a voto, salvo decisión en contrario de la Asamblea al disponer su emisión o cuando la ley imperativamente se lo otorgue. La Asamblea determinará la clase, derechos, privilegios y forma de circulación de las acciones que se emitan".

El Autorizado
Nº 46.059

D M

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura Nº 237 del 10.12.92, se constituyó una S. A. Socios: María Alejandra Montero, argentina, nacida el 10.6.69, DNI 20.628.450, soltera, comerciante, domiciliada en General Pintos 420, San Fernando, Prov. de Buenos Aires; y Horacio José Delger, argentino, nacido el 5.3.46, DNI. 4.543.722, casado, veterinario, domiciliado en Ibañez 1352, Beccar, Prov. de Buenos Aires. Denominación-domicilio: D M S. A. con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: La fabricación y comercialización de plásticos reforzados, importación y exportación de materias primas, matricerías en general y tecnologías vinculadas a dicha actividad. Representaciones y Mandatos: Tomar representaciones y asumir mandatos de empresas nacionales o extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital y Acciones: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1, v/n. c/u. y con derecho a 1 voto por acción. Administración: directorio compuesto de un mínimo de 1 y máximo de 5 directores, con mandato por un ejercicio. Representación legal: presidente del directorio o al vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Horacio José Delgar; y Director suplente: María Alejandra Montero. Queda fijado el domicilio de la sociedad en la calle Libertad Nº 1583, 4º Piso "D", Capital Federal.

La Escribana
Nº 46.006

EUROFLON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social: Miguel D'Angelo, 45 años, CI 4.945.647 y Elena Casagrande de D'Angelo, 44 años, CI 5.589.993; italianos, casados, comerciantes y doms. en Av. Triunvirato 4473, 6º D, Cap. 2) Esc. Púb. Nº 25 del 15/4/93. 3) EUROFLON SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Triunvirato 4473 6º D, Cap. 5) a) la compra, venta, importación, exportación, producción, procesamiento y distribución de todo tipo de productos plásticos de cualquier naturaleza, sus subproductos y afines. 6) 99 años desde registración. 7) $ 15.000.- 8) Directorio de 2 a 9 titulares por tres ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: Miguel D'Angelo; Vicepresidente: Elena Casagrande de D'Angelo y Direc. Sup.: Ricardo Alfredo Debenedetto, DNI 8.267.673. 9) Pte. o vicepresidente indistintamente. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 45.911

FIB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de: "FIB S. A.". Socios: María Izascun Ordoqui Urcelay, arg., naturalizada, casada, docente, DNI: 5.334.820, 49 años, dom.: Dr. Melo 4327, Rdios. de Escalada, Pcia. Bs. As.; Francisco María Ordoqui Urcelay, español, casado, óptico, 48 años, CIPF: 6.958.496, dom.: Beruti 889, Banfield, Pcia. Bs. As. y María Begoña Ordoqui Urcelay, arg., naturalizada, casada, licenciada en economía, 46 años, DNI: 11.815.135, dom.: Vieytes 1101, Banfield, Pcia. Bs. As. Fecha Inst. Constitución: 15/4/93. Sede Social: Pedro Goyena 606, 7º A, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, comercialización bajo cualquiera de sus formas, exportación, importación y distribución de toda clase de productos alimenticios y sus derivados, venta, fraccionamiento, depósito y almacenamiento de los mismos, pudiendo presentarse a tal efecto a todo tipo de licitaciones públicas y privadas. Plazo de Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital Social: $ 12.000.- Organo de Administración: Directorio de tantos miembros como fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Se designa: Presidente: María Begoña Ordoqui Urcelay; Vicepresidente: María Izascun Ordoqui Urcelay y Director Suplente: Francisco María Ordoqui Urcelay. Representación: corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de marzo.

El Escribano
Nº 45.934

FLOUSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 84 del 16-4-93. Accionistas: Carlos Luis Filippetti, argentino, 40 años, casado, ingeniero mecánico, CIPF. 6.856.356, Villalonga 1022 Ituzaingó; Gerardo Francisco Liener, argentino, 43 años, casado, ingeniero, LE. 8.329.928, O'Higgins 952 Bella Vista; Horacio Luis Pino, argentino, 42 años, casado, ingeniero, LE. 8.487.213, Ruiz Huidobro 3667 14º "A" Capital; Ricardo Jorge Reñones, argentino, 46 años, casado, ingeniero, LE. 7.596.562, Gana 990 Capital; Héctor Enrique Parsiale, argentino, 42 años, casado, empresario, LE. 8.298.221, B. Voluntarios 5646 Villa Bosch. Denominación: "FLOUSA S. A." Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, industrialización, diseño, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos, equipos y artículos relacionados con la industria del petróleo, gas, agua y de proceso en general. Provisión de suministro y servicio para la industria. b) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 15.000.- Administración: Mínimo 2, Máximo 9. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-3. Directorio: Presidente: Carlos Luis Filippetti; Vicepresidente: Gerardo Francisco Liener; Director Titular: Horacio Luis Pino y Ricardo Jorge Reñones; Director Suplente: Héctor Enrique Parsiale. Sede social: Gana 990 Capital.

La Autorizada
Nº 45.973

FOX FER

S. A. C. E I.

Por Escr. 15/4/93 ante A. Tachella Costa, Reg. 89 Cap. Fed. protocolizó Acta As. Extr. del 13/10/92, que resolvió: I) Prescindir de la sindicatura nombrando Director Suplente a Jorge Fernández. II) Reformar los artículos 6º, 9º y 13º del estatuto social. III) Fijar el nuevo domicilio social en la calle Teodoro Garcia Nº 3787, Cap. Federal.

El Escribano
Nº 46.015

GAMBLING HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 719 del 22-12-92. Socios: Hugo Abel Steinberg, arg., nac. 19-12-42, casado, comerciante, LE. 4.408.201, domic. Teodoro Garcia 1990, p. 1º, Cap. Fed.; Carlos Alberto Rodríguez, arg., nac. 21-1-36, casado, DNI. 4.168.293, empleado, dom. Juan María Gutierrez 2611, p. 3º, "B", Cap. Fed.; Filomena Amalia Duran de Pita, arg., nac. 28-11-47, casada, comerciante, LC. 2.827.034, dom. Mercedes 3880, Cap. Fed., María Cristina Sivori, arg., nac. 28-4-46, casada, docente, DNI. 5.426.830, dom. Riobamba 1250, Cap. Fed., y Hector Francisco Domingo Capozzolo, arg., nac. 11-12-22, casado, empresario, LE. 2.508.683, dom. Tucumán 540, p. 15º "F", Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el RPC. Objeto: a) Mandatos y Servicios: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes, capitales y empresas en general. Ejercer mandatos, comisiones o gestiones de comitentes del país o del exterior. b) Comercial: Mediante la comercialización de Concesiones de Juegos, otorgadas por autoridades nacionales, provinciales o municipales, o por Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos o de otro organismo autorizado a tales actividades, pudiendo ser adjudicataria de concesiones de agencias de juegos de hipódromos, de bingos, de máquinas tragamonedas, de ruleta, de punto y banca y de todo otro juego de azar autorizado por la ley del lugar donde se ejerza. c) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase bienes. Capital Social: $ 20.000.- Administración: Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente o Director suplente en su caso. Presidente: Hugo Abel Steinberg. Vicepresidente: María Cristina Sivori. Director Suplente: Hector Francisco Domingo Capozzolo. Sede social: Lavalle 1634, P. 2º "B" Cap. Fed. Cierre del Ejercicio: 31 marzo de cada año.

El Escribano
Nº 22.342

GERMANE COSMETICS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios. Jorge Abel Sende, arg., nac. 5-12-56, DNI 12.600.394, soltero, comerciante, Paraguay 4226, Cap. y Mario Izquierdo Amoros, español, divorciado, nac. 20-01-64, Pasaporte español Nº 27.447.538-M, comerciante, Matheu 1283, Cap. 2. Duración: 99 años ctados. Insc. RPC. 3. Objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades. a) Comercial e Industrial: Mediante la compraventa, comercialización, distribución de todo tipo de mercaderías, artículos electrónicos, y todo artículo para el hogar, cosméticos, sus derivados, y fraccionamiento en todas sus formas. Fabricación de todo tipo de envases afines a su objeto principal. b) Importadora y exportadora: De toda clase de bienes. 3. Escritura pública. 16-4-93. 4. Capital: 5. Capital. $ 512.000.- 6. Directorio: Presidente: Jorge Abel Sende. Director Suplente: Mario Izquierdo Amoros. 7. Domicilio: Avenida Rivadavia 2213. 8. Escritura Pública. 16-4-93. 9. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 22.340

GOWA'S ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 208 del 06-04-93, Registro 581, Capital Federal. Socios: Gerardo Sevitz, argentino, nacido el 16-06-39, divorciado, comerciante, C. I. P. F. 3.568.301, Adrián Claudio Sevitz, argentino, nacido el 18-11-1967, soltero, comerciante, c. i. 9.239.440, y Walter Abel Sevitz, argentino, nacido en 24-02-69, soltero, comerciante, C. I. P. F. 9.239.441, todos domiciliados en Hidalgo 1015, Capital Federal. Denominación: GOWA'S ARGENTINA S. A. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Industriales: La industrialización de productos naturales y sintéticos, metales ferrosos y no ferrosos para la obtención de mesas, sillas y cualquier tipo de muebles o accesorio, para la cocina, escritorio, baño, y demás para el hogar, comercio e industria. Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación y comisión de los bienes indicados precedentemente. Mandataria y de servicios: Mediante la representación, comisión, mandato, y representación de toda clase de servicios, tramitaciones y diligenciamiento por cuenta de terceros de toda clase de actividades que se relacionen con su objeto. Capital Social: se fija en la suma de $ 12.000.- Administración y Representación: estará a cargo del Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de cinco. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Gerardo Sevitz, Vicepresidente: Adrián Claudio Sevitz, Director Titular: Walter Abel Sevitz, Director Suplente: Natividad Beatriz Martínez de Buccossi, argentina, nacida el 23/12/53, casada, comerciante, DNI 11.154.185, domiciliada en Sgo. del Estero 668, Villa Zapiola, Paso del Rey, Pcia. Bs. As. Sede Social: Malabia 806, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 45.908

INGENIERIA INTEGRADA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 6/4/93 ante Registro 521 de Capital. 1) Fernando Raúl Bergagna, argentino, ingeniero, casado, DNI 11.113.295, dom. Migueletes 922, P6, Cap., nacido el 27/5/54. Silvana Bonacci, argentina, empresaria, casada, DNI 13.461.169, dom. Migueletes 922 P6, Cap., nacida el 27/10/57. 2) Denominación: INGENIERIA INTEGRADA S. A. 3) Duración: 99 años desde insc. en IGJ. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de 3ros. y/o asociada a 3ros., en el país o el extranjero las sig. actividades: Realización de proyectos, dirección y realización de obras e instalaciones eléctricas y termomecánicas, su mantenimiento; compraventa, import. dist. y representación de art. eléctricos y termomecánicos. Financiera: aporte, asociación o inversión de cap. a personas, empresas o sociedades, compraventa de títulos, acciones, debentures y todo tipo de valores mobiliarios con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos no prohibidos por ley o por Estatuto. 5) Capital: $ 12.000.- 6) Directorio: de 2 a 6 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 1 ejercicio. 7) La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Fernando Raúl Bergagna. Vicepresidente: Silvana Bonacci. Director Suplente: Norberto Salvador Frega. 10) Sede Social: Migueletes 922 P6, Capital. 11) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo.

El Apoderado
Nº 45.916

INPO

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituye por escisión de "Porenz Sociedad Anónima". Socios: Eduardo Laureano Tuero, argentino, divorciado, 22-3-40, Empresario, LE 4.311.460, Terri 301 CF; Beatriz María Isidoro, argentina, 25-2-45, divorciada, Empresaria, DNI 4.973.256, Av. Maipú 1585, 3º "B", Vicente López. Instrumento Escritura Nº 181 del 10-3-1993- Registro 101 Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración 90 años a contar desde el 29-3-1977. Capital $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador clase B, de un voto y de valor nominal $ 1.- cada una. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación y reparación de válvulas y sistemas neumáticos e hidráulicos; procesamiento de plásticos y cauchos; estampado, mecanizado y corte de metales; b) Comerciales: La compra y venta, distribución y transporte de bienes muebles, mercaderías, maquinarias y materias primas relativas a los productos y subproductos agropecuarios, de la alimentación, de la construcción, metalúrgicos, textiles, madereros, plásticos y de la minería. La importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios relacionados con su objeto. A tal efecto podrán también obtener, adquirir, explotar o conceder licencias, de acuerdo con las regulaciones legales en la materia; c) Financieras: Mediante préstamos y otorgamiento de créditos con o sin garantía con distintas modalidades de plazo para su pago, el aporte, asociación o inversión de capital en empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes con exclusión de las previstas en la ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Directorio 1 a 7 titulares igual o menor número de suplentes; Quórum: Mayoría de votos presentes. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Director Titular y Presidente: Eduardo Laureano Tuero. Director Suplente: Beatriz María Isidro. Asambleas: Quórum y Mayoría conforme art. 243 y 244 L. S. Extraordinaria en segunda convocatoria cualquiera sea el número de acciones presentes. Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede Social: Avenida Nazca 3177, 6º piso, Oficina 77, Capital Federal.

El Escribano
Nº 45.925

INTECO S. A. EMPRESAS INTEGRADAS PARA EL CONSUMIDOR

Comunica que por escritura del 28-12-92, se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 12 del 11-5-92, por la que se aumentó el capital social de $ 10.- a $ 143.375.- modificándose en consecuencia el art. 4º. Asimismo por dicha Asamblea se aprobó la modificación del art. 3º de los estatutos que queda redactado de la siguiente forma: a) Agropecuario-Ganadero: Realización de actividades referidas a la extracción, elaboración, comercialización, industrialización de productos o subproductos derivados de la explotación agrícola ganadera. Intermediación en dicha actividad, ya sea a título de comisión, corretaje, consignación, administración y/o explotación de establecimientos agropecuarios y ganaderos de terceros. b) Inmobiliarios: Adquisición, venta, permuta, construcción, arrendamiento, locación, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento o subdivisión, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación e intermediación o promoción de dichas actividades, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. c) Financieras: Otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aportes de capitales, a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y gestión para la obtención, de crédito, exceptuando las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. d) Mandataria y de Servicios: Prestación de Servicios de Asesoramiento y gestión a personas, empresas o sociedades nacionales y/o extranjeras en economía desarrollo y gestión industrial o comercial y asesoramiento legal o impositivo, su intermediación, su representación y ejercicios de mandatos. El asesoramiento será efectuado por profesionales con título habilitante, otorgado por autoridad competente. Prestar un servicio de compra, mediante tarjetas múltiples con pagos diferidos al momento de la percepción de haberes de los usuarios y/o en pagos de diferidos a fechas por determinadas entre la sociedad y los establecimientos adheridos. e) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, reparación, service y montaje por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de todo tipo de mercaderías, arts. y artefactos, y en especial de los de tipo electrónico, eléctrico, electromecánico y mecánico, incluidos sus componentes accesorios y repuestos.

El Abogado
Nº 22.329

KESELMAN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

1) Escritura del 7 de agosto de 1992, ante Registro 13 de Capital, protocoliza Acta del 28 de diciembre de 1990. 2) Denominación: "KESELMAN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA". 3) Adecuación de los Estatutos, Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución de hilados y tejidos en general como así también toda clase de productos elaborados, semielaborados, mercaderías en general, frutos nacionales y extranjeros; patentes de invención; marcas de fábrica o comercio, nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas y/o a elaborarse, representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones y cualquier intermediación comercial. b) Industriales: mediante la explotación de la industria textil en las ramas de hilandería, tejeduría, tintorería industrial; estampería y apresto, la fabricación, confección, importación, exportación y compra, venta, representación y distribución de productos, subproductos y derivados de la industria textil y demás actividades complementarias, anexas y afines; La construcción y reparación de maquinarias textiles; Mediante la elaboración, transformación y fabricación de elementos, productos, aparatos y maquinarias relacionadas con la explotación de las industrias metalúrgicas, electrometalúrgicas, químicas, electroquímicas y plásticas. c) Financieras: Mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse y financiaciones en general. La sociedad no realizará las operaciones que determinan el artículo 93, de la Ley 11.672, u otras por las que se requiera el concurso público. d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. E) Agropecuarias: La explotación agrícologanadera, vitivinícola, frutícola y forestal. Capital: se fija en la suma de diez centavos de Austral, y se representan en 1.000.000 de acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción y de VN de 0,0000001 cada acción. La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por 1 a 3 titulares, duración de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: el 31 de agosto de cada año.

El Presidente
Nº 46.047

LA PERIQUITA

S. A. C. I. A. F. e I.

Constitución: Esc. del 5-4-1993. Emilio Krenz, arg., DNI 11.037.312, nacido el 3-4-1954, cte., casado, domiciliado en Libertador General San Martín 3720, San Justo y Marta Teresa Rossi, arg., nacida el 2-12-1956, DNI 12.911.976, casada, cte., domiciliada en Libertador General San Martín 3720, San Justo. 1º) Denominación: "LA PERIQUITA S. A. C. I. A. F. e I." y tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra-venta de ganado ovino, bovino o porcino en pie, faenado para su venta en gancho o procesado para consumo interno o exportación, instalación de carnicerías, para el expendio de distintos tipos de carne y subproductos, explotación de frigoríficos, afines a la industria de la carne, a los efectos para su venta por mayor; b) Industrial: Troceo de carne en sus distintos tipos y calidades y su preparación para consumo o exportación; c) Inmobiliaria: Mediante adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal, ley 13.512, su decreto reglamentario y disposiciones complementarias. d) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes a inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; d) Agropecuaria: Todo lo relacionado con la actividad agrícola, compra de semillas, granos, venta de la cosecha, compra de maquinarias para la realización agrícola. 4º) Capital: $ 12.000.- 11º) Prescinde de la sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley 19.550, t. o. por la ley 22.903. 15º) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. 16º) Presidente: Emilio Krenz. Director Suplente: Marta Teresa Rossi. Sede Social: José León Suárez 189, 1º Of. 4, Capital.

La Autorizada
Nº 46.003

LION BURSATIL S. A. SOCIEDAD DE BOLSA

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 25 de marzo de 1993, pasada al Fº 14.199, del Registro Nº 282 de la Capital Federal, los accionistas de su representada resolvieron: Reformar el Artículo Primero del Estatuto social el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo primero: La Sociedad se denomina: "CREDIT LYONNAIS SECURITIES (ARGENTINA) S. A. SOCIEDAD DE BOLSA" y fue constituida originariamente bajo la denominación LION BURSATIL S. A. SOCIEDAD DE BOLSA. La Sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y puede establecer sucursales, agencias o cualquier otra clase de representación en el país y/o en el exterior."

El Directorio
Nº 45.909

LOS BARCINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 9/10/92, la sociedad del epígrafe resolvió aumentar su capital social a la suma de $ 150.000.- emitir las acciones correspondientes y reformar el art. cuarto de su estatuto social.

El Apoderado
Nº 45.954

MAF

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 170 del 13/4/93 ante escribano Jorge Ernesto Gómez, registro 162 de Capital Federal. Socios: Daniel Alberto Martín, argentino, casado, nacido 13/8/48, comerciante, L. E. 5.405.163, y Elda Victoria Morais, argentina, casada, nacida el 13/3/53, comerciante, DNI 10.711.724, ambos domiciliados en Luis María Drago 1563, Villa Adelina, Prov. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse

por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la fabricación y comercialización de cortinas de todo tipo o material y de artículos y elementos de decoración, pudiendo importar o exportar los mismos. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Daniel Alberto Martín, Director Suplente: Elda Victoria Morais. Sede: Arregui 3036, Capital. Sin sindicatura. Cierre: 31 de marzo.

La Apoderada
Nº 22.375

MULTITRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Pereyra, argentino, soltero, comerciante, 14/01/51, DNI: 8.565.252, 25 de Mayo 1796, 1º "B", Vicente López, provincia de Buenos Aires y Salvador Lauría, argentino, casado en primeras nupcias con Nélida Beatriz Díaz, comerciante, 09/03/52, DNI: 10.266.721, Joaquín Castellanos 4942, Capital Federal. 2) 13/04/93. 3) MULTITRONICA S. A. 4) Juan B. Justo 3135, Capital Federal. 5) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: explotación de talleres mecánicos y electrónicos de cualquier índole; fabricación, producción, reparación, modificación, representación comercialización, importación y exportación de equipos electrónicos, mecánicos y autopartes, de equipos completos de gas natural comprimido, de teléfonos celulares, de equipos de aire acondicionado para automotores incluyendo en todos los casos además sus partes, repuestos, accesorios, y todo lo concerniente a la financiación de todo lo expuesto. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) $ 12.000.- 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por tres años. Presidente: Juan Carlos Pereyra. Director Suplente: Salvador Lauría. Fiscalización: se prescinde. 9) Rep. Legal: Presidente. 10) 30/4 de cada año.

El Autorizado
Nº 45.969

NATELAGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Aumenta Capital a $ 120.000.- Acta General Extraordinaria 23 diciembre 1992. Y reforma art. 5-8, Esc. 29-3-93, Reg. 1491, Capital.

La Escribana
Nº 45.932

NIDERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE INVERSIONES

Comunica que, por Asamblea Extraordinaria del 8 de marzo de 1993 se aumentó el capital de $ 10,098 a $ 198.000.- reformándose los Arts. 4º y 9º, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de $ 198.000.- representado por 198.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 1.- cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de conformidad con el Art. 188 de la Ley 19.550, se publicará, abonará el impuesto de sellos, si correspondiere, e inscribirá en el Registro Público de Comercio." "Artículo noveno: Los Directores depositarán en la Sociedad, en garantía de su gestión, la suma de $ 500.- cada uno, en efectivo, o su equivalente en títulos públicos nacionales, mientras dure la vigencia de su mandato y sea aprobada su gestión."

El Presidente
Nº 648

NOE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura No. 48 del 1/4/93. 1) Alicia Haydee González, arg., casada, DNI 13.078.379, nac. 22/12/56, domicil. Gral. Lugones 384, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As., comerciante; Roberto Cataldo, arg., casado, CI 4.440.740 de PF, nac. 3/1/37, domicil. Colombres 717, piso 3 "7", comerciante; y Fabiana Clara Mastromarino, arg., soltera, CI 6.985.230 de PF, nac. 3/8/64, domicil. Pergamino 465, piso 1 "6", comerciante. 2) Denominación: NOE S. A. 3) Tte. Gral. J. D. Perón 1608, C. Fed. 4) Objeto: a) Inmobiliarias: Mediante la compra venta de inmuebles en general, urbanos o rurales con fines de explotación, venta, fraccionamiento y construcciones civiles. b) Industriales: Mediante la producción y elaboración de materiales fílmicos para video y cinematográfica; y c) Comerciales: mediante la compra-venta, importación, exportación, permuta, representaciones, comisiones, consignaciones y distribuciones de todo tipo de material de video-grabaciones, filmaciones, grabaciones, así como sus derechos de autor. 5) 99 desde registración. 6) $ 12.000.- 7) Directorio: 1 a 5 por 2 ejercicios. Se prescinde Síndico. Pte.: Roberto Cataldo. VicePte. Fabiana Clara Mastromarino. Director Suplente: Alicia Haydé González. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 45.978

NUCLEARCOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: José Luis Carlos Navarro, argentino, casado, 44 años, médico, LE 7.673.896, Av. Santa Fe 3886, 3º "B", Capital Federal; Alvaro Sosa Liprandi, argentino, casado, 36 años, médico, DNI 12.454.325, José Bonifacio 4279, Capital Federal; Ricardo Mario Iglesias, argentino, casado, 37 años, médico, DNI 11.773.870, Teodoro García 2487, 5º "A", Capital Federal; María Cecilia Presti, argentina, divorciada, 35 años, médica, DNI 13.138.671, Bogado 4427, 3º "A", Capital Federal; Miguel Angel González, argentino, casado, 34 años, médico, DNI 12.565.200, Valentín Virasoro 1080, 1º "B", Capital Federal; Daniel Alberto Siniawski, argentino, casado, 39 años, DNI 11.005.641, Lafinur 3255, 4º "B", Capital Federal; Julio César Sosa Liprandi, argentino, casado, 41 años, empleado, DNI 10.176.839, Martín García 626, 10º "B", Capital Federal; Víctor Daniel Daru, argentino, casado, 38 años, médico, DNI 11.735.538, Melincué 2679, Dto. 2, Capital Federal. 2) Fecha del instrumento constitutivo: 13 de abril de 1993. 3) Razón social: NUCLEARCOR SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio social: Avenida Santa Fe 3886, 3º "B". 5) Objeto social: realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en participación con terceros, en el país o fuera de él, atención médica, clínica, quirúrgica y de todas las especialidades relacionadas con la salud y medicina humanas, con o sin internación; prestación de servicios auxiliares de diagnóstico, de tratamiento y/o terapéuticos; compra, venta, distribución, importación, exportación de materiales y equipamientos necesarios para la actividad médica; adquisición, enajenamiento y gravamen de bienes inmuebles, incluidas operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512; ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones y asesoramientos técnicos o no. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: pesos doce mil representado por un mil doscientas acciones, ordinarias, al portador de diez pesos, valor nominal, cada una y un voto por acción. 8) Organos: el directorio estará integrado por uno a cinco miembros, decisión que incumbe a la asamblea, su duración es de tres ejercicios y pueden reelegirse. La asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 46.020

ODALINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 12.4.93. Socios: Norma Beatriz Lencina, arg., solt., com., nacida 6.1.63, DNI 14.850.971 y Ramón Alberto Salguero, arg., solt., com. nacido 5.3.58, DNI 12.623.177, domiciliados Ulaguer 2781 Villa Tessei. 1) "ODALINA S. A.". 2) 99 años. 3) La administración de plantas frigoríficas y de almacenamiento de granos; la cría, engorde, industrialización de granos y la consignación directa de vacunos; la construcción y administración de obras civiles y compra y venta de inmuebles; la comercialización y distribución de productos electrodomésticos y electrónicos, textiles, plásticos, químicos y metalúrgicos; la industrialización de la madera y la fabricación de muebles; la distribución y venta de comestibles y bienes de consumo; la industrialización de productos elaborados con harinas de cereales; la ejecución de mandatos y servicios; la importación y exportación. 4) $ 12.000.- totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrados en efectivo en el 25%. 11) 31. dic. c/ año. II) Presidente, Ramón A. Salguero; director-supl. Norma B. Lencina. IV) Viamonte 867, 8º piso.

Nº 45.919

OPERADORES DE RUTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 19/4/93 ante el Esc. Hersalis se constituyó "OPERADORES DE RUTA S. A.". Socios: Ana María Franza, solt., arg., com., nac. 25/7/54, D. N. I. 11.307.355, dom. Garibaldi 184, Chivilcoy, Pcia. Bs. As. Oscar Ernesto Moñino, cas., arg., abog., nac. 11-2-44. L. E. 7.744.260, dom. Daniel Cerri 1460, Cap. Fed.; Ernesto Alejandro Diamante, solt., arg., abog., nac., 8-10-58, D. N. I. 12.201.889, dom. Av. Luis M. Campos 360, 3 "A", Cap. Fed. Duración 99 años desde insc. Reg. Públ. de Com. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Consultoría para la planificación en el territorio de servicios: de: atención al usuario, turismo, concesiones de servicios públicos y privados, abastecimiento de combustibles, gastronomía, esparcimientos, franquicias, representaciones, promoción, publicidad, seguridad, auxilio mecánico, emergencia médica, farmacias, minimercados, lavaderos, comunicación y todo otro servicio que se pueda prestar en y desde rutas concesionadas o no concesionadas por el sistema de cobro de peaje; b) Estudiar la factibilidad técnico-económica de cada emprendimiento, proyectar, diseñar, calcular los costos, financiación, definir el perfil de la atención al usuario en particular de acuerdo con las necesidades propias de cada lugar; c) Dirigir construcciones y construir por sistemas de concesión por explotación de servicios públicos y privados; d) Explotar servicios en concesión públicos y privados; f) Organizar, gestionar y controlar la gestión de los agentes prestadores de servicios; g) Gestionar financiación para la construcción y explotación de los emprendimientos, ante petroleras, financieras y bancos; h) Contratar representaciones, franquicias, comercializar publicidad y productos nacionales y/o extranjeros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por ante este estatuto. Capital: $ 12.000.- represent. en 12.000 acciones de 1 peso cada acción y con derecho a 1 voto, acciones ord. al port. La Adminis. y Represen. estará a cargo del Direct. integrado de 3 a 7 miembros titulares pudiendo elegir igual o menor número de supl. duración 2 años. Se prescinde de la Sindicatura. Representante el Pres. o Vice en su caso. Presidente: Ernesto Alejandro Diamante; Direct. Supl. Oscar Ernesto Moñino y Ana María Franza. Domicilio: Av. Las Heras 2446, 8 D, Cap. Fed. Cierre de ejerc. 30-6 de cada año.

El Escribano
Nº 22.312

PERTICORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 19 del 5-Abril 1993 al folio 47 registro 1113 Accionistas: Maximino Vigide Criado, español, soltero, 14-8-34, CIPF 8.520.460, comerciante, Av. Independencia 2271, 6º A Cap. Fed. y Ricardo Liras Martínez, español, soltero, 20-2-26, comerciante, CIPF 6.630.874, Paraná 78 5 piso Cap. Fed. Duración: 99 años. Denominación: PERTICORA S. A. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros por sí y/o por cuenta de terceros la compraventa de inmuebles, alquiler de propiedades, construcciones y/o reparaciones de inmuebles en general. Capital: $ 12.000.- div. en 12.000 acciones de $ 1 v/n cada/uno con 1 voto, ordinarias al portador endosables. Administración: mínimo 2 máximo 4 por 2 ejercicios, suplentes en igual número o menor que titulares. Representación: Presidente o director suplente en su caso. Directorio: Presidente: Maximino Vigide Criado; Director Suplente Ricardo Liras Martinez. Cierre ejercicio: 31-12. Fiscalización: prescinde Sindicatura, será ejercido por los socios. Sede social: Paraná 78 5 piso Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 46.048

PORENZ

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30-10-1992, se aprobó la escisión de "PORENZ SOCIEDAD ANONIMA", la que sin disolverse destina parte de su patrimonio para la constitución de tres nuevas sociedades operándose una reducción de su capital de $ 41.000 a $ 5.000 es decir en $ 36.000, reformándose el artículo cuarto del estatuto social a esos efectos.

El Escribano
Nº 46.025

QUI - QUEK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 64, del 7/4/93. Accionistas: Hugo Onofrio Giannoccaro, arg., cas., comerciante, nac. 25/9/51, D. N. I. 10.200.041, y María Ester Mazzuquini, Arg., Cas., comerciante, nac. 19/3/54, D. N. I. 11.026.757, dom. Av. Rivadavia 10.857, Capital. Denominación: "QUI-QUEK S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse a: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de productos alimenticios, bebidas alcohólicas, no alcohólicas y/o gaseosas, jugo de frutas, aceites comestibles, aguas minerales, fiambres, chacinados, embutidos, quesos, dulces, productos, lacteos, galletitas, pizzas, pan, conservas, alimentos preparados y sin preparar destinados al consumo público. La explotación de concesiones de servicios de comedor y bar en escuelas, fábricas y en todo tipo de establecimientos. Agropecuarios: Adquirir, explotar, arrendar, administrar y/o vender establecimientos agrícolas ganaderos, comprar y vender todo tipo de ganado, criar e invernar, sembrar, comprar, acopiar y vender cereales, oleaginosos y toda clase de semillas y granos y productos agropecuarios o forestales, la compra venta de productos agropecuarios y la industrialización y procesamiento de dichos productos, instalaciones y organización de tambos, cabañas, estancias y en general la realización de toda clase de negocios de la ganadería y agricultura. Financieras: Aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros, adquirir o ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos, valores y papeles de crédito en general, públicos o privados, creados o a crearse, en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley 21.526 y sus modificaciones y reglamentaciones. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación, arrendamiento y/o administración de inmuebles rurales y urbanos, subdivisión de tierras y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo de 1, máximo de 5. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre ejercicio: 31/7. Presidente: María Ester Mazzuquini. Director Suplente: Hugo Onofrio Giannoccaro. Sede Social: Nogoya 6169, 2º E, Capital.

El Apoderado
Nº 46.021

ROXAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por esc. del 13-4-93. Socios: Roxana Mónica Ventimiglia Massironi nac. 7-4-70, solt., DNI 21.493.308; Alba Massironi, nac. 11-2-36, cas. 1ras. nup., L. C. 2.804.089; la 1º estud., la 2º comerciante, ambas domicilio Patagones 2619, Cap. Fed.; Isabel Irma Vecchio, nac. 16-1-30, cas. 1º nup., DNI 96.990, comerc., domicilio Avda. del Trabajo 1577, 6º A Cap. Fed.; todas argentinas. Duración: 99 años, contados desde inscrip. Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, reparación, instalación, construcción, mantenimiento, montaje y transformación de equipos y elementos eléctricos y/o mecánicos para uso industrial y/o privado, en especial instalación de locutorios. Comercial: Mediante la compraventa, importación y exportación de los elementos, materiales y equipos necesarios para las actividades detalladas anteriormente, mantenimiento y optimización de plantas industriales de proceso y manufactureras. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Importación y Exportación: La importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de tercero de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. Para el cumplimiento de sus fines tiene plenas facultades para celebrar toda clase de actos jurídicos que resulten necesarios. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 5 Dir. Tit. e igual o menor número de supl. Plazo: 2 Ejerc. Representación legal: Pte. o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Roxana Mónica Ventimiglia Massironi; Vicepresidente: Alba

Massironi, Director Suplente: Isabel Irma Vecchio. Domicilio social: Entre Ríos 2183 Cap. Fed.

La Escribana
Nº 46.013

STRIKING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 19-4-1993, ante Carlos A. Maino, al fº 218 del Registro Nº 382 de Cap. Fed., Fernando Diego Maraslian, argentino, soltero, nacido el 12-8-1970, estudiante, DNI. Nº 21.465.861, Guayaquil 548, p. 4º, Cap. Fed.; Migran Galstian, ruso, soltero, nacido el 23-12-1968, comerciante, DNI. 15.038.420, Lavalleja 940 Cap. Fed.; María Carmen Kambourian de Maraslian, argentina, casada, nacida el 26-5-1947, ama de casa, DNI. 5.788.651, Guayaquil 548, p. 4º, Cap. Fed.; y Azatuni Añonian de Galstian, argentina, casada, nacida el 22-8-1941, ama de casa, DNI. 18.011.090, Lavalleja 940, Cap. Fed. constituyeron la sociedad "STRIKING S. A.", con domicilio en la ciudad de Bs. Aires, plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción; con el objeto de dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la fabricación y comercialización de todo tipo de calzado para hombres, mujeres y/o niños, especialmente "Calzado Deportivo", pudiendo importar y exportar; con un capital social de $ 20.000.-. La dirección y administración está a cargo de un directorio compuesto de un mínimo de 1 y un máximo de 6 directores titulares, con mandato por 2 años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Presidente: Fernando Diego Maraslian; Vicepresidente: Migran Galstian. Directores titulares: María Carmen Kambourian de Maraslian y Azatuni Añonian de Galstian. Directora suplente: Ana Karina Galstian, argentina, casada, nacida el 25-3-1971, empleada, DNI. 22.081.590, Lavalleja 940 Cap. Fed., quien aceptó el cargo. Domicilio social: Pasaje San Sebastián 438, Cap. Federal. Buenos Aires, abril 21 de 1993.

El Escribano
Nº 45.965

SUPERMERCADOS MAXI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Isidoro Sessa, arg., casado, nacido el 2/4/29, comerciante, con LE 5.123.009; Olga Elisa García, arg., casada, nacida el 9/2/37, comerciante, con LC 3.566.352, domiciliados en Chascomús 4755, Bs. As.; Gustavo Fabián Andreozzi, arg., soltero, nacido el 9/11/63, comerciante, DNI número 16.559.727; Néstor Juan Andreozzi, arg., casado, nacido el 14/9/33, comerciante, con LE 4.113.665; Cristian Marcelo Andreozzi, arg., soltero, nacido el 7/12/67, comerciante, con DNI 18.259.482, domiciliados en Escalada 1569, Bs. As.; Nélida García de Sessa, arg., casada, comerciante, nacida el 21/12/37, con LC 3.695.858, domiciliada en Chascomús 4755, Bs. As. y Sonia Alejandra Garin de Sessa, arg., casada, comerciante, nacida el 24/4/64, DNI 16.920.079, domiciliada en Francisco Bilbao 1992, Bs. As.; Fecha: 1/4/93. Denominación: "SUPERMERCADOS MAXI S. A.". Domicilio: Rivadavia 3940, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto la instalación, explotación y Administración de Supermercados, la importación, compraventa, representación, consignación, mandatos, comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza, perfumería, bazar, menaje, vestimenta y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro de este negocio. Duración: 99 años. Capital: $ 30.000.- Directorio: compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 por mandato de 3 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente: Isidoro Sessa, Vicepresidente: Olga Elisa García y Director Suplente: Gustavo Fabian Andreozzi. Cierre del Ejercicio: 30 de marzo.

La Escribana
Nº 45.917

SURIMI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad celebrada el 27 de junio de 1992, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: "Artículo Cuarto-Capital: El capital social es de doce mil pesos, representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a un voto, de las cuales 6.120 (o sea el 51 %) son de la Fracción "A", 5.640 (o sea el 47 %) son de la Fracción "B" y 240 (o sea el 2 %) son de la Fracción "C".

El Autorizado
Nº 46.060

SUS DELICIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 224 del 15-4-93, Registro 581 de Capital Federal. Socios: José Lapidus, argentino, nacido el 11-10-50, casado, comerciante, LE 8.591.350, domiciliado en Av. San Martín 8051, San Martín Pcia. de Buenos Aires; Luis Jaime Lapidus, argentino, nacido el 30-9-52, casado, comerciante, DNI 10.569.181, domiciliado en Tte., Gral. Juan D. Perón 2131, Capital Federal; Emilio Miguel Abadi, argentino, nacido el 23-6-49, casado, ingeniero, LE 7.866.350, domiciliado en Coronel Díaz 2017 piso 11, Capital. Intervienen en su calidad el primero de Vice-Presidente del Directorio de la sociedad que gira en la ciudad de Villa Mercedes, Pcia. de San Luis bajo la denominación de "MOLOREK S. A." con domicilio en Av. Mitre 1379; el segundo en su calidad de Presidente del Directorio de la sociedad que gira en esta ciudad bajo la denominación de "CLADD INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S. A." con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 2131, y el tercero en su calidad de Presidente del Directorio de la sociedad que gira en esta ciudad bajo la denominación "ENOD S. A." con domicilio en Coronel Díaz 2017, piso 11 Capital. Denominación: "SUS DELICIAS S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros y/o asociada a ellos, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Agrícola: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos rurales, destinados al cultivo y siembra de toda clase de semillas en general, pudiendo además arrendar campos o dar en arrendamientos a estos fines, adquirir silos de secado y/o almacenamiento, procesar los productos cosechados cualquiera sea su índole y en fin practicar toda clase de actos necesarios para la concreción del presente. b) Ganadera: Mediante la explotación de toda clase de actos rurales y no rurales, destinados a la cría, engorde, faena, tambos y toda otra actividad que esté relacionada con la ganadería en general, ya sea bovina, ovina, porcina, caprina, equina, etc. estando facultada para arrendar y dar en arrendamiento campos para estos efectos, explotar cabañas especializadas en razas ganaderas en general. Asimismo en el caso que la explotación sea tambera; c) Comerciales; mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación y comisión, comercialización de los productos elaborados y semielaborados que sean menester como así también de sus derivados en general. Capital social: se fija en la suma de $ 12.000.-. Administración y representación, estará a cargo de un Directorio con el número de miembros que fije la asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores titulares. Designación del Directorio: Presidente: Luis Jaime Lapidus, Director Suplente: Rafael Angel Lapidus, argentino, comerciante, nacido el 19-8-53, casado, DNI 10.704.788, domiciliado en Salta 285, Capital. Sede Social: Junín 237 piso 6 "A" Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 45.907

TUV

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. 19/4/93 reg. 160 Cap. Socios: Alicia Mabel Thourte, arg., cas., 3/9/1961, DNI 14.617.399, Beiró 4020, Cap. y Ruben Alejandro Reich, arg., solt., 5/5/64, DNI 16.951.806, comerc., Sgto. Gomez 1423, Hurlingham; Plazo: 99 años. Sede: Artigas 855 Objeto: Servicio integral del automotor, incluyendo la reparación, mantenimiento, adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios y verificación de rodados. Administración: 1 a 5 direc. Presidente: Alicia Mabel Thourte, Vicepres.: Hugo Ricardo Sanz, Direc. Supl.: Ruben Alejandro Reich. Durac. 3 ejercicios. Presc. sindicatura. Ejercicio Social: 31/5 c/año.

El Autorizado
Nº 45.991

UNITY OIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 14/4/93; fº 231, Reg. 968; Denominación: UNITY OIL S. A.; Socios: Pablo Alberto Pagano, 43 años, soltero, comerciante, CIPF 6.246.224, dom. San José de Calazans 114, p. 8, "C", Cap. Fed.; y Daniel Oscar Parodi, 39 años, casado, DNI 10.717.652, empleado, dom. Av. Patricios 437, p. 6, "D", Cap. Fed., ambos argentinos; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la elaboración, transformación, fraccionamiento, comercialización, explotación, compraventa, distribución, importación, exportación, representación y transporte de hidrocarburos derivados del petróleo y productos químicos; procesamiento de substancias líquidas para su depuración y/o descontaminación; la explotación de estaciones de servicios, depósitos y plantas de guarda y fraccionamiento de productos químicos, combustibles y/o derivados del petróleo, cuyos inmuebles y construcciones civiles podrá construir, comprar y vender; Duración: 99 años; Domicilio: Brasil 343, p. 2 "C". Cap. Fed.; Capital: $ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u con derecho a 1 voto c/u; Administración: 1 a 5 por el término de 3 ejercicios; Fiscalización: Se prescinde; Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; Directorio: Pres. Fabián Oscar Beraldi; Vice Oscar Parodi; Direc. Supl.: Oscar Luis Serventich; Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 45.950

VERDE TREBOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituye por escisión de "Porenz Sociedad Anónima". Socios: María Elena Ganly, argentina, viuda, 15-8-10, ama de casa, LC 3.467.680, José Terry 237, 7º "B" C. Fed. y Nurymar Emilce Miramontes, argentina, soltera, CIPF 4.729.293, empresaria, 10-12-39, Av. del Trabajo 1711, 4º "33" Cap. Fed. Instrumento Escritura Nº 181 del 10-3-1993. Registro 101 Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración 90 años a contar desde el 29-3-1977. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador clase B, de un voto y de valor nominal $ 1 cada una. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra y venta, distribución y transporte de bienes muebles, mercaderías, maquinarias y materias primas relativas a los productos y subproductos agropecuarios, de la alimentación, de la construcción, matalúrgicos, textiles, madereros, plásticos y de la minería. La importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios relacionados con su objeto. A tal efecto podrán también obtener, adquirir, explotar o conceder licencias, de acuerdo con las regulaciones legales en la materia; b) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanización, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; c) Financieras: Mediante préstamos y otorgamiento de créditos con o sin garantía con

distintas modalidades de plazo para su pago, el aporte, asociación o inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes con exclusión de las previstas en la ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Directorio 1 a 7 titulares igual o menor número de suplentes; Quórum: Mayoría de votos presentes. Duración 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Director Titular y Presidente: María Elena Ganly. Director Suplente: Nurymar Emilse Miramontes. Asambleas: Quórum y Mayoría conforme art. 243 y 244 L. S. Extraordinaria en segunda convocatoria cualquiera sea el número de acciones presentes. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede Social: Hortiguera 242, Capital Federal.

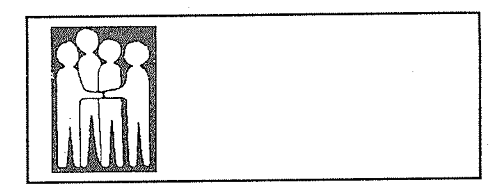
El Escribano
Nº 45.926

VILBA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Comunica que por escritura del 17-7-92 y 8-3-93, se protocolizó la Asamblea del 3-6-92, por la que se aumentó el capital de $ 0,0015 a $ 180.000 reformándose en consecuencia el art. 4º de los estatutos.

El Abogado
Nº 22.327



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABOSHOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Fecha de Contrato: 8 de marzo de 1993. Socios: Daniel Ruben Guarchetti, argentino, DNI. Nº 12.549.641, de 36 años de edad,soltero, comerciante, con domicilio en Olleros 4131, Capital y Susana Rosa Sucic, argentina, DNI. 2.916.928, de 59 años de edad, casada, comerciante, con domicilio en la calle Canadá 2447 Lanús, Pcia. de Bs. As. Denominación: ABOSHOW S. R. L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 5 años. Objeto Social: Explotación de cantinas, restaurantes, restaurantes con espectáculos, salones de baile y toda otra actividad afín a las ya descriptas. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por la Ley o este contrato. Capital Social: Pesos Un Mil ($ 1.000). Administración y representación: estará a cargo de un socio gerente, designándose en este acto a la señora Susana Rosa Sucic para ejercer dicho cargo. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Gaona 1327 Capital Federal.

El Socio
Nº 45.988

AGRO LINCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por acto privado del 25.3.93. Socios: 1) María Graciela Salamanco, casada, de 37 años, domic. en J. F. Seguí 4517, 5º Cap. Fed.; 2) Jorge Alberto Salamanco, solt., de 35 años, domic. Salaberría s/Nº, Pirovano, Pcia. Bs. As. y 3) Marcelo Oscar Salamanco, casado, de 30 años, domic. en Laprida 1385, 6º "B", Cap. Fed., todos argentinos y de profesión médicos. Denominación: AGRO LINCH S. R. L. Domicilio: J. F. Seguí 4517, 5º Piso, Cap. Federal. Duración: 50 años a partir inscrip. Reg. Público Comercio. Objeto: por cuenta propia o de tercer., o asociado a tercer., la explotación, compra, venta, exportación e import. de cualquier producto agrícola ganadero y forestal, explot. de establec. ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado, explot. de tambos, avicultura y apicultura, producción de espec. cerealeras, oleaginosos, forrajeras y pasturas, teniendo plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital: $ 10.500, dividido en cuotas de $ 10 cada uno V. N. suscriptas en partes iguales por los socios; Representación y administración: La dirección, administración y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. Gerentes: los 3 socios, duración 2 años. Cierre del ejercicio: 30 de abril de c/año.

El Abogado
Nº 45.936

BABILANI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que por Esc. 78, del 17/3/93, ante Esc. Tripodi, Cap. Fed.: 1) Horacio Angel Babilani cedió y transfirió a Javier Orlando Babilani, arg., casado, D. N. I.: 11.704.518 y Aníbal Julio Babilani, arg., casado, D. N. I.: 7.606.446, ambos dom. en Colodrero 2942 - Cap. Fed, las mil cuotas que integraban el capital de la Sociedad y 2) Se modificó el art. 4º del Estatuto, que queda redactado así: "El Capital Social se fija en la suma de Veinte Mil Pesos, divididos en 200 cuotas de cien pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios conforme al siguiente detalle: Javier Orlando Babilani 100 cuotas y Aníbal Julio Babilani: 100 cuotas.

El Escribano
Nº 45.987

BUILD UP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18-3-93, Mario Alfredo Nocetti, cede todas sus cuotas sociales a Escipion Pugliese, italiano, ingeniero, DNI. Nº 92.386.884, nac. el 15-8-44, domiciliado en Billinghurst 2014, Cap. Por instrumento privado del 18-3-93, Eduardo Francisco Torreiro, cede todas sus cuotas a los restantes socios. Los socios cedentes renuncian a sus cargos de gerentes en la sociedad. Por acta asamblea del 26-3-93 se aumenta el capital a $ 39.000. Se designa gerentes a Héctor Rey, Oscar Mario Rodríguez y Escipion Pugliese. Se autoriza a la Dra. Noemí Alicia Del Guasta (Tº 18 - Fº 947) para el diligenciamiento.

La Abogada
Nº 22.382

CALZADOS VICTORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 5-4-1993. Luis Livio Acuña, arg., casado, cte., nacido el 29-1-1945, LE. 4.515.242, domiciliado en Ascasubi 3460, Gregorio de Laferrere, Pcia. Bs. As. y Horacio Fabián Bologna, arg., soltero, cte., nacido el 6-11-1964, DNI. 17.366.728, domiciliado en Guaminí 1514, P. B., Capital. 1º) Denominación: "CALZADOS VICTORIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la Cap. Fed., podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y en el extranjero. 2º) Duración: 50 años a contar de su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar en el país o en el exterior, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución de calzado y artículos de marroquinería, elaborados y semielaborados y materias primas y accesorios. 4º) $ 2.000. 5º) La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los Socios Gerentes. Actuarán en forma alternada, conjunta o indistinta. 8º) cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10º) Gerentes: Luis Livio Acuña y Horacio Fabián Bologna. Sede Social: Virgilio 660, Capital.

La Autorizada
Nº 46.004

CAMARERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Constitución de Sociedad: Complementaria de publicación Nº 27.609 del 31 de marzo de 1993 Recibo Nº 43.373. Contrato de S. R. L. En Buenos Aires el 25/3/93, Jorge E. Vazquez, casado, argentino, empresario, de 52 años de edad, DNI. 4.315.984, domiciliado en Dávila 1037 1º Piso Capital Federal; Luis César Maamari, casado, argentino, empresario, de 41 años de edad, D. N. I. 10.123.642, domiciliado en Av. Boedo 311 2º B de Capital Federal, constituyen "CAMARERA S. R. L., con domicilio en Av. Boedo 311 2º B Capital Federal.

El Autorizado
Nº 45.997

CARS POL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado 16-4-93 se constituyó "CARS POL S. R. L.", la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y del exterior a las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de repuestos para el automotor; b) Comerciales: Mediante compra venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión consignación y distribución de repuestos para el automotor. Podrá la sociedad dedicarse a la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras,diseños y modelos industriales, su negociación en el país o en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Socios: Claudio Javier Bonafede, 33 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Bulnes 2174 Haedo, Prov. Bs. As., DNI. 13.285.390 y Angel Juan Ortali de 44 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Guaminí 4856 Caseros Pcia. Bs. As., DNI. 6.084.129. Capital Social: $ 25.000. Sede social: Juan B. Justo 2819 piso 11 Dto. "B". Plazo: 99 años. Cierre ejercicio: 31/3 de cada año. Administración y representación: Socios Gtes.

Nº 45.910

COLE-MANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12-4-93; Orlando Walter Sotro, cede a su consocio Claudio Javier Solari y a Walter Omar Garnica, argentino, soltero, comerciante, 29 años, DNI. 16.266.248, Quirno Costa 241, Temperley, sus 90 cuotas, en partes iguales, por la suma total de $ 11.000, desvinculándose de la sociedad, renuncia al cargo de gerente y coloca al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación; Se modifica la cláusula 4º, fijando el capital en $ 1.800.

El Apoderado
Nº 22.355

COPEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gabriel Julio Randazzo, argentino, casado, comerciante, 26 enero 1957, DNI. 12.871.354, Plaza 4165 8º 87 Cap. Federal; Roberto Armando Rousseau, argentino, casado, comerciante, 19 julio 1946, DNI. 4.555.502, Roque Sáenz Peña 1382 Olivos; José Angel Volpacchio, argentino, soltero, comerciante, 21 julio 1958, DNI. 13.196.722, Crámer 1783 6º C Cap. Federal. Instrumento privado 15/4/93. COPEGA S. R. L. Ciudad de Buenos Aires, Plaza 4165 8º 87. A) Gastronómicas: la explotación comercial del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; la prestación y organización de servicios de gastronomía, catering, comedores de empresas o instituciones públicas o privadas, pudiendo participar a estos efectos en licitaciones públicas o privadas en el país o en el extranjero. 99 años. $ 6.000 en cuotas de $ 1 V/N cada una. Gerentes: los tres socios con firma indistinta por 3 ejercicios. 31 diciembre c/año.

El Autorizado
Nº 46.044

DARIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 2/4/93. Socios: Marcelo Adrián Lopez, nacido el 2/1/66, DNI. 16.568.741, Pedernera 600, Capital; y Andrea Fabiana Warine, nacida el 12/5/73, menor emancipada, DNI. 23.254.707, Terrero 1759, Capital; ambos argentinos, solteros e industriales. Domicilio: Pedernera 600, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industrial: Mediante la inyección, molido y procesado de plásticos, producción, matizado y pulido de metales, pintura y tratamiento superficiales, control y análisis de productos químicos. b) Comercial: Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, alquiler y consignación de mercaderías, todas ellas relacionadas con las actividades industriales. Cap.: $ 5.000. Adm. y Rep. legal: Un socio gerente, por plazo social. Cierre: 31/12. Gerente: Andrea Fabiana Warine.

El Apoderado
Nº 22.363

DATERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 17.3.93 se constituyó DATERRA S. R. L. Socios: a) Teresa Rebaque, argentina, viuda, comerciante, de 72 años de edad, nacida en Rosario (Pcia. de Santa Fe), domiciliada en Terrada 4871 de Capital Federal, L. C. Nº 3.401.790 y b) Horacio Enrique Sebastián García, argentino, casado, comerciante, de 35 años de edad, nacido en la Provincia de Santa Fe, domiciliado en Terrada 4871 de Capital Federal, DNI Nº 13.478.786. Objeto: La prestación a cualquier institución o persona física o jurídica de derecho público o privado, de todo tipo de servicios médicos, odontológicos y de consultoría y auditoría en el área de salud, pudiendo realizar o ejecutar todas las obras y servicios accesorios al objeto principal. Plazo: 50 años desde la inscripción. Capital social: $ 10.000, divididos en 1.000 cuotas de $ 10 c/una, v. nominal. Administración: Gerente: Horacio Enrique Sebastián García; Cierre del ejercicio: 30 de abril de c/año. Duración gerente: 2 ejercicios.

El Abogado
Nº 45.937

DAXE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADAS

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Socios: Eraldo Di Pasquale, de 50 años de edad, casado, italiano, ingeniero, C. I. 4.784.059, domiciliado en Luis María Campos 1588 P. 3º Dto. 7 cap. Fed. y Luis Di Pasquale, de 73 años de edad, viudo, italiano, Dr. en ciencias económicas, CI 3.849.689, domiciliado en Eduardo Costa 3031, Cap. Fed. 2) Fecha instrumento constitutivo: Acto privado de fecha 16.4.93. 3) Denominación: DAXE S. R. L. 4º) Domicilio: Luis María Campos 1588 P. 3º Dto. 7 Cap. Federal. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comercial: Compraventa, importación, exportación, consignación, distribución, representación de materias primas, mercaderías, productos semielaborados, elaborados y equipos relacionados con las industrias extractivas, químicas, petroquímicas, siderúrgicas, metalúrgicas, de la construcción, alimenticias, textil, agropecuaria y papelera. b) Industriales: Explotación: elaboración, fabricación, montaje y/o reparación de equipos, implementos, accesorios, instalaciones industriales, eléctricas y/o mecánicas, ya sea en serie o por encargo especial para las industrias mencionadas. c) Inmobiliaria: Adquisición, arrendamiento, venta y permuta de bienes raíces. 6) Plazo de Duración: Treinta años contados a partir de la fecha I. G. J. 7) Capital Social: $ 12.000,- suscriptos: $ 11.400 por el Sr. Eraldo Di Pasquale y $ 600,- por el Sr. Luis Di Pasquale, dividido en 1200 cuotas de $ 10,- cada una, integradas en un 25 %. 8) Composición Organo de Administración: Sres. Eraldo Di Pasquale y Luis Di Pasquale, en su carácter de socios gerentes. 9) Organización Representación Legal:

Sres. Eraldo Di Pasquale y Luis Di Pasquale en forma individual e indistinta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 46.029

EL CARACOL DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento del 31/3/93 se modificó la cláusula tercera del siguiente modo: "Tercero: Su término de duración será de seis años contados desde su inscripción registral."

El Abogado
Nº 45.982

EL CARACOL DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento del 31/3/93 Juan Bautista Almandos Almonacid cedió a Marcelo Adrian Robirosa 22 cuotas y a Carlos Vicente Arrate 9 cuotas.

El Abogado
Nº 45.983

FANCY DAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15-4-93: Ilan Daniel Havilio Schwartz, cede a su consocio Eduardo Néstor Krasnov y a Sara Margarita Chrem de Krasnov, argentina, casada, de 64 años, comerciante, DNI 1.277.806, Coronel Diaz 2170, piso 5º A, Capital, sus 10.000 cuotas, en partes iguales, por el monto total de $ 10.000, desvinculándose de la sociedad, y coloca a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación y renuncia al cargo de gerente. El capital es de $ 20.000; Gerente: El socio Eduardo Néstor Krasnov.

El Apoderado
Nº 22.353

FANNY GARDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado del 28 de abril de 1992. 1º) Socios: Patricia A. Accorsi, nacida el 15 de febrero de 1962, argentina, casada, psicóloga, domiciliada en Mercedes 496 5º "D" Capital Federal, (D. N. I. Nº 14.927.137), y María Angélica Piñero, nacida el 27 de junio de 1962, argentina, soltera, psicopedagoga, domiciliada en México 1552 7º "D" Capital Federal, (D. N. I. Nº 16.090.420). 2º) Duración 90 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Objeto: La explotación y desarrollo del servicio educacional de enseñanza y cuidado de niños de corta edad, hasta seis años. 4º) Capital: $ 1.500.- (Pesos mil quinientos), divididos en 1.500 cuotas de $ 1.- cada una, valor nominal, suscriptas por Patricia A. Accorsi y María Angélica Piñero, equivalentes a $ 750.- (Pesos setecientos cincuenta) cada una. 5º) Administración y Representación: Las señoras Patricia A. Accorsi y María Angélica Piñero en forma indistinta, en calidad de gerentes. 6º) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 7º) Sede Social: Corrientes 2880 Capital Federal.

El Abogado
Nº 45.979

FARMACIA AVENIDA CORDOBA 2916

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: Denominación "FARMACIA AVENIDA CORDOBA 2916 SRL", domicilio: Avenida Córdoba 2916, Capital Federal. Fecha Constitución: Escritura 179 del 2/10/1989 y su Complementaria Escritura 37 del 1/4/1991, Registro 493, Capital Federal. Socios: Graciela María Molfino, argentina, farmacéutica, casada, nacida 12/1/1956, DNI. 12.079.071, domiciliada Gualeguay 1195, 9º "A", Capital, Lelia Gloria Scheifet de Nudelman, argentina, farmacéutica, casada, nacida 30/8/1942, DNI. 4.497.509, domiciliada Río de Janeiro 1058 1º "A", Capital, Saúl Grimberg, argentino, farmacéutico, casado, nacido 29/8/1925, LE. 4.021.054, domiciliado Córdoba 2501, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación del negocio de farmacia de su propiedad ubicado en esta Capital Federal, Avenida Córdoba 2916. A tal efecto tiene la capacidad jurídica para adquirir deudas, contraer obligaciones y para ejercer los derechos y actos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Duración: 20 años a partir del 2/10/1989. Capital: Australes diez millones divididos en cien mil cuotas de australes cien valor nominal cada una. Dirección y Administración: A cargo de los tres socios gerentes en forma indistinta, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Designación Gerentes: Graciela María Molfino - Lelia Gloria Scheifet de Nudelman - Saúl Grimberg. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente
Nº 45.920

FITTINGS A. J. A. MECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 22 de diciembre de 1992, ante Escribano Oscar E. Molinari, Registro 115, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Horacio Daniel de la Cruz, argentino, casado, DNI. 12.431.063, domiciliado en la calle Formosa 290 de Villa Ballester de este Partido, cede la totalidad de sus cuotas y Alberto Juan Kramer, argentino, casado, LE. 4.753.078, domiciliado en la calle Congreso 4366 de Villa Ballester de este Partido, cede 1000 cuotas sociales de sus 12.000 cuotas en la sociedad "FITTINGS A. J. A. MECANICA S. R. L." a Fernando Alberto Kramer, argentino, soltero, DNI. 20.350.303; Daniela Patricia Kramer, argentina, soltera, DNI. 21.495.509, ambos hijos de don Alberto Juan Kramer y de doña Erica Ana Luisa Wersching, domiciliados en calle Congreso 4366 de Villa Ballester de este Partido; y doña Dorinda Otero de Cabilla, argentina, casada, DNI. 18.675.190, domiciliada en calle Defensa 677 de Haedo, Pcia. de Buenos Aires. Así mismo los socios modifican la sede social trasladándola a Av. Corrientes 1628, Primer Piso, Cuerpo Segundo de la Ciudad de Buenos Aires, Cap. Federal.

El Escribano
Nº 46.046

FUNDICIONES VLH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 16-4-93, el Sr. Mario Anibal Spada, argentino, casado, comerciante, D. N. I.: 12.290.773, 3-6-56, domiciliado en Avellaneda 1021 Florida Prov. Bs. As. cedió, vendió y transfirió al Sr. Raúl Félix Quiroga, argentino, casado, comerciante, L. E.: 4.010.656, 4-1-25, Quintana 876 dpto. 4º Florida Prov. Bs. As. Las 5000 cuotas que poseía por lo que se modificó el art. 4º del contrato social.

El Abogado
Nº 22.328

GERIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17-3-93. Socios: Jorge Horacio Lopez Orbea, argentino, 47 años, soltero, abogado, DNI. 7.816.258, Av. Santa Fe 1159 4º "10" Capital; Norberto de la Riestra, argentino, 54 años, soltero, asesor técnico, DNI. 5.617.403, Ugarteche 3005 1º "A" Capital. Denominación: "GERIAL S. R. L.". Duración: 4 años. Sede social: Julián Alvarez 2480 8º "17" Capital. Objeto: La instalación y/o explotación y/o dirección general comercial o administrativa de establecimientos geriátricos o de reposo para atención médica integral y cuidado personal de personas de edad avanzada; y a la contratación de todas las especialidades médicas a pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, para estatales mutuales, sindicales o privadas, ya sea por contratación individual y/o colectiva. La dirección técnica de cada establecimiento estará a cargo de personas idóneas y se ajustará a las prescripciones legales, contratando el personal que hiciera falta al respecto. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-5.

La Autorizada
Nº 45.974

GyA UNIFORMES EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado, con fecha 30 de marzo de 1993. 1) Socias: Gladys Guillermina Pelz, argentina, soltera, comerciante, con D. N. I. 12.013.977 con domicilio en Lavalle 662, Piso 10 Oficina 402; y Andrea Nora Rey, argentina, casada, contadora pública, con D. N. I. 16.763.410, con domicilio en 25 de Mayo 487, ambas de Capital Federal. 2) Denominación: GyA UNIFORMES EMPRESARIOS S. R. L. 3) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. 4) Objeto Social: Compra, venta, fabricación, importación, exportación y venta o entrega en consignación de indumentaria en general, calzados y accesorios para vestimenta. Compra, venta, importación, exportación y consignación de artículos para bazar, regalos y/o decoración. Compra, venta y/o locación de inmuebles comerciales. 5) Capital Social: $ 5.000. 6) Administración: Dos gerentes en forma conjunta. Gerentes: Gladys Guillermina Pelz y Andrea Nora Rey. 7) Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. 8) Domicilio Social: Lavalle 662 Piso 10 Oficina 404.

El Autorizado
Nº 45.935

HOUSE AND HOME CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 13/4/93 se constituyó una S. R. L. con las siguientes especificaciones: Socios: María Magdalena Nicholson, arg., divorciada, empresaria, nacida el 13/10/52, DNI. 10.924.216, domiciliada en Salta 1039 PB, Cap. Fed.; y Edit Alicia Cardile, arg., casada, empresaria, nacida el 1/10/54, DNI. 11.427.625, domiciliada en Cabello 3035, piso 8, Cap. Fed. Denominación: HOUSE AND HOME CO. S. R. L. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, permuta, fabricación, distribución, consignación, explotación y/o comercialización de bienes. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital Social: $ 5.000 representado por 500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una con 1 voto por acción. Suscripción e integración: María Magdalena Nicholson suscribe 250 cuotas, e integra el 25 % en efectivo, es decir: $ 625; Edit Alicia Cardile suscribe 250 cuotas, e integra el 25 % en efectivo, es decir: $ 625. Ambas se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de dos años. Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. Gerentes: María Magdalena Nicholson y Edit Alicia Cardile. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: San Martín 140, Piso 14, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 45.947

HOWARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 77, 12/4/93. María del Pilar Ponce de León, 40 años, DNI. 11.154.202, Asunción 3186 Depto. 2; María Gloria Rey, 29 años, DNI. 16.926.317, Ing. Huergo 243 2º A ambas argentinas, casadas y asesoras en publicidad. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Publicidad: Diseño, proyecto, desarrollo y ejecución de campañas publicitarias en todo tipo de medios de comunicación. Comerciales: Impresión y compaginación de publicaciones gráficas. Importadora y Exportadora: Importar y exportar, representar y distribuir productos y marcas de los mismos relacionados con la actividad comercial. Capital: $ 10.000. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerencia: María del Pilar Ponce de León y María Gloria Rey. Sede Social: Av. Corrientes 2537 4º 28. Bs. As. 14/4/93.

El Autorizado
Nº 46.054

IMEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Ruben Alberto Gordon, 40 años, ingeniero, DNI. 10.566.441, J. B. Alberdi 130, A. Korn, Bs. As. y Héctor Osvaldo Gordon, 61 años, empresario, DNI. 5.203.837, Av. 33 Nº 951 entre 10 y 11 Guernica, Bs. As.; argentinos y casados. 2) Doc. priv. del 15/4/93. 3) IMEGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Bernardo de Irigoyen 146, 9º B, Cap. 5) a) la realización de proyectos, instalación, reparación, mantenimiento, puesta en marcha y servicios de urgencia en el rubro montajes industriales; b) importación y exportación de toda clase de mercaderías; c) compra, venta, importación exportación, distribución, comisión, consignación de artículos, elementos, equipos, maquinarias, herramientas, máquinas herramientas y materiales para la construcción; d) la realización de todo tipo de obras, sean públicas o privadas, a través de contrataciones directas o por licitación, para la construcción de viviendas e inmuebles de todo tipo, obras viales, movimientos de suelo y la realización de todo tipo de prestaciones relacionadas con el ramo construcción y la industria. 6) 99 años desde registración. 7) $ 4.000. 8) Gerentes: Ruben Norberto Gordon por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma a cargo del gerente en forma exclusiva. 10) 31 de marzo.

La Autorizada
Nº 45.914

INGESYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por el término de ley que se ha constituido por contrato privado del 19 de abril de 1993 la siguiente sociedad: 1) INGESYS S. R. L.; 2) Socios: José Antonio Carvalho, nacido el 30 de junio de 1964, soltero, argentino, ingeniero, domiciliado en Lavalleja 643, Piso 3, Capital Federal, D. N. I. 16.893.931 y Gustavo Puentes, nacido el 26 de noviembre de 1960, casado, en primeras nupcias con Celia Beatriz Carvalho, argentino, ingeniero, domiciliado en Lavalleja 643, Piso 4, Capital Federal, D. N. I. 14.027.816; 3) Duración: 99 años contados desde su inscripción registral; 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios: de procesamiento de datos, consultoría y asistencia técnica en análisis de sistemas, desarrollos e importación de programas para equipos de computación; Comercial: compra, venta, confección, locación, consignación, importación, exportación y representación de equipos de computación y sus accesorios, datos gráficos en todas sus formas como así también todas sus actividades conexas y complementarias. Industriales: Fabricación de computadoras, máquinas equipos y sistemas de organización de empresas, artes gráficas en todas sus formas, como así también sus actividades conexas y complementarias. Inmobiliaria Constructora: Realizar la compra, venta, permuta, construcción, calificación, mediación, locación, subdivisión, urbanización, loteo, fraccionamiento y administración de inmuebles en general, hacer operaciones de venta inmobiliaria, incluso constitución, financiación y administración de hipotecas, llevar a cabo todos los actos admitidos por las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; dedicarse a la integración, formación, promoción y administración de consorcios de propiedad horizontal; la dirección y los proyectos de obras privadas y públicas que encare la sociedad, serán efectuados por los profesionales con títulos habilitantes que requieran las normas legales y reglamentarias en vigor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) El Capital Social es de Pesos Un Mil ($ 1.000) dividido en 100 cuotas de pesos diez ($ 10) cada una con derecho a un voto por cuota. Se integra en dinero en efectivo el 25 % del capital social, debiéndose integrar el saldo restante en dinero efectivo dentro de los dos años a partir de la fecha de inscripción registral. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y noveno del Dec. Ley 5965/63, excepción hecha de los actos de disposición de bienes inmuebles, para lo cual deberán contar con la aprobación previa de socios que representen por lo menos 2/3 del capital social. En caso de estar la sociedad constituida exclusivamente por dos socios se requerirá unanimidad en la toma de decisiones. 7) El ejercicio social finaliza el 31 de diciembre de cada año. 8) El domicilio legal se fija en Av. Díaz Vélez 5283, Capital Federal. 9) Gerentes: José Antonio Carvalho y Gustavo Puentes.

El Autorizado
Nº 45.906

KERNEL SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Privado del 17-3-1993. Roberto Alfredo Corace, arg., divorciado, nacido el 19-7-1938, LE 4.278.336, comerciante, domiciliado en Suipacha 849, Dpto. 4, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Pablo Héctor Corace, arg., casado, nacido el 6-1-1958, DNI 12.315.265, comerciante, domiciliado en Curupayti 90, Merlo, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "KERNEL SISTEMAS S. R. L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Cdad. Bs. As., pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. 2º) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos de computación comunicaciones, telefonía, radiotelefonía, del hogar, de la industria textil y de control de procesos industriales. Importación y Exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y empresas en general. 4º) Capital: $ 250.- 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 8º) Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año. 10º) Sede social: Las Bases 165, Capital. Gerentes: Roberto Alfredo Corace y Pablo Héctor Corace.

La Autorizada
Nº 46.002

LABORATORIOS BIOAMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que la Reunión unánime de Socios celebrada el 31 de marzo de 1993 decidió ampliar el objeto, adecuar el capital y el valor de las cuotas al nuevo signo monetario, modificando las cláusulas tercera y cuarta del contrato. Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Elaboración, fraccionamiento, comercialización, importación y exportación de productos químicos-farmacéuticos de uso en medicina veterinaria, de especialidades medicinales para uso humano y de alimentos de régimen o dietéticos de acuerdo al Código Alimentario Nacional, Capítulo XVII, Res. 1505/88, Art. 1339. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto social. Cuarta: Capital $ 600.- dividido en 600 cuotas de $ 10.- cada una.

La Abogado
Nº 46.031

L&NEASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19-04-93, los socios Miguel Juan Maffei y Alicia Beatriz Villamil ceden las 1250 cuotas de cada uno, a los Socios Ricardo Eduardo Porto y Lorenza María Favia en partes iguales por el monto de $ 2.000.- desvinculándose de la sociedad y renuncian al cargo de gerentes. Se modifica la cláusula 4º en tal sentido y la 5º en Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 50.-

El Autorizado
Nº 45.964

LASDENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16-4-93. Socios: Raúl Héctor La Scaleia, argentino, separado, comerciante, 46 años, LE 4.557.499, Pasaje Cochico 767, Capital; Gustavo Osvaldo Silva, argentino, casado, comerciante, 34 años, DNI 12.900.615, Aranguren 3600, 7º "C", Capital. Denominación: "LASDENT S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La comercialización, de materias primas, productos elaborados, semielaborados o naturales, mercaderías, maquinarias, instrumental y cualquier otro elemento relacionado con la odontología, medicina y farmacia. b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materias primas, mercaderías, materiales, maquinarias, productos elaborados o sin elaborar, artículos, partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 2.000.- Administración: Raúl Héctor La Scaleia. Cierre del Ejercicio: 30-06. Sede Social: Junín 969, Capital.

La Autorizada
Nº 45.972

LA TEXTIL PLATENSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL por instrumento privado del 12/04/93; Socios: Manuel Samilian, argentino, casado, comerciante, 12-7-36, L. E. Nº 5.162.386, Av. Pueyrredón 590, Capital Federal, y Pedro Pascual Fernández Victorio, peruano, soltero, 30-10-56, D. N. I. Nº 92.714.151, Av. Pueyrredón 592, Piso 1º, Dto. "A", Capital Federal; 1) LA TEXTIL PLATENSE S. R. L.; Larrea 426, Planta Baja, Dto. "A", Capital Federal; 2) 2 años; 3) Fabricación, industrialización y comercialización de tejidos e hilados, y la compraventa y/o locación de bienes inmuebles; 4) $ 10.000.-; 5) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo del gerente Sr. Manuel Samilian; 6) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 22.335

L'ELEVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Gustavo Gabriel Gatti, arg., soltero, m. de edad, Analista de Sistemas, DNI 17.304.744, domic. T. Plaza 3165, Ciudadela, Bs. As.; Gustavo Ernesto González, arg., casado, m. de edad, Analista de Sistemas, DNI 12.945.360, domic. Pte. L. S. Peña 1195, P. 3, "A", Cap. Fed. 2) Escrit. Pública del 7.4.93. 3) L'ELEVE S. R. L. 4) Bmé. Mitre 1305, 5to. "J", Cap. Fed. 4) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Prestar servicio integral a particulares empresas e instituciones, de enseñanza en especial, informática y proporcionar sistemas, insumos, equipos, como así exportar e importar los mismos, realizar auditorías contables y de sistema y organizar eventos. Producción y/o edición de guías y textos educativos. 5) Cap. Social $ 6.000.- 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Gerentes: ambos socios; 8) 31.3. de cada año.

La Autorizada
Nº 45.960

L. M. SERVICIOS TERMOMECANICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública Nº 569 del 9-11-92 Masia Bengelsdorf de Furmanski cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas: 1200 por el precio total de $ 1.200.- que tiene en la referida sociedad, en favor y en la proporción que se indican, los adquirentes: Felisa María Feigin de Liberman, argentina, casada, comerciante, 43 años, DNI 6.056.605, Angel Gallardo 257, Capital: 900 cuotas; Julia Amalia de Santis, argentina, soltera, empleada, 47 años, Larrea 1026, P4 Dto. "D", Capital: 300 cuotas. La cedente renuncia al cargo de gerente. Se reforma artículo 4 Estatuto Social. Capital: $ 3.000.-

La Apoderada
Nº 22.369

MANZANO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Manzano, edad 66 años, casado, nacionalidad argentino, despachante de aduana, con domicilio en la calle Monroe 4431, piso 3, departamento 22, Capital Federal, D. N. I. 4.029.451. 2) María del Carmen Cruz, edad 42 años, divorciada, nacionalidad argentina, con domicilio en la calle Guido Spano Nº 391, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. Nº 10.176.209. 3) Fecha de instrumento de constitución: 26 de marzo de 1993. 4) Denominación de la sociedad: MANZANO Y ASOCIADOS S. R. L. 5) Domicilio de la sociedad: Avenida Belgrano Nº 766, piso 2, Dpto. 5. Capital Federal. 6) Objeto social: Realizar operaciones y trámites aduaneros, despachos de aduana, asesoramiento técnico de comercio exterior, comercialización de servicios. 7) Plazo de duración: 20 (veinte años). 8) Capital Social: $ 5.000,- (cinco mil pesos). 9) Socios Gerentes: Fernando Manzano y María del Carmen Cruz, sin límites en sus cargos. 10) Representación legal: Los Dres. Luis María Deimundo y Liliana Beatriz Monaco.

La Autorizada
Nº 45.998

OFISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 65, del 7/4/93. Socios: Julio Cesar Maccarone, arg., cas., industrial, nac. 30/10/61, D. N. I. 14.860.143, dom. Boqueron 579, Ciudadela, P. B. A.; y Felipe Santiago Martinez Gonzalez, paraguayo, solt. comerciante, nac. 1/5/65, D. N. I. 92.392.432, dom. Nother 5879, Adrogué, P. B. A. Denominación: OFISUR S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse a) Aserradero de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, aglomerados y tableros de fibra, puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y otros elementos de carpintería de obra. La elaboración de madera para parquets, la obtención de perfiles de madera, virutas, lanas de madera y los tratamientos para preservación de la madera. Diseño y fabricación de muebles para el hogar, oficinas y comercios y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos, sillas y toda otra explotación relacionada con la industria de la madera, inclusive carpintería metálica y mecánica. La compra, venta, distribución y comercialización al por mayor y menor y la importación y exportación de todos los productos derivados de las actividades antes detalladas. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones sea de empresas nacionales y/o extranjeras dedicadas a las actividades madereras en general, inclusive maquinarias y herramientas. Capital: $ 1.000.- Cierre ejercicio: 31/7. Sede: Nogoyá 6169, 2º E. Cap. Fed.; Administración: uno o más gerentes, individual, conjunta o indistinta, socios o no por 10 ejercicios, reelegibles. Gerentes: Ambos socios en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 46.022

OLLEROS VIDEO CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Que por instrumento privado de fecha 30/6/92 el Sr. Eduardo Rafael Ramos Mejía, argentino, casado, comerciante, de 45 años, L. E. 4.555.052, C. I. 5.665.864 PF, con domicilio en Luis María Campos 1151, casa "13", Capital Federal, Cedió, vendió y transfirió, a María Teresa Nuñez de Ezzaoui, argentina, casada, comerciante, de 45 años, de edad, L. C. 5.461.107, don domicilio en Luis María Campos 1171, 7mo. piso "G", Capital Federal, la cantidad de 400 cuotas sociales en la suma de pesos: doce mil, de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de "OLLEROS VIDEO CLUB S. R. L.; 2) Que por instrumento privado de fecha 16/7/92, la Sra. Susana Ester Corradi, argentina, soltera, comerciante, de 42 años de edad, DNI 6.199.421, con domicilio en Echeverría 2771, Capital Federal, Cedió, vendió y transfirió a María Teresa Nuñez de Ezzaoui, argentina, L. C. 5.461.107, comerciante, de 45 años, con domicilio en Luis María campos 1174, 6to. piso "G", Capital Federal, la cantidad de 480 cuotas sociales en la suma de pesos: doce mil, de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de "OLLEROS VIDEO CLUB S. R. L.".

El Gerente
Nº 46.019

ORILO BLANDINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 66 del 6/4/93. Socios: Orilo Luis Blandini, arg., nac. 18/8/38, cas. comerciante, L. E. 4.914,357, dom. Uriarte 2183, 1º "C", Capital y Aizar Antonio Assefh, arg., nac. 25/5/51, cas. comerciante, L. E. 8.600.050, dom. L. Basavilbaso 990, Capital. Denominación: "ORILO BLANDINI S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: Agropecuarias: Adquirir, explotar, arrendar, administrar, y/o vender, establecimientos agrícolas ganaderos, comprar y vender todo tipo de ganado, criar e invernar, sembrar, comprar, acopiar y vender cereales, oleaginosos y toda clase de semillas y granos de productos agropecuarios o forestales, la compra venta de productos agropecuarios y la industrialización y procesamiento de dichos productos, instalaciones y organización de tambos, cabañas, estancias y en general la realización de toda clase de negocios de la ganadería y agricultura. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación y comercialización al por mayor y/o menor de toda clase de productos y subproductos derivados de su actividad agropecuaria. El ejercicio de mandatos y representaciones sea de empresas nacionales y/o extranjeras dedicadas a la actividad agropecuaria en general, incluyendo maquinarias, herramientas e instalaciones. Capital: $ 2.000.- divididos en 2.000 cuotas de pesos uno v/nominal c/u. Cierre ejercicio: 30/12. Sede: Uriarte 2183, 1º "C", Capital. Administración: Uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no siendo reelegibles. Gerencia: Ambos socios en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 46.023

PLEGADIZAS SAN ISIDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por documento privado de fecha 5 de noviembre de 1992 Socios: Jorge Osvaldo Ferreyra, argentino, comerciante, nacido el 2 de diciembre de 1946, casado, domiciliado en Bolivia 1840 Don Torcuato Prov. de Buenos Aires, L. E. 8.261.251, y Olga Elena Tribulo, argentina, comerciante, nacida el 14 de octubre de 1946, casada, domiciliada en Bolivia 1846, Don Torcuato, Prov. de Buenos Aires, L. C. 5.272.347. Denominación; PLEGADIZAS SAN ISIDRO S. R. L. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, domicilio: en Capital Federal en la calle Galvan 3179 5to. piso Dto. B. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, la fabricación, venta, distribución, importación y exportación de artículos de madera y/o enchapado en madera, tales como: puertas plegadizas, cortinas de enrollar, puertas, ventanas, muebles, etc. Ya sea en forma directa o indirectamente a través de representantes, o en representación de cualquier entidad del país o del exterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y/o este contrato. Capital. Seis mil pesos ($. 6.000.-) suscripto en su totalidad por las partes 50 % cada uno. Integrado 25 % resto seis meses de la fecha de constitución. Representación los socios en forma indistinta, en carácter de Gerentes. Cierre de Ejercicio 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 46.032

PRIDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14-4-93; El socio Ronald Stewart, Birnie, cede a Mariano Etchegoyen, argentino, casado, 32 años, licenciado en administración, DNI 13.214.854, Migueletes 1050, piso 17º B, Capital, sus 1000 cuotas, por la suma total de $ 1.000, desvinculándose de la sociedad y coloca al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación; El cesionario se incorpora como gerente; El capital social es de $ 2.000; Adm.: los socios Mariano Etchegoyen y Claudio Gabot, en forma indistinta, y en consecuencia se modifican las cláusulas 4º y 5º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 22.350

RADOGEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. 384 del 18/11/92, Reg. 847 C. F. la sociedad reformó su estatuto en la siguiente forma: Primera: La sociedad se denomina "RADOJEAN S. R. L." y tendrá su domicilio social en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 45.989

RAICES SOLIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elena Elsa Peralta de Sager, argentina, nac. 21/9/54, casada, DNI. 11.469.721, jubilada, Avda. La Plata 555, piso 16 "E"; Oscar Angel Sager, argentino, nac. 20/6/52, casado, DNI. 10.154.272, ingeniero mecánico electricista, Avda. La Plata 555, Piso 16, "E". 2) 12/4/1993. 3) RAICES SOLIDAS S. R. L. 4) Avda. La Plata 555 Piso 16 "E". 5) Realizar, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, conservación, reparación, mantenimiento de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. 6) 20 desde inscripción en el R. P. C. 7) $ 2.100. 8) Gerente, en forma individual por tiempo indeterminado. Designación irrevocable y condición expresa de la constitución de la sociedad (art. 157 ley 19.550). Los socios. 9) Gerente. 10) 31/3 c/año.

La Abogada
Nº 45.941

RELOJES TONY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 70 Bs. As. 12-4.93. Escrib. M. Niedzwiecki, Reg. 1257. Socios: Antonio Vivona, D. N. I. 10.703.330, nac. 8.12.52 y Roberto Sergio Staroswiecki, L. E. 7.594.507, nac. 7-5-47, ambos args., cas., comerciantes, dcilios. Libertad 220 - C. F. Nombre: RELOJES TONY S. R. L. Domicilio: Libertad 220 - Cap. Fed. Plazo: 20 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, producción, consignación, fraccionamiento, fabricación y comercialización de elementos y artículos eléctricos, electrónicos, relojes, artículos fotográficos, repuestos de maquinarias y herramientas. La representación de empresas, sean nacionales o extranjeras, o particulares, de marcas registradas, patentes de invención, y la realización de mandatos y comisiones. Capital: $ 5.000. Administración: Gerentes los 2 socios indistintamente. Ejercicio Social: 30 de abril.

La Escribana
Nº 45.939

RESAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 26-3-93. Reg. 1491 Cap. Ricardo Jorge Kuiyan, arg., nac. 26-3-1955, cas., DNI. 11.455.662, Alicia Beatriz Leonardi, arg., 2-4-56, cas., DNI. 12.463.140, Martín Hugo Kuiyan, arg., nac. 15-2-53, cas., DNI. 10.828.566. Los primeros domiciliados en Isabel La Católica 321, 1º BCa, y Martín Hugo Kuiyan en Azara 365 Cap., todos comerci. Silvia Adriana Esparza, arg., 16-6-51, cas., DNI. 10.127.726, Azara 365 Cap. 99 años. A) Mediante la compra venta al por mayor y menor, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación y/o fabricación de sopletes y sus repuestos, y/o reparación parcial o total y/o reformas parciales o totales, herramientas y equipos de soldadura, maquinarias, sus accesorios y repuestos, pinturas en general y sus accesorios, artículos de ferretería industrial, camping, caza y pesca, herrajes, artículos del hogar y menaje y artículos eléctricos, maquinarias autoelevadoras sus accesorios y repuestos, y sus alquileres con o sin chofer. B) Compraventa, consignación, distribución y exportación e importación de maquinarias para la industria, motores eléctricos, unidades mecánicas, compresores, válvulas, caños, canillas, bombas hidráulicas, autoelevadores, sus repuestos y accesorios para uso en máquinas industriales. $ 10.000.- cuotas 1000 de $ 10 c/u. Gerentes: 2, duración 2 indistintamente. Ricardo Kuiyan y/o Martín Kuiyan. 30 de junio de cada año. Isabel La Católica 321 1º B Capital.

La Escribana
Nº 45.931

SERVICIOS Y PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Enrique Primo Lupini, argentino, divorciado, comerciante, L. E. 5.299.153, 26/6/38, Amenábar 702 P. 11 "D", Capital Federal y Pablo Eduardo Lupini, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 16.987.898, 2/4/64, Amenábar 702 P. 11 "D", Capital Federal; 2) Fecha instrumento de constitución: 19 de noviembre de 1992; 3) Denominación social: "SERVICIOS Y PROMOCIONES S. R. L.". 4) Domicilio Social: Luis Sáenz Peña 1690, P. 3ro. "2", Capital Federal; 4) Objeto social: Realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Desempeñarse como asesor publicitario para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda. Pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista e publicidad efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a la actividad publicitaria; b) Asesoramiento en investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado; c) Promoción de empresas, comercios, servicios y negocios; d) Asesoramiento en relaciones públicas y humanas; e) Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias. 6) Plazo de duración: Diez años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital social: Cinco mil pesos dividido en cinco mil cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente forma: Enrique Primo Lupini 4500 cuotas por un valor de $ 4.500.- y Pablo Eduardo Lupini 500 cuotas por un valor de $ 500.- Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Cada cuota da derecho a un voto. 8) Organo de administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Se designa gerente al socio Pablo Eduardo Lupini. 9) Representación legal: Al o los gerentes en forma individual e indistinta; 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente
Nº 46.017

SYM SISTEMAS Y MICROFILMACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado: 5/3/93, Norma Cristina Starke, vende, cede y transfiere a Elfe Ilse Ragna Scherschak, cas., arg., nac. 1/12/24, ama de casa, jubilada, LC 0.997.427, domic. Gral. Paz 244, Monte Grande (Bs. As.), las 25 cuotas capital, que tiene y le corresponden en la sociedad, por $ 2.500.- Capital Social: $ 5.000.- Gerentes: Norma Cristina Starke y Rodolfo Aníbal Cabrera, indistintamente. Se modifican las cláusulas cuarta y quinta, del contrato social.

La Autorizada
Nº 45.912

TARARIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 6 de abril de 1993. Entre Carlos Alberto Urbaitel, nac. 31/3/57, casado argentino, comerciante, Echeverria 4691, 6º D, Capital, DNI 13.049.760; Ignacio Raúl Mambrud, nac. 19-11-51, casado, argentino, comerciante, Emilio Zolá 6008, 1º D, Wilde, Pcia. Bs. As., DNI 10.181.029, Cláusulas: 1º) TARARIRA SRL, domicilio Buenos Aires. 2º) 99 años. 3º) Objeto: fabricación, compra-venta, distribución, importación, exportación, fraccionamiento, elaboración e industrialización de escaleras, sillas, bancos, banquetas y similares como así también de todo tipo de artículos plegables, enrolladoras, tablas de planchar, sus accesorios, partes y repuestos. 4º) Capital $ 10.000.- Carlos Alberto Urbaitel 5000 cuotas por $ 5.000.- e Ignacio Raúl Mambrud 5000 cuotas por $ 5.000.- 5º) Integración 25 %, restante 75 % en 24 meses. 7º) Administración, representación legal y uso de la firma social: uno a cinco gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por un ejercicio, reelegibles. Garantía de gerentes $ 200.- 8º) 31 de enero. 9º) Organo supremo: Asamblea de Socios. 10º) Utilidades y pérdidas en proporción a los capitales. 11º) Disolución por liquidador. 12º) Diferencias: amigables componedores.

La Autorizada
Nº 45.945

TECNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscripción) Edicto complementario de publicación del 15-4-93, según recibo N: 21.607. Donde se omitió estado civil de los socios léase: casados.

El Abogado
Nº 22.386

TINTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1- Ramón Eduardo Maleh, nacido 29/5/60, DNI 13.915.854 y Claudia Sandra Saban, nacida 8/11/63, DNI 17.031.457, ambos argentinos, casados, comerciante y domiciliados en Viamonte 2778, 1º "A", Cap. Fed. 2- 16/4/93. 3- Domicilio social: Viamonte 2778, 1º "A", Cap. Fed. 4- 99 años desde inscrip. R. P. Comercio. 5- Realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, industrialización, elaboración, compraventa, importación o exportación de tejidos, hilados, indumentaria y accesorios para vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido grabado, pintado y planchado de telas, hilados y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón, de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6- $ 1.000.- 7- Gerente: Ramón Eduardo Maleh, indeterminado. 8- 30/4 cada año. Nombre social: "TINTEL S. R. L.

La Autorizada
Nº 22.321

TRANSPORTES MELCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14-4-93; Héctor Osvaldo Riera, 39 años, DNI 10.760.589, Sarmiento 1039, San Andrés; José María Signorelli, 40 años, DNI 10.898.633, Córdoba 253, Villa Ballester; y Carlos Rilo, 39 años, DNI 11.066.178, Lamadrid 2441, Villa Ballester; argentinos, casados y comerciantes; "TRANSPORTES MELCAR S. R. L.", Blanco Encalada 5055, piso 4º, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Explotar todo lo concerciente al transporte de carga y descarga, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, nacional e internacional, explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, comisiones y representaciones de toda operación afín. Gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros y cargas. Cap.: $ 3.000.- Adm.: Gerentes: los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12;

El Apoderado
Nº 22.354

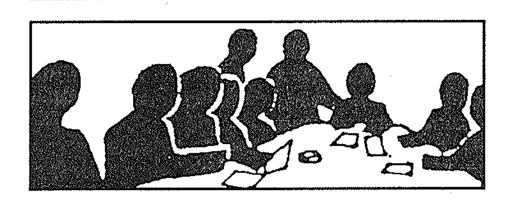
YUSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/4/92. Socios: Eugenio Adrián Nuñez; LE. No. 4.303.094, comerciante, casado, argentino, 21/2/40, Gualeguaychú 4405, Capital; Héctor Adolfo Soria, DNI 7.172.650, comerciante, casado, argentino, 22/9/34, Iberá 2144, 2do. "LL"; Capital y Diego Felipe Madrazo, L. E. 4.871.254, comerciante, casado, argentino, 2/9/38, Dorrego 3406, p. 1o., Santos Lugares, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: investigaciones privadas, vigilancia y custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles. Capital: $ 900.- Administración: Gerencia; Cierre ejercicio: 31 de enero; Gerente: Diego Felipe Madrazo. Sede Social: Suipacha 254, 3er. piso, of. 14.

La Autorizada
Nº 45.958

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABAPRA ASOCIACION DE BANCOS DE PROVINCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el Capítulo VIIº Artículos 20º, 21º, 22º y 23º de los Estatutos en vigencia, la ASOCIACION DE BANCOS DE PROVINCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, convoca a las entidades asociadas a la misma a la realización del XXXIVº Congreso Anual Ordinario para el día 27 de mayo de 1993, a las 10.00 horas, en el Hotel Aconcagua, San Lorenzo Nº 545, Mendoza, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General de la Asociación cerrado el 31 de enero de 1993.
2º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio comprendido entre el 1-2-93 y el 31-1-94.
3º) Resoluciones en base a las ponencias presentadas por las entidades asociadas.
4º) Conocimiento de los Bancos que reemplazan a los que cesan en su mandato en representación de sus respectivas zonas en el Consejo Directivo. Los Bancos que han cumplido sus períodos son: Banco de Santa Fe S. A. por la Zona II; Banco de la Provincia de Jujuy por la Zona III; Banco de la Provincia de Río Negro por la Zona VII y banco de la Provincia de Chubut por la Zona VIII.
5º) Elección de Vicepresidente 2º.
6º) Elección de Revisores de Cuenta (un titular y un suplente).
7º) Fijación de la Sede del XXXVº Congreso Anual Ordinario.

El Presidente
e. 27/4 Nº 46.033 v. 27/4/93

ADOLFO ROSMINO E HIJOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1993, a las 11.30 horas en la sede social Zapiola 2156, piso 11, Dpto. "A", Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general y estados de resultados y demás anexos complementarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y remuneración a los Sres. directores y síndico (Art. 261, 3er. párrafo ley 19.550).
3º) Elección de directores titulares y suplentes, determinación de su número.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 27/4 Nº 45.940 v. 3/5/93

AIROL 86 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1993, a las 16 hs. en la calle Loria 572, Capital Federal, en primera Convocatoria, y en segunda Convocatoria a las 17 hs., en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación motivo retraso en convocatoria Asamblea.
2º) Consideración art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1992 y destino del Resultado.
3º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio
e. 27/4 Nº 45.993 v. 3/5/93

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 14 de mayo de 1993 a las 18 horas, en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen 428/34, primer piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2º) Renuncia de diversos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 14 de abril de 1993.

El Directorio
e. 27/4 Nº 46.043 v. 3/5/93

ARUFE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARUFE S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Montes de Oca 856 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 27/4 Nº 45.968 v. 3/5/93

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS, convoca de acuerdo al Art. 39 de los Estatutos Sociales, a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 31 de mayo a las 18,30 hs. en el local social, calle Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la constitución válida de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios activos presentes para firmar el Acta.
3º) Exposición de la Presidencia respecto a la situación económica-financiera derivada del mantenimiento del campo de deportes sito en Ezeiza.
4º) Consideración de la propuesta efectuada a nuestra Entidad, por la Federación de Entidades Mutuales de la Capital Federal, a los efectos de la utilización del citado campo de deportes de Ezeiza.
5º) En su caso, otorgamiento de autorización expresa a la Mesa Directiva, para concluir la contratación con la Federación de Entidades Mutuales.

Se hace saber a los Señores Asociados que el proyecto de contratación estará a su disposición, a los fines de su consulta, en Secretaría de la Asociación, desde diez (10) días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Para participar en Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable:
a) Ser socio activo.
b) Presentar el carnet social.
c) Estar al día con la tesorería.
d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias

El Presidente
e. 27/4 Nº 45.943 v. 3/5/93

ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
MAYO 28 DE 1993 - 16.00 HORAS

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede de la calle Estados Unidos 867, Capital, el próximo viernes 28 de mayo, a las 16.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de Secretario de Actas.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
4º) Lectura del acta anterior.
5º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio 1º de octubre de 1991 al 30 de setiembre de 1992.

A continuación se realizará la

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
MAYO 28 DE 1993 - 17.00 HORAS

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación del Secretario de Actas.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
4º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
5º) Convocatoria para elección de autoridades de la Asociación Mutual del Centro de Comisarios Navales para el período 1º de octubre de 1993 al 30 de setiembre de 1997.
6º) Constitución de la Junta Electoral y nombramiento de los asociados que la integren.
Buenos Aires, abril 20 de 1993.

El Presidente
e. 27/4 Nº 45.928 v. 27/4/93

"B"

BUENOS AIRES BOWLING Asociación sin fines de lucro Insc. Nº C5263

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de mayo de 1993, a las 14,30 hrs. (art. 33 del estatuto), en la sede deportiva en Avda. del Libertador 13054 Martínez, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para firmar el acta.
b) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio finalizado el 31/12/1992.
c) Elección de Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo al artículo 34 inc. b. del estatuto.

La Comisión Directiva
e. 27/4 Nº 45.913 v. 27/4/93

"C"

COMPAÑIA CASCO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de mayo de 1993 a las 10 horas en Paseo Colón 728, Piso 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas, anexos y cuadros complementarios por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992, así como el informe del síndico.
2º) Destino de las utilidades
3º) Aprobación de la actuación de los Sres. Directores y Síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Elección del Directorio. Designación de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director
e. 27/4 Nº 45.985 v. 3/5/93

"D"

DE LAS ARTES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1993, a las 16 hs. en la calle Av. Figueroa Alcorta 2270 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 4 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de Honorarios a Directores en exceso Art. 261 Ley 19.550.
5º) Ratificación Asambleas anteriores.
6º) Fijar el número de Directores y elección de los mismos.

El Directorio
e. 27/4 Nº 46.012 v. 3/5/93

DISTRIBUIDORA DE GAS NOROESTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de mayo de 1993, a las 10 horas, en la sede social de Jean Jeaures 216, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del resultado del Balance.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios.
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de Síndicos, titulares y suplentes.
6º) Modificación de la denominación social y reforma del artículo 1º del Estatuto Social.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, en Jean Jeaures 216, Capital Federal, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

e. 27/4 Nº 22.308 v. 3/5/93

"F"

FOURNAS ELECTRIC
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 18 de mayo de 1993, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal exigido para aquélla, en la sede social sita en Rafaela 4629, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 5, cerrado el 30 de diciembre de 1992.
2º) Remuneraciones al directorio (art. 261, ley 19.550).
3º) Consideración de la distribución de utilidades propuestas por el directorio.
4º) Aprobación de la gestión de directorio.
5º) Revocación de la designación del directorio.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo preceptuado por el art. 238 de la ley de sociedades para asistir a la Asamblea.

e. 27/4 Nº 46.034 v. 3/5/93

"H"

HIJOS DE JUAN ARRUPEA
S. C. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1992 en la calle Alsina 1441 Piso 1 Dto. 118, Capital Federal a las 13 y a las 14 horas en 1a. y 2da. Convocatoria respectivamente, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de tres ejercicios en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 20 de abril de 1993.

El Socio Administrador

e. 27/4 Nº 46.038 v. 3/5/93

"I"

INDUCUER
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el 14 de mayo de 1993 a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 horas, en caso de fracaso de la primera, y se llevará a cabo en 25 de Mayo 577, 7mo. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ajuste del valor nominal de las acciones en razón de la nueva denominación monetaria. Valor nominal por Acción: $ 1.
2º) Aumento del capital social. Capitalización de aportes. Emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables.
3º) Reforma del Artículo 4to. en orden a lo resuelto en los puntos anteriores.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo fehacientemente para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas (conf. art. 238 Ley 19.550), en 25 de mayo 577, 7mo. piso, Capital Federal, hasta el 10 de mayo de 1993 en el horario de 10 a 17 horas.

e. 27/4 Nº 46.039 v. 3/5/93

INDUCUER
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el 14 de mayo de 1993 a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas, en caso de fracaso de la primera, y se llevará a cabo en 25 de mayo 577, 7mo. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación a la asamblea sobre las causas de la demora.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, e informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los Ejercicios terminados el 30 de junio de 1991 y el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Retribución de los Directores y Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo fehacientemente para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas (conf. art. 238 Ley 19.550), en 25 de mayo 577, 7mo. piso, Capital Federal, hasta el 10 de mayo de 1993 en el horario de 10 a 17 horas.

e. 27/4 Nº 46.040 v. 3/5/93

IÑIGUEZ
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA:
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria, que se realizará el día 14 de mayo de 1993, a las 18 hs. Primera y 18,30 en Segunda Convocatoria, en Rivadavia 9848 Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores designación de los mismos y su remuneración.

Buenos Aires, 20 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán depositar en las oficinas de la Sociedad y hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de depósito, pudiendo hacerse representar por medio de Carta Poder dirigida al Presidente.

e. 27/4 Nº 45.952 v. 3/5/93

"J"

JUAN Y RODOLFO MARQUES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1993, a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Timoteo Gordillo 15 Piso 14 "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración fuera de término.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación prescripta por el Art. 234 Inc 1º, Ley 19.550 (t. o) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse en el horario de 11,00 a 14,00 horas de lunes a viernes en Calle Nº 42 (ex Perdriel) Nº 4352 de la localidad de San Martín.

e. 27/4 Nº 55 v. 3/5/93

"K"

KASDORF
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1993, a las 15 horas en el local de la Avenida Corrientes 327, piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Información Complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nro. 55 cerrado el 31/12/92.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el referido ejercicio.
4º) Destino del resultado del ejercicio y consideración de la remuneración al directorio (art. 261) y honorarios a la Comisión Fiscalizadora por el referido ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por el término de dos años.
6º) Fijación del número de directores suplentes y su elección por el término de un año.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 27/4 Nº 46.035 v. 3/5/93

"L"

L. A. S. A. LIMPIEZA AMBIENTAL
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de mayo de 1993 a las 18.00 horas, en la sede social de la calle Av. Leandro N. Alem 465 4º piso, depto. H, de la Ciudad de Buenos Aries para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 5.000.- con modificación del Art. 4º de los Estatutos.
2º) Modificación también de los Artículos 3º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º y 16º de los Estatutos a fin de adecuarlos a la legislación vigente, incluyendo supresión de la Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente del Directorio

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12º del Estatuto en caso de no haber quórum en Primera Convocatoria, se convoca a Segunda Convocatoria para las 19.00 horas del mismo día, en el mismo lugar.

Los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 27/4 Nº 45.742 v. 3/5/93

"M"

M.A.T.Y.A.
S. A. Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea Ordinaria para el 14 de mayo de 1.993 a las 11,00 horas, en Larrea 236 para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de utilidades.
2º) Revalúo Contable Ley 19.742/72.
3º) Elección de Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 27/4 Nº 45.999 v. 3/5/93

METALURGICA ONECOR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 17 de mayo de 1993, 18 Hs. Paraná 446 PB "A" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31.12.92 y gestión de directores y síndicos.
3º) Remuneración directorio Art. 261 ley 19.550.
4º) Elección de directores y síndicos.

El Directorio

e. 27/4 Nº 45.996 v. 3/5/93

MUTUAL CATALINAS SUR
Registro INAM 1441

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1993 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en Olavarría 351, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.
2º) Lectura Acta de Asamblea anterior realizada el 18/7/92.
3º) Explicación sobre llamado tardío a Asamblea.
4º) Consideración del ejercicio social cerrado al 31/12/92.
5º) Información sobre actividades desarolladas por la Mutual.
6º) Fijación de la cuota social.

El Consejo Directivo

e. 27/4 Nº 45.976 v. 27/4/93

"O"

ORAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORAMA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 734 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres

días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 27/4 Nº 45.966 v. 3/5/93

"P"

PAPELSUR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, en la sede social de México 431, Capital Federal, para el 14 de mayo de 1993, a las 18 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea.
2º) Gestión de los Directores y Síndico titular.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1), ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Retribución a Directores y Síndico titular - art. 261, ley 19.550.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 27/4 Nº 46.018 v. 3/5/93

"Q"

QUILEXA
S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1993 a las 15.30 Hs. en Rivadavia 877 2 P. Cap. Fed. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico por el Ejercicio Cerrado el 31/12/92. Consideración del Resultado.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio y del Síndico.
5º) Fijación número de Directores Titulares y Suplentes y elección por el término de un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán presentar sus acciones o comunicar su concurrencia hasta el día 10 de mayo de 1993 en Rivadavia 877 2 P. Capital Federal.
e. 27/4 Nº 46.037 v. 3/5/93

"R"

RICARDO LOPEZ TAIBO
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de mayo de 1993 a las 17,30 horas, con media hora de tolerancia en Av. Corrientes 350 Cap. Fed. si no hay quórum, en segunda convocatoria en el mismo lugar y una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de nuevos Directores.
2º) El canje de títulos o certificados autorizados en Asamblea del 28-11-92 caducando el 31-5-93 los no presentados.
El Directorio
e. 27/4 Nº 45.930 v. 3/5/93

"S"

SOCIEDAD ALEMANA DE SOCORROS A ENFERMOS DEUTSCHER KRANKENVEREIN

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de mayo de 1993, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital, a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios que en representación de todos los socios presentes en la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuenta de Gastos y Recursos del año 1992. Informe sobre el monto de las cuotas y contribuciones cobradas (Art. 37º de los Estatutos) e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Tratamiento de quebranto del Ejercicio.
4º) Elección de autoridades sociales, Comisión Directiva y Organo de Fiscalización y designación de Comisión Escrutadora de acuerdo al Art. 29 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
El Gerente Administrativo

NOTA: Entrada solamente contra presentación del Carnet de Socio y recibo de cuotas que no deben tener mayor antigüedad de marzo de 1993. En el lugar de la Asamblea no se aceptarán pagos de cuotas de socios. El registro de socios con derecho a voto estará a disposición de los socios en la administración de lunes a viernes de 8 a 16 horas.
e. 27/4 Nº 45.535 v. 27/4/93

SOCIEDAD GANADERA DEL SUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El día 14 de mayo de 1993, a las 8 horas en la sede social de Libertad 353 Piso 10º "K", se convoca para Asamblea General Ordinaria que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17, finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente que se desempeñarán por el período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 27/4 Nº 45.956 v. 3/5/93

"T"

TECNO AUSTRAL INDUSTRIAL Y MINERA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TECNO AUSTRAL INDUSTRIAL Y MINERA a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 18 de mayo de 1993, a las 12 horas, en la Avenida Corrientes Nº 330, 5º Piso, Oficina 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración Documentos art. 234 inciso 1ro., de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración del Síndico Titular.
4º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la Actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del Número de Directores y elección de los miembros titulares y suplentes.
6º) Elección del Síndico titular y Suplente.
El Directorio
e. 27/4 Nº 45.944 v. 3/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

David Novacovsky Escribano, oficinas Avda. Corrientes 538, 6º P. Capital Federal avisa: Mónica María Otero Marmol de Pagani, domiciliada en Carlos Encina 526 P.B. "1" Cap. Fed., vende a Marcelo Luis Martinez domiciliado en Bolívar 1856 3º P. "D" Cap. Fed., su negocio de librería y anexo, sito en AVDA. LA PLATA Nº 956/58 de la Capital Federal. Reclamo ley mis oficinas.
e. 27/4 Nº 45.921 v. 3/5/93

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que "Beandce S.R.L.", domiciliada en Viamonte 1336 5º piso "28", Capital Federal, vende a Ricardo César Tondi, domiciliado en Donato Alvarez 492, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería sito en Capital Federal, calle AV. RIVADAVIA 6199 PB ST, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 27/4 Nº 46.016 v. 3/5/93

"B"

Chih Lung Chu, con domicilio en Belgrano 3976, Capital transfiere el local de hotel (Sin servicio de comida) ubicado en BELGRANO 3976 a King Hsiang Hung, con domicilio en San Luis 2754, 4º piso, "B". Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 27/4 Nº 45.959 v. 3/5/93

"C"

Propan representado por Esteban Teverovsky Martillero Público constituido en Florida 930 - 3º "C" Cap. Fed. comunica que Juan Santos Olivera domiciliado en Boedo 1808 Cap. Fed. vende a Jorge Carbajales domiciliado en Florida 930 Cap. Fed. Panadería Mecánica sita en CRISOLOGO LARRALDE 1751/55 Cap. Fed. Reclamos en el estudio del interviniente.
e. 27/4 Nº 46.011 v. 3/5/93

Se comunica que Alejandro Suárez Folch y Gabriela López Aguado con domicilio en M. T. de Alvear 2018, Capital Federal, venden a José Luis Schettini y Beatriz Teresa Boitier de Schettini por "Washit S.R.L." (e. f.) con domicilio en Montañeses 2273, Capital Federal, el lavadero autoservicio sito en CUBA 2337, Capital Federal. Oposiciones: Leandro N. Alem 639, 1er. piso "12", Capital Federal.
e. 27/4 Nº 45.963 v. 3/5/93

"M"

Julio Alvarez Mart. Público con Of., en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Se rectifica edicto publicado del 06.04.93 al 14.04.93 bajo recibo Nº 003000044060 del negocio de Hotel Alojamiento sito en MEJICO 1482 Piso 2º Dto. 2 Cap. Siendo la parte compradora Mafalda Lilia Gabossi dom. Galileo 246 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 27/4 Nº 46.001 v. 3/5/93

"V"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74, Capital, avisa; María Rosa D Alessio de lo Conte, domiciliada en Caseros 268, Lomas de Zamora (Prov. Bs. As.) vende a Manuel Blanco y Pedro Rodríguez, domiciliados en Humberto Primo Nº 1729, Capital, su negocio de Hotel (S.S.C.) - Treinta y una (31) Habitaciones y ochenta y tres (83) Pasajeros, sito en 24 DE NOVIEMBRE Nº 163, Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 27/4 Nº 45.967 v. 3/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALQUINOR
Sociedad Anónima de Inversiones Industriales de Atanor

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Conjunta Unánime celebrada el 24 de abril de 1992, resolvió la disolución de la sociedad, en los términos del art. 94 inc. 1º de la ley Nº 19.550, designando liquidadores a los señores directores, Dr. Salvador Luis Carbó, Dr. Luis Humberto Margarucci, Dr. Gustavo Caraballo y Lic. Manuel Rubén Codner, quienes actuarán bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora integrada por los síndicos titulares Dres. Ricardo Pedro Canullo, Guido Gero Enzo Carbone, Joaquín del Sagrado Corazón de Jesús Somoza. Los síndicos suplentes son: Dres. Jaime Malamud, Miguel Angel Marsimian y Raúl Medardo Vila Sánchez.
El Directorio Liquidador
e. 27/4 Nº 46.053 v. 27/4/93

AUTO-AGRO FINANCIERA
S. A. de Crédito y Ahorro para Fines Determinados

Comunica su 105 Adjudicación, con fondos al 31/3/93 por Resolución Acta de Directorio Nº 213 del 7/4/93, certificado Nº. 18431-19374-19449-19338-19343-19372-19381-19520-19521.
El Presidente
e. 27/4 Nº 45.992 v. 27/4/93

"B"

BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA

El BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA, con domicilio especial constituido en Alsina 471 Capital Federal, persona jurídica de derecho público, hace saber por este medio que su Directorio, dispuso con fecha 9-6-92, mediante Resolución Nº 65/92 la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles, en una primera serie, denominada "A" por un total de U$S 5.000.000 (cinco millones de dólares estadounidenses), con garantía común de su patrimonio. Las mismas son amortizables en cuatro años, mediante once cuotas cuatrimestrales, devengando un interés del diez por ciento nominal anual sobre saldos de capital no amortizado. La primera cuota vencerá a los 240 días de la apertura del período de suscripción, que lo fue y las subsiguientes cada 120 días, amortizándose con cada una de las diez primeras el nueve por ciento del capital, y el diez por ciento con la última. El período de suscripción mencionado se inició el 20 de octubre de 1992 y finalizará el 7 de junio de 1993. El capital social del Banco es de $ 1.338.000 (pesos un millón trescientos treinta y ocho mil) y su patrimonio neto de $b 9.608.400 (pesos nueve millones seiscientos ocho mil cuatrocientos) al día 31 de diciembre de 1992.
El Honorable Directorio
e. 27/4 Nº 45.990 v. 27/4/93

B.D.F.
S. A.

Conforme lo dispone el Art. 60 Ley 19.550, se informa que la Asamblea General Ordinaria del 26-3-93 designó autoridades y síndicos titular y suplente a los Dres. Miguel Juan Falcón y María Dolores Ríos. El directorio en idéntica fecha distribuyó cargos: Presidente Marcelo Rodolfo Gómez Prieto. Vicepresidente Miguel Gregorio Criscuolo. Directores titulares Rodolfo Juan Magnasco y Guillermo Alcobre.
El Presidente
e. 27/4 Nº 45.975 v. 27/4/93

BOOP'S
Sociedad Anónima

Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el

26/3/69 bajo el Nº 530 al Folio 136 del Libro 249 de Contratos Públicos y, por transformación, el 8/6/88 bajo el Nº 3624 del Libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas; por compromiso de fusión del 27/10/92 se fusiona, absorviéndolas, con Karey Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 10/11/70 bajo el Nº 4754, al Folio 92 del Libro 73 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; Privilegio sociedad en comandita por acciones, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 27/9/68 bajo el Nº 3512, al folio 307 del Libro 247 de Contratos Públicos y local Maipú 848 S. A. inscripta por transformación de "Malta Sociedad de Responsabilidad Limitada" el 26/10/88 bajo el Nº 7672 del Libro 106 Tomo A de Sociedades Anónimas: todas con domicilio en Lavalle 1607, 1º D, Capital Federal. La consolidación de los patrimonios se realiza conforme a los balances especiales practicados al 30/9/92. El compromiso de fusión y los balances especiales fueron aprobados por las asambleas celebradas por Boop's S. A. el 18/11/92; por Karey S.A.C.I.F.I.C. y A. el 17/11/92; por Privilegio S.C.A. el 15/11/92 y por Local Maipú 848 S. A. el 16/11/92. No hay socios recedentes. Boop's S.A.: Activo $ 128.879,78; Pasivo: $ 9.213,02; Karey S.A.C.I.F.I.C. y A: Activo: $ 48.490,61 - Pasivo: $ 605,62; Privilegio S.C.A.: Activo: $ 187.480,22 - Pasivo: $ 793,89; Local Maipú 848 S. A.: Activo: $ 117.110,44 Pasivo: $ 478,40. Resultante del balance consolidado: Activo: $ 481.961,05. Pasivo: $ 11.090,93. La sociedad incorporante aumentó su capital hasta $ 443.126. Oposiciones en Lavalle 1607 1º D Cap.

El Presidente

e. 27/4 Nº 22.314 v. 29/4/93

"C"

CERCA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24 de noviembre de 1992 y acta de directorio de la misma fecha, se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Juan Cristóbal Hirsch; Vicepresidente: Eduardo Harald Alejandro Mortstedt; Directores: Eduardo Verardo, Conrado Eduardo Hirsch y Roberto García Barros; Síndico titular: Juan Carlos Menéndez; Síndico suplente: Julio Oscar Suárez.

La Apoderada

e. 27/4 Nº 46.028 v. 27/4/93

COLONY
S. A. C. I. F. I. A.

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio ambas de fecha 27/10/1992, su Directorio quedó integrado así: Presidente: Rafael Silvestre Casanueva; Vicepresidente: José Luis Fernández; Directores titulares: Juan Carlos Otero; Felix Alvarez; Manuel Rodriguez; Directores Suplentes: Aníbal Domingo Rodriguez; Aurelio César Eloy Lagar; Síndicos titular y suplente: Rodolfo Alí Said y Carlos Eduardo Zamprile, respectivamente

El Escribano

e. 27/4 Nº 45.994 v. 27/4/93

"D"

DERICEL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria conjunta del 24 de abril de 1992 resolvió la disolución de la Sociedad, en los términos del Art. 94, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, designando Liquidadores a los señores directores Dr. Salvador Luis Carbó, Dr. Luis Humberto Margarucci y Lic. Manuel Rubén Codner, quienes actuarán bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora integrada por los síndicos titulares, Dres. Ricardo Pedro Canullo, Arturo Ricardo Pillado Matheu y Cecilio Luis Augusto Jack. Los síndicos suplentes son: Dres. Joaquín del Sagrado Corazón de Jesús Somoza, Miguel Angel Marsimian y Raúl Medardo Vila Sánchez.

El Directorio Liquidador

e. 27/4 Nº 46.056 v. 27/4/93

"E"

EL RECREO
S. A. I. C. I. F. y A.

Con domicilio en Corrientes 1312, 4o. piso, oficina 404, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el No. 4.054, Folio 367, Lo. 63 To. A de Estatutos Nacionales de fecha 21/12/1967, avisa por tres (3) días de conformidad con lo dispuesto por el art. 204 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Extraordinaria del 26 de diciembre de 1989, transcripta en escritura pública No. 251 de fecha 22/8/91, aprobó la reducción del capital social en A 0,0091181, correspondiente a 91.181 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor A 0,0000001 cada una y de 5 votos cada acción para proceder a su cancelación conforme art. 220 inc. 1) Ley 19.550. El valor del activo social antes de la reducción era de A 188.485.162,09 y el posterior a la reducción de A 188.485.162,08. El valor del Pasivo Social antes de la reducción era de A 141.560.834,80 y el posterior a la reducción de igual importe A 141.560.834,80. Por lo que el patrimonio neto antes de la reducción era de A 46.924.327,29 y después de la reducción quedó fijado en A 46.924.327,28. El rubro que varió fue el capital social que antes de la reducción era de A 0,04 y después de la reducción de A 0.03.

La Autorizada

e. 27/4 Nº 45.948 v. 29/4/93

"E"

ESTABLECIMIENTOS SANTA CATALINA
S. A.

Rectificatoria: "ESTABLECIMIENTOS SANTA CATALINA S.A." Recibo Nº 0030-00033671 Se hace saber que donde dice $ 0,524456, debe decir $ 0,5244569.

El Autorizado

e. 27/4 Nº 22.367 v. 29/4/93

"F"

FAVENCO
S. R. L.

Escritura del 15-4-93; Se resuelve la Disolución de la sociedad FAVENCO S.R.L., con domicilio en la calle Otamendi 275, Capital, autorizándose los Sres. Jorge Hernán Maglio y María Gracia Franco a efectuar la Disolución social.

El Apoderado

e. 27/4 Nº 45.957 v. 27/4/93

FENARGEN
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Conjunta celebrada el 5 de mayo de 1992, resolvió la disolución de la Sociedad, en los términos del Art. 94, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, designando Liquidadores a los Señores Directores Salvador Luis Carbó, Jorge Antonio Aceiro, Néstor Osvaldo Grindetti, Manuel Rubén Codner, Nilo Alfredo Michetti, Oscar Novaro, Luis Humberto Margarucci, José Luis Merello y Enrique Luis Saggese. Los Directores Suplentes son los Señores Enrique Constantino Peláez, Carlos Federico Herthlein, Oscar Diego Zabalaga, Juan Alberto Groppo Vilar, José Manuel Pano, Daniel Gustavo Lama, Juan José Sierro, Miguel Humberto Sánchez Ortiz y Eduardo Mario Lamaison, quienes actuarán bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora integrada por los Dres. Nilda Elida Di Bartolo, Guillermo Enrique Royo y Adolfo Lazara. Los Síndicos Suplentes son los Dres. Héctor Eduardo Miró, Francisco Osvaldo Arroyo y José Francisco Merlo.

El Directorio Liquidador

e. 27/4 Nº 46.055 v. 27/4/93

FUJITEC ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por escritura 225 del 15.4.93, Reg. 310 de Cap. Fed., revocó el poder gral. que confirió a Yoshinobu Asano y Tadao Tsuchida, por escritura 777 del 22.12.87, Fº 2615, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. en el R.P.C. el 12.2.88, Nº 27, Lº 79 de Poderes.

El Escribano

e. 27/4 Nº 46.049 v. 27/4/93

FUJITEC ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por escritura 226 del 15.4.93, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder gral. a Tadao Tsuchida, con las facultades que surgen de la citada escritura.

El Escribano

e. 27/4 Nº 46.050 v. 27/4/93

"G"

GHELCO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Agropecuaria

Hace saber que, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del día 30 de marzo de 1993 y reunión del Directorio de la misma fecha, han quedado distribuidos los Cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente-Odisseas Georgalos, Vicepresidente - Carlos Eduardo Maña, Directores titulares - Ricardo Santiago Bonfigli, Enrique Carlos Mediña, María Anastasia Paissanidis, Alejandro Miguel Georgalos, Juan Pablo Georgalos. Directores Suplentes- José Luis Gayarin y Alejandro Pantelos. Síndico titular - Dr. Armando Benito Rocha. Síndico Suplente - Dr. Humberto Antonio Serpa. Buenos Aires, 19 de abril de 1993.

El Director

e. 27/4 Nº 45.961 v. 27/4/93

GONWLAND PUBLICIDAD
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio del 20/5/92 se designa autoridades: Presidente: Pablo Eduardo Gowland. Vicepresidente: Pablo Eduardo Gowland (h). Director: Isabel Gowland. Directores Suplentes: María Gowland de Harvey y Florencio H. R. Noceti. Síndico Tit.: Eduardo J. Morgan. Síndico Suplente: Alejandro Morgan.

El Escribano

e. 27/4 Nº 45.977 v. 27/4/93

"I"

IBERSIS
S. A. (origen Uruguay)

Resolvió el día 30 de marzo de 1993 instalar una Representación Permanente en la República Argentina, con sede en Viamonte 887, Capital Federal. Representantes legales los señores Rafael Chacón, Gonzalo Arnedo y José Manuel Prieto.

El Representante

e. 27/4 Nº 46.057 v. 27/4/93

IBIRAPUERA
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 6 de agosto de 1992 y acta de directorio de la misma fecha, se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: José Carlos Martín y Herrera; Vicepresidente: Luisa María Duggan de Martín y Herrera; Director: Pablo Martín y Herrera; Síndico Titular: Juan Carlos Menéndez; Síndico Suplente: Julio Oscar Suárez.

La Apoderada

e. 27/4 Nº 46.027 v. 27/4/93

"L"

LIQUID CARBONIC ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

C. A. F.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e inmobiliaria

A fines de Ley, se hace saber que "LIQUID CARBONIC ARGENTINA" Sociedad Anónima Industrial y Comercial con domicilio legal en Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 12, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25.9.61 bajo el Nº 2169, folio 311 del Libro 54 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas ha realizado la fusión por absorción del fondo de comercio de C.A.F. Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria con domicilio legal en la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 12, de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29.6.67 bajo el Nº 1644, Folio 138, del Libro 64, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, que se disuelve sin liquidación en base al Balance General Consolidado el 30 de noviembre de 1992, haciéndose cargo del Activo y Pasivo y de las operaciones sociales a partir del 30 de noviembre de 1992. LIQUID CARBONIC ARGENTINA S.A.I.C. no aumenta su capital de $ 19.655,34.- en razón de que existe un socio recedente. El compromiso previo de fusión fue fechado el 10.2.93 y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron: en C.A.F. S.A.C.I. e I. por la Asamblea Extraordinaria Unánime del 2.4.93 y en LIQUID CARBONIC ARGENTINA S.A.I.C por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2.4.93. Domicilio de las partes para reclamos de Ley y documentación pertinente en Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 12, Capital Federal.

El Directorio

e. 27/4 Nº 45.929 v. 29/4/93

LOS BARCINOS
S. A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gnal. Ordinaria de Accionistas del 15 de octubre de 1992, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Andrés Eduardo Santiago Huberto de Ganay; Vicepresidente: Pablo Esteban Marcos Huberto de Ganay; Directores titulares: Santiago Luis Arturo de Montalembert; Miguel Blas Federico Huberto de Ganay y Juan Huberto Andrés de Ganay; Síndico titular: Leonardo Stravatto; Síndico suplente: Pedro María de Larminat, todos por un ejercicio.

El Apoderado

e. 27/4 Nº 45.955 v. 27/4/93

LUCKYPLACE
S. A.

En el mes de mayo a los 22 días de 1987, en Buenos Aires, LUCKYPLACE S. A. sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay, establece una representación en la República Argentina para el ejercicio habitual de su objeto social con el siguiente articulado: Primero: La representación tiene su domicilio legal en la República Argentina en la calle Bahía Blanca 1785, Capital Federal. Segundo: La representación tiene como responsable legal a la Sra. Nora Miriam Fandiño CI 4.738.984, argentina nacida el 25/3/41 con domicilio real en Bahía Blanca 1785, Capital Federal, fiscalizará sus actos en cuanto a la legalidad formal de los mismos el Dr. Carlos A. Mosquera, contador público DNI 11.338.479, argentino de 32 años de edad, domiciliado en Av. Juan B. Justo 7631 6 C Capital Federal. Tercero: Que el capital de la representación es de A 3.000 los cuales se integran 25 % en efectivo y en este acto y el resto en dos años. Cuarto: El fin de crear esta representación es el de poder administrar los bienes inmuebles que posee la sociedad en el país, con arreglo a las leyes argentinas y a fin de establecer un asiento permanente dentro de la República pudiendo dar cabal y estricto cumplimiento a las leyes impositivas vigentes.

El Síndico Titular

e. 27/4 Nº 22.356 v. 27/4/93

"M"

MAYERGA
S. A.

Por escritura 231 del 19.4.93, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder especial a Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Juan Alberto Savloff, Rodolfo Hiriberto Dietl, Helga Melanie Hartbrecht y Brunilda Iria Ulbrich, con las facultades y en la forma que surge de la citada escritura.

El Escribano

e. 27/4 Nº 46.051 v. 27/4/93

MOLOBO
Sociedad Anónima

Asamblea Gral. Extr. Unán. del 28/12/92, aumentó capital de $ 518.000 a $ 800.000

El Escribano

e. 27/4 Nº 45.933 v. 27/4/93

“P”

PERTENECER
S. A. Plan de Ahorro Previo para fines determinados

Resultados del Acto de Adjudicación correspondiente al mes de enero de 1993 realizado el día 29 de enero de 1993.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1493	008	S	1505	011	SLD	1515	038	SLD	1521	071	SLD
1540	055	SLD	1542	069	SLD	1557	009	SLD	1564	036	SLD
1566	059	SLD	1569	039	SLD	1572	046	SLD	1592	037	SLD
1614	077	SLD	1615	005	S	1615	066	SLD	1615	077	SLD
1618	079	SLD	1628	050	S	1628	064	SLD	1630	008	SLD
1640	036	SLD	1643	010	SLD	1651	005	SLD	1657	028	SLD
1665	035	SLD	1668	034	SLD	1673	069	SLD	1675	034	SLD
1677	032	S	1677	048	SLD	1680	027	SLD	1686	034	SLD
1688	057	SLD	1690	051	SLD	1691	078	SLD	1693	010	SLD
1706	048	SLD	1709	023	SLD	1711	078	SLD	1712	010	S
1712	042	SLD	1714	029	SLD	1716	030	SLD	1721	029	SLD
1722	074	SLD	1727	042	SLD	1732	071	SLD	1738	070	SLD
1740	052	SLD	1745	035	SLD	1747	034	S	1747	077	SLD
1748	018	SLD	1751	047	SLD	1756	050	SLD	1758	046	SLD
1759	016	SLD	1760	007	SLD	1761	059	S	1761	075	SLD
1764	013	SLD	1767	057	SLD	1768	069	SLD	1770	046	SLD
1773	018	SLD	1774	080	SLD	1776	026	SLD	1777	043	SLD
1781	023	SLD	1788	066	SLD	1789	073	SLD	1790	068	SLD
1794	052	SLD	1796	015	SLD	1798	045	SLD	1800	016	SLD
1800	054	S	1800	055	A	1802	001	SLD	1803	071	SLD
1804	033	SLD	1805	025	SLD	1806	059	S	1806	078	SLD
1813	016	SLD	1814	078	SLD	1815	006	SLD	1818	034	SLD
1820	069	SLD	1822	051	S	1822	057	SLD	1824	008	SLD
1825	065	SLD	1829	013	S	1829	030	SLD	1832	024	SLD
1837	057	SLD	1838	022	SLD	1839	049	S	1839	064	SLD
1841	065	SLD	1843	044	SLD	1847	027	SLD	1848	046	SLD
1851	006	SLD	1854	079	SLD	1859	055	SLD	1861	040	SLD
1862	050	SLD	1863	075	SLD	1864	020	S	1864	061	SLD
1865	033	SLD	1866	068	SLD	1869	024	SLD	1875	059	A
1878	058	S	1878	074	SLD	1881	009	SLD	1884	038	A
1885	068	SLD	1887	035	SLD	1889	034	SLD	1893	059	S
1893	072	SLD	1894	014	SLD	1896	061	SLD	1897	023	SLD
1898	030	SLD	1901	016	SLD	1904	058	SLD	1905	079	SLD
1908	071	SLD	1909	044	SLD	1914	009	SLD	1915	060	S
1915	064	SLD	1916	051	SLD	1917	029	SLD	1919	022	SLD
1920	024	SLD	1921	041	SLD	1922	050	S	1922	059	SLD
1923	065	SLD	1924	074	SLD	1924	079	A	1932	050	SLD
1934	016	SLD	1938	029	SLD	1942	003	SLD	1943	048	SLD
1944	071	SLD	1944	072	A	1945	080	SLD	1946	008	SLD
1947	028	SLD	1949	078	SLD	1950	060	SLD	1951	044	SLD
1956	048	SLD	1958	009	S	1958	054	SLD	1958	060	SLD
1958	061	SLD	1959	001	S	1959	040	SLD	1960	061	SLD
1961	009	SLD	1963	010	SLD	1963	025	A	1963	066	A
1963	073	A	1964	038	S	1964	064	SLD	1965	062	SLD
1967	002	SLD	1968	074	SLD	1971	020	A	1971	044	SLD
1972	063	SLD	1973	079	SLD	1976	001	S	1976	049	SLD
1976	057	SLD	1980	053	S	1980	057	SLD	1981	028	S
1981	061	SLD	1983	046	SLD	1985	038	SLD	1989	074	SLD
1991	016	SLD	1991	020	A	1991	049	S	1991	069	A
1993	036	SLD	1994	006	SLD	1996	077	SLD	1997	063	SLD
1998	036	SLD	1999	071	S	1999	076	SLD	2000	018	SLD
2001	042	SLD	2003	040	S	2003	059	SLD	2004	055	S
2004	065	SLD	2005	013	SLD	2006	011	S	2006	016	A
2006	061	SLD	2007	006	S	2007	008	SLD	2007	031	SLD
2009	008	S	2009	015	SLD	2009	019	SLD	2010	014	SLD
2011	014	S	2011	034	SLD	2011	043	SLD	2013	015	S
2013	071	SLD	2014	025	SLD	2016	049	SLD	2019	039	SLD
2020	013	SLD	2023	056	SLD	2025	047	SLD	2027	057	S
2027	070	SLD	2028	071	SLD	2029	004	SLD	2029	046	S
2029	056	A	2033	070	SLD	2035	051	SLD	2036	001	A
2036	038	SLD	2037	036	SLD	2038	055	SLD	2041	072	SLD
2042	024	S	2042	055	SLD	2042	056	SLD	2042	060	SLD
2042	080	SLD	2043	043	SLD	2043	067	A	2044	040	SLD
2046	023	SLD	2047	022	SLD	2048	006	S	2048	043	SLD
2049	030	SLD	2050	004	SLD	2051	038	SLD	2052	046	SLD
2053	044	SLD	2055	006	SLD	2056	009	SLD	2060	069	SLD
2062	073	SLD	2067	049	S	2067	067	SLD	2068	019	SLD
2069	042	SLD	2075	050	SLD	2077	047	SLD	2078	007	SLD
2079	028	A	2079	035	SLD	2080	014	SLD	2081	045	SLD
2082	028	SLD	2082	077	S	2083	001	S	2083	010	SLD
2083	038	SLD	2083	045	SLD	2083	075	SLD	2084	035	SLD
2085	046	SLD	2087	065	SLD	2089	036	SLD	2090	027	SLD
2091	011	S	2091	022	SLD	2091	033	SLD	2093	036	SLD
2096	018	SLD	2100	032	SLD	2101	041	S	2101	073	SLD
2102	034	SLD	2103	022	SLD	2105	076	SLD	2107	017	SLD
2112	045	SLD	2113	055	SLD	2114	028	SLD	2115	005	SLD
2116	025	SLD	2118	054	SLD	2119	056	SLD	2120	017	S
2120	060	SLD	2128	060	SLD	2129	058	SLD	2130	037	SLD
2131	029	SLD	2132	028	S	2132	053	SLD	2135	062	SLD
2139	029	S	2139	053	SLD	2140	061	SLD	2142	008	S
2142	061	SLD	2143	077	SLD	2144	034	SLD	2144	077	A
2145	038	SLD	2146	015	SLD	2149	068	SLD	2150	023	S
2150	028	SLD	2154	038	SLD	2157	003	S	2157	011	SLD
2160	021	S	2160	024	SLD	2160	029	SLD	2162	037	SLD
2163	058	S	2163	068	SLD	2164	066	SLD	2165	027	SLD
2170	014	SLD	2171	012	SLD	2173	069	SLD	2176	005	SLD
2180	076	SLD	2181	012	S	2181	056	SLD	2183	046	SLD
2184	069	SLD	2185	031	SLD	2186	037	SLD	2187	032	SLD
2187	054	A	2188	007	S	2188	072	SLD	2190	035	S
2190	077	SLD	2191	040	SLD	2194	040	S	2194	071	SLD
2195	024	SLD	2197	063	SLD	2198	047	SLD	2199	029	SLD
2200	079	SLD	2202	023	SLD	2204	009	SLD	2206	052	SLD
2207	010	S	2207	053	SLD	2210	035	S	2210	052	SLD
2210	071	SLD	2212	076	SLD	2213	024	S	2213	036	SLD
2215	039	SLD	2216	065	SLD	2217	044	S	2217	078	SLD
2218	059	SLD	2221	045	S	2221	050	SLD	2222	035	SLD
2224	064	SLD	2225	056	SLD	2226	030	S	2226	044	SLD
2226	071	SLD	2227	060	SLD	2229	038	SLD	2230	006	S
2230	041	SLD	2235	009	SLD	2235	053	A	2236	001	SLD
2238	021	S	2238	023	SLD	2238	026	SLD	2238	059	SLD
2240	044	S	2240	076	SLD	2242	011	SLD	2243	010	S
2243	060	SLD	2244	054	SLD	2245	037	SLD	2246	063	SLD
2247	041	SLD	2248	018	SLD	2249	068	SLD	2250	050	S
2250	066	SLD	2250	071	SLD	2252	002	S	2252	035	SLD
2252	048	SLD	2253	004	L	2253	065	A	2254	017	S
2254	018	SLD	2254	057	SLD	2254	059	SLD	2255	039	SLD
2255	042	A	2255	076	A	2256	027	S	2256	031	SLD
2256	075	SLD	2257	022	A	2257	025	S	2257	079	SLD
2258	077	SLD	2259	013	SLD	2259	058	S	2260	013	SLD
2261	003	A	2261	014	S	2261	054	SLD	2261	072	A
2262	001	S	2262	078	SLD	2263	071	S	2263	074	SLD
2263	075	SLD	2264	002	S	2264	043	SLD	2264	046	SLD
2264	060	SLD	2264	066	A	2264	067	A	2265	018	S
2265	028	A	2265	042	A	2265	060	SLD	2266	004	S
2266	041	SLD	2266	057	SLD	2267	018	A	2267	020	SLD
2267	056	A	2267	077	A	2268	006	S	2268	031	SLD
2269	031	S	2269	079	SLD	2270	066	SLD	2270	068	S
2270	069	A	2271	001	S	2271	014	SLD	2271	042	SLD
2272	014	S	2272	018	SLD	2272	044	SLD	2273	003	S
2273	051	SLD	2274	030	S	2274	031	SLD	2275	030	S
2275	039	SLD	2275	042	SLD	2275	064	SLD	2275	069	SLD
2275	072	SLD	2276	001	A	2276	002	A	2276	021	A
2276	062	SLD	2277	022	SLD	2278	010	SLD	2279	008	S
2279	026	SLD	2280	020	S	2280	041	SLD	2281	009	A
2281	025	A	2281	039	A	2281	047	SLD	2283	014	SLD
2283	024	A	2283	030	S	2283	038	A	2283	076	A
2285	023	A	2285	024	SLD	2286	029	S	2286	079	SLD
2287	041	SLD	2287	079	A	2288	051	A	2288	053	S
2288	063	A	2288	071	A	2288	074	SLD	2289	007	S
2289	031	A	2289	034	A	2289	035	A	2289	045	A
2289	052	SLD	2289	055	A	2289	060	A	2289	061	A
2290	005	A	2290	042	SLD	2290	059	S	2290	079	A
2291	027	S	2291	047	SLD	2292	034	S	2292	061	SLD
2293	020	S	2293	056	A	2293	062	A	2293	067	SLD
2294	006	SLD	2294	016	A	2294	024	A	2294	037	A
2294	047	A	2294	049	S	2294	058	A	2294	076	A
2295	023	SLD	2295	028	S	2295	046	A	2296	005	A
2296	031	A	2296	042	A	2296	046	A	2296	066	A
2296	069	SLD	2296	073	A	2297	028	S	2297	040	SLD
2297	078	SLD	2298	080	SLD	2299	002	A	2299	006	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2299	015	A	2299	031	A	2299	064	SLD	2300	003	A
2300	011	SLD	2300	023	A	2301	062	SLD	2302	013	A
2302	029	S	2302	043	A	2302	053	SLD	2303	019	S
2303	056	SLD	2304	061	SLD	2305	006	SLD	2306	060	S
2306	063	SLD	2307	016	S	2307	048	SLD	2307	052	SLD
2308	047	S	2308	079	SLD	2309	051	SLD	2310	017	A
2310	027	S	2310	066	A	2310	069	SLD	2311	003	SLD
2312	001	S	2312	034	SLD	2312	072	SLD	2313	028	S
2313	037	SLD	2313	040	SLD	2314	002	SLD	2315	018	S
2315	028	SLD	2317	065	SLD	2318	007	S	2318	018	SLD
2318	043	SLD	2319	050	S	2319	057	SLD	2320	044	S
2320	050	SLD	2320	076	SLD	2321	001	SLD	2321	017	A
2321	036	A	2321	039	S	2322	013	A	2322	030	S
2322	036	SLD	2323	053	S	2323	078	SLD	2324	005	S
2324	021	SLD	2324	080	SLD	2326	026	SLD	2328	010	SLD
2329	065	SLD	2330	013	S	2330	070	SLD	2331	015	SLD
2331	038	A	2333	071	SLD	2335	072	SLD	2336	047	SLD
2337	025	SLD	2340	054	SLD	2341	043	SLD	2342	019	SLD
2343	011	S	2343	065	SLD	2344	064	SLD	2345	018	S
2345	053	SLD	2345	057	SLD	2346	026	SLD	2347	021	S
2347	025	SLD	2348	045	SLD	2351	071	SLD	2352	010	S
2352	023	SLD	2352	046	SLD	2353	068	SLD	2356	002	A
2356	041	SLD	2357	066	SLD	2358	062	SLD	2360	039	SLD
2361	022	SLD	2362	007	S	2362	017	SLD	2362	065	SLD
2365	002	SLD	2366	051	SLD	2369	028	SLD	2370	002	S
2370	041	SLD	2370	075	SLD	2371	018	SLD	2372	036	SLD
2373	033	SLD	2375	022	SLD	2376	066	SLD	2378	044	S
2378	075	A	2378	076	SLD	2380	058	S	2380	066	SLD
2380	075	SLD	2381	066	S	2381	068	SLD	2382	002	SLD
2383	067	S	2383	069	SLD	2384	062	SLD	2385	049	S
2385	078	SLD	2386	041	SLD	2387	045	S	2387	056	SLD
2388	013	SLD	2389	017	SLD	2391	030	SLD	2394	053	SLD
2395	018	SLD	2395	045	A	2398	001	S	2398	040	SLD
2399	044	SLD	2401	041	SLD	2403	027	S	2403	028	SLD
2404	018	SLD	2405	047	S	2405	058	SLD	2405	071	SLD
2405	072	SLD	2406	069	SLD	2407	013	S	2407	017	SLD
2409	060	SLD	2410	040	SLD	2411	028	SLD	2413	065	SLD
2414	003	S	2414	008	SLD	2414	056	SLD	2414	059	SLD
2415	037	S	2415	063	SLD	2416	024	A	2416	036	SLD
2416	076	A	2417	069	SLD	2418	021	S	2418	078	SLD
2419	015	S	2419	079	SLD	2422	064	SLD	2423	009	SLD
2423	046	S	2424	019	S	2424	026	SLD	2424	078	SLD
2426	020	SLD	2428	039	S	2428	064	SLD	2428	065	SLD
2429	009	SLD	2431	057	S	2431	069	SLD	2432	029	S
2432	046	SLD	2432	065	SLD	2433	021	SLD	2434	029	S
2434	027	SLD	2434	034	SLD	2434	069	SLD	2435	002	S
2435	023	SLD	2435	074	SLD	2436	026	SLD	2437	003	S
2437	043	SLD	2438	060	SLD	2440	019	S	2440	063	SLD

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2442	042	SLD	2444	011	S	2444	057	SLD	2444	076	A
2445	011	S	2445	073	SLD	2448	015	SLD	2449	015	SLD
2450	014	SLD	2451	047	SLD	2452	047	S	2452	058	SLD
2453	050	S	2453	079	SLD	2454	043	SLD	2456	004	S
2456	011	SLD	2462	053	SLD	2462	077	S	2462	079	A
2463	051	S	2463	073	SLD	2464	038	SLD	2465	026	S
2465	061	SLD	2465	064	SLD	2466	019	S	2466	036	SLD
2467	003	SLD	2469	026	SLD	2474	011	SLD	2475	020	SLD
2475	052	S	2476	033	S	2476	058	SLD	2477	006	S
2477	038	SLD	2477	069	A	2479	015	S	2479	022	SLD
2481	054	S	2481	073	SLD	2482	053	S	2482	064	SLD
2483	047	SLD	2484	018	S	2484	036	SLD	2486	068	SLD
2489	027	SLD	2491	007	SLD	2493	018	SLD	2493	056	S
2494	035	S	2494	040	SLD	2495	027	S	2495	029	SLD
2495	043	SLD	2496	032	SLD	2497	003	A	2497	010	SLD
2497	049	S	2497	072	A	2499	044	SLD	2502	026	SLD
2502	058	S	2503	039	S	2503	049	SLD	2503	066	SLD
2504	031	SLD	2504	036	A	2504	037	A	2505	048	S
2505	056	SLD	2506	008	SLD	2507	039	SLD	2509	013	A
2509	047	S	2509	065	SLD	2510	040	SLD	2511	053	SLD
2511	071	A	2514	022	S	2514	039	SLD	2516	038	SLD
2517	037	SLD	2518	044	SLD	2519	057	A	2519	060	SLD
2520	056	SLD	2521	014	SLD	2521	079	S	2522	029	SLD
2523	011	S	2524	062	SLD	2525	045	SLD	2527	011	SLD
2530	035	SLD	2532	016	A	2532	051	S	2534	024	SLD
2535	008	SLD	2536	023	A	2536	026	A	2536	042	SLD
2536	046	A	2537	015	SLD	2537	031	A	2537	045	A
2537	061	A	2538	038	SLD	2539	024	SLD	2540	022	A
2540	024	SLD	2540	031	A	2540	034	A	2540	069	S
2540	070	A	2540	073	A	2540	076	A	2541	007	S
2541	012	SLD	2543	053	SLD	2543	072	A	2543	080	A
2544	001	SLD	2546	024	S	2546	074	SLD	2547	001	SLD
2547	054	A	2547	057	A	2547	064	S	2548	048	SLD
2548	052	A	2549	036	SLD	2550	020	SLD	2551	002	SLD
2553	006	A	2553	025	S	2553	042	A	2553	046	A
2554	002	A	2554	004	A	2554	005	A	2554	007	S
2554	025	A	2554	039	A	2554	073	A	2559	012	S
2559	045	SLD	2560	002	SLD	2561	005	A	2561	023	A
2561	044	A	2561	052	A	2561	057	SLD	2562	006	S
2562	027	SLD	2565	010	A	2565	015	A	2565	042	A
2565	063	S	2565	070	A	2566	005	S	2568	032	S
2569	038	SLD	2570	014	A	2570	020	A	2570	024	A
2570	025	A	2570	032	S	2570	045	A	2570	078	A
2571	005	A	2571	017	A	2571	052	A	2571	068	SLD
2572	010	S	2572	026	A	2572	027	A	2572	048	A
2572	049	A	2572	056	A	2572	057	A	2572	076	A
2573	003	A	2573	005	A	2573	022	A	2573	036	S
2573	042	A	2573	056	A	2573	070	A	2573	074	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2574	024	A	2574	025	A	2574	032	A	2574	036	A
2574	038	S	2576	029	SLD	2577	002	SLD	2577	030	A
2579	021	S	2579	034	SLD	2580	001	S	2580	002	SLD
2583	002	SLD	2584	025	SLD	2585	032	A	2585	050	SLD
2585	065	A	2586	007	SLD	2587	026	A	2587	037	A
2587	047	SLD	2587	051	A	2587	061	A	2587	065	A
2588	035	S	2588	043	SLD	2588	052	SLD	2590	022	S
2590	024	SLD	2590	036	SLD	2591	003	SLD	2592	011	SLD
2593	003	SLD	2594	007	S	2594	028	SLD	2595	001	A
2595	006	SLD	2599	033	S	2599	041	SLD	2599	044	SLD
2600	039	SLD	2601	046	A	2601	061	A	2601	065	S
2603	029	S	2603	039	SLD	2605	020	SLD	2609	016	S
2609	020	SLD	2610	005	A	2610	025	SLD	2612	045	S
2612	076	SLD	2613	048	SLD	2614	018	SLD	2615	034	SLD
2616	029	S	2616	030	SLD	2616	033	SLD	2617	021	SLD
2618	012	SLD	2619	014	S	2619	017	SLD	2619	025	SLD
2620	039	SLD	2621	031	A	2621	044	S	2621	056	A
2624	039	SLD	2625	011	S	2625	017	SLD	2626	002	SLD
2626	023	A	2627	030	SLD	2628	023	SLD	2629	034	SLD
2630	039	SLD	2632	010	S	2632	013	A	2632	014	A
2632	034	SLD	2632	036	A	2633	024	S	2633	030	SLD
2635	032	SLD	2636	031	SLD	2637	003	A	2637	027	A
2637	049	SLD	2638	059	S	2638	079	SLD	2639	021	S
2639	025	SLD	2640	031	SLD	2642	068	SLD	2643	026	SLD
2643	034	A	2646	009	SLD	2646	016	S	2646	028	A
2647	051	SLD	2648	003	SLD	2648	004	A	2648	034	A
2649	071	SLD	2650	004	S	2650	035	SLD	2650	039	SLD
2652	026	SLD	2654	004	S	2654	033	SLD	2658	018	SLD
2660	006	SLD	2661	003	S	2661	032	SLD	2663	001	S
2663	033	A	2663	034	SLD	2664	015	SLD	2665	013	A
2665	035	SLD	2666	022	SLD	2666	035	A	2668	001	SLD
2668	004	S	2668	035	A	2669	003	S	2669	015	SLD
2670	030	SLD	2671	007	SLD	2672	024	SLD	2673	064	A
2673	072	SLD	2674	001	S	2674	007	A	2674	036	SLD
2675	001	S	2675	019	SLD	2676	010	S	2676	014	SLD
2678	017	A	2678	038	SLD	2679	024	S	2679	036	A
2679	070	SLD	2680	017	SLD	2680	038	S	2681	007	S
2681	054	SLD	2681	060	SLD	2682	061	SLD	2684	015	A
2684	037	SLD	2685	017	SLD	2686	079	SLD	2687	034	A
2687	053	SLD	2691	020	S	2692	019	A	2692	070	S
2694	052	SLD	2696	028	A	2696	031	A	2696	036	SLD
2696	053	A	2700	029	SLD	2701	041	SLD	2701	042	A
2703	029	SLD	2703	037	A	2704	040	SLD	2705	015	SLD
2710	022	A	2710	026	S	2711	039	SLD	2714	024	S
2714	029	SLD	2717	041	SLD	2719	019	SLD	2720	067	SLD
2726	012	SLD	2727	024	A	2727	038	SLD	2730	010	A
2730	030	S	2730	060	A	2734	003	SLD	2736	014	A
2736	031	SLD	2750	007	SLD	2750	030	A	2751	029	SLD

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2753	035	SLD	2754	034	SLD	2755	047	SLD	2756	026	S
2756	070	SLD	2757	029	SLD	2758	021	SLD	2760	035	SLD
2761	018	S	2761	028	SLD	2763	011	SLD	2765	025	SLD
2766	011	SLD	2767	017	SLD	2771	009	SLD	2773	022	SLD
2774	029	SLD	2781	024	SLD	2783	037	SLD	2786	012	S
2786	014	SLD	2786	036	SLD	2788	019	S	2788	037	SLD
2794	012	S	2794	024	SLD	2794	031	SLD	2795	028	SLD
2797	038	SLD	2800	030	SLD	2801	033	SLD	2806	019	S
2806	038	SLD	2811	006	A	2811	012	SLD	2815	026	SLD
2815	035	A	2816	006	A	2816	030	SLD	2817	001	A
2817	004	A	2817	010	A	2817	047	SLD	2817	050	A
2817	064	A	2817	078	A	2819	009	SLD	2819	079	A
2820	026	SLD	2821	070	SLD	2822	057	SLD	2823	052	SLD
2823	060	A	2823	074	A	2824	013	SLD	2825	022	A
2825	033	SLD	2826	017	A	2826	065	A	2826	070	A
2826	071	A	2826	073	A	2826	075	A	2826	076	SLD
2826	079	A	2826	080	A	2827	001	SLD	2827	003	A
2827	026	A	2827	033	A	2828	003	SLD	2829	026	S
2829	040	SLD	2831	018	SLD	2832	037	SLD	2834	039	SLD
2835	005	SLD	2837	022	S	2837	031	SLD	2837	040	SLD
2839	008	SLD	2840	012	SLD	2841	010	SLD	2842	008	SLD
2842	018	A	2843	017	S	2843	040	SLD	2844	007	S
2844	033	SLD	2846	020	SLD	2848	015	SLD	2849	017	S
2849	036	SLD	2850	026	SLD	2851	014	SLD	2852	022	S
2852	028	SLD	2854	033	SLD	2855	009	SLD	2856	004	SLD
2857	024	SLD	2858	026	A	2858	038	SLD	2859	007	S
2859	028	SLD	2860	018	S	2860	025	SLD	2862	026	SLD
2864	038	SLD	2865	005	SLD	2868	029	SLD	2870	001	A
2871	018	S	2871	019	SLD	2872	001	SLD	2876	038	SLD
2877	007	A	2877	009	A	2877	072	SLD	2877	074	A
2878	034	SLD	2879	005	A	2879	012	A	2879	026	SLD
2879	033	A	2879	037	A	2879	057	A	2879	065	A
2879	072	A	2880	063	SLD	2881	003	A	2881	006	A
2881	020	A	2881	022	A	2881	024	A	2881	028	A
2881	032	A	2881	034	A	2881	035	A	2881	046	A
2881	049	A	2881	051	A	2881	056	A	2881	065	A
2881	068	A	2881	069	SLD	2881	075	A	2882	002	SLD
2882	004	A	2882	011	A	2882	013	A	2882	014	A
2882	036	A	2882	040	A	2882	048	A	2882	073	A
2882	079	A	2883	005	A	2883	029	A	2883	054	A
2883	055	A	2883	068	A	2883	076	SLD	2884	007	S
2884	066	SLD	2884	077	SLD	2885	014	SLD	2885	034	A
2885	044	A	2885	063	A	2886	039	A	2886	041	A
2886	044	SLD	2886	045	A	2886	048	A	2886	065	A
2887	003	A	2887	006	A	2887	027	A	2887	047	A
2887	065	A	2887	068	SLD	2888	002	S	2888	060	SLD
2889	028	SLD	2890	002	A	2890	016	A	2890	034	A
2890	077	SLD	2891	003	A	2891	004	A	2891	020	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2891	031	A	2891	041	A	2891	080	SLD	2892	032	A
2892	042	SLD	2892	063	A	2892	067	A	2892	079	A
2892	080	A	2893	012	A	2893	016	A	2893	018	A
2893	023	A	2893	032	A	2893	033	A	2893	036	A
2893	039	A	2893	043	A	2893	046	SLD	2894	028	A
2894	029	A	2894	036	A	2894	038	A	2894	045	SLD
2894	053	A	2894	059	A	2894	070	A	2894	071	A
2895	014	S	2895	022	SLD	2896	038	SLD	2897	015	SLD
2899	009	S	2899	010	SLD	2900	031	S	2900	034	SLD
2901	014	A	2902	023	S	2902	037	SLD	2903	021	SLD
2904	003	S	2904	024	SLD	2904	032	SLD	2905	008	S
2905	014	SLD	2905	023	SLD	2906	025	A	2906	029	SLD
2906	033	A	2907	006	SLD	2907	013	A	2907	015	A
2907	023	A	2907	028	A	2907	034	A	2907	039	A
2908	010	S	2908	013	SLD	2910	025	SLD	2911	040	SLD
2912	003	S	2912	004	SLD	2912	034	SLD	2914	010	SLD
2914	015	A	2914	020	A	2915	005	SLD	2916	003	SLD
2916	005	A	2916	010	A	2917	013	SLD	2918	004	A
2918	005	SLD	2919	020	A	2919	022	A	2919	024	SLD
2919	039	S	2920	026	S	2920	028	SLD	2921	038	SLD
2922	023	A	2922	029	SLD	2922	035	A	2923	012	A
2923	032	SLD	2924	024	A	2924	026	A	2924	038	SLD
2925	035	A	2925	047	L	2926	048	SLD	2928	022	SLD
2929	002	SLD	2930	013	A	2930	018	A	2930	065	SLD
2931	014	A	2931	021	SLD	2931	077	A	2932	025	SLD
2933	037	SLD	2934	017	A	2934	034	SLD	2935	006	SLD
2935	029	A	2936	009	A	2936	010	A	2936	028	SLD
2937	012	SLD	2937	063	A	2939	074	SLD	2940	060	SLD
2941	026	L	2943	007	SLD	2944	012	SLD	2945	026	A
2945	028	A	2945	030	A	2945	031	A	2945	033	A
2945	041	A	2945	045	SLD	2946	005	S	2946	016	SLD
2947	009	SLD	2948	028	SLD	2949	028	S	2949	032	SLD
2950	003	S	2950	023	SLD	2951	009	SLD	2953	007	S
2953	019	SLD	2954	001	S	2954	019	SLD	2954	026	SLD
2955	007	S	2955	029	SLD	2957	018	SLD	2958	039	SLD
2959	015	A	2961	014	SLD	2973	016	A	2973	033	SLD
2977	028	S	2977	030	SLD	2978	005	SLD	2980	022	SLD
2981	011	A	2981	012	A	2981	014	SLD	2989	013	S
2989	033	SLD	2990	027	SLD	2992	035	SLD	2993	037	SLD
2994	041	SLD	2995	045	SLD	2995	046	A	2995	047	A
2996	057	SLD	2997	044	S	2997	076	SLD	2998	003	A
2998	005	SLD	2999	014	SLD	3000	013	A	3000	061	SLD
3001	011	A	3001	022	L	3001	041	A	3002	006	SLD
3002	028	A	3002	033	A	3002	034	A	3002	042	A
3002	043	A	3002	044	A	3002	047	A	3002	049	A
3003	003	SLD	3003	039	A	3003	042	A	3003	045	A
3003	046	A	3003	051	A	3003	070	A	3004	049	SLD
3005	048	L	3005	073	S	3005	076	L	3006	021	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
3006	071	SLD	3007	026	L	3008	040	A	3008	049	L
3009	021	S	3009	022	L	3009	024	A	3009	072	A
3009	074	A	3009	075	A	3010	052	SLD	3012	071	SLD
3013	019	SLD	3014	014	A	3014	022	SLD	3015	063	SLD
3017	030	SLD	3018	031	S	3018	040	SLD	3020	024	S
3020	027	SLD	3021	007	SLD	3022	024	SLD	3023	001	SLD
3024	023	S	3024	026	SLD	3024	034	SLD	3026	009	SLD
3026	010	A	3026	029	A	3027	032	SLD	3028	034	SLD
3029	013	A	3029	022	A	3029	027	SLD	3030	009	S
3030	015	SLD	3031	013	SLD	3032	002	SLD	3033	009	SLD
3035	005	S	3035	027	SLD	3036	002	SLD	3038	024	SLD
3039	035	SLD	3040	008	A	3040	016	SLD	3041	030	SLD
3042	023	S	3042	024	SLD	3043	015	S	3043	030	SLD
3044	026	SLD	3045	010	A	3046	028	SLD	3048	040	SLD
3049	006	S	3049	021	SLD	3052	002	SLD	3054	055	L
3054	067	A	3055	038	SLD	3055	061	A	3055	066	A
3056	003	SLD	3057	036	SLD	3058	018	A	3058	061	SLD
3058	065	A	3059	001	A	3059	031	A	3059	033	A
3059	051	A	3059	052	SLD	3059	053	A	3060	014	SLD
3060	016	A	3061	032	SLD	3061	040	A	3061	041	A
3061	049	A	3061	069	A	3061	071	A	3061	072	A
3061	078	A	3061	079	A	3061	080	A	3062	038	A
3062	056	SLD	3063	042	SLD	3063	068	A	3064	030	L
3064	038	A	3065	044	SLD	3066	002	A	3066	004	A
3066	005	A	3066	029	A	3066	033	SLD	3066	037	A
3066	039	A	3066	041	A	3066	042	A	3066	043	A
3066	045	A	3066	047	A	3066	049	A	3066	051	A
3067	002	A	3067	008	SLD	3067	012	A	3067	013	A
3067	016	A	3067	033	A	3067	042	A	3067	061	SLD
3067	062	A	3067	075	S	3068	016	SLD	3068	024	A
3068	026	A	3068	057	A	3068	063	A	3068	067	A
3068	078	A	3069	001	A	3069	028	A	3069	029	A
3069	030	A	3069	031	A	3069	032	A	3069	037	SLD
3069	038	A	3069	076	A	3070	009	A	3070	010	A
3070	065	SLD	3070	073	A	3071	015	L	3071	017	L
3071	066	A	3071	079	S	3072	038	A	3072	058	A
3072	059	A	3072	074	SLD	3072	075	A	3072	076	A
3072	077	A	3073	028	A	3073	071	SLD	3074	006	A
3074	050	SLD	3074	075	A	3075	011	A	3075	019	A
3075	025	A	3075	026	A	3075	073	SLD	3075	075	A
3076	036	A	3076	080	SLD	3077	079	SLD	3078	003	A
3078	028	SLD	3078	042	A	3079	057	SLD	3080	012	A
3080	041	SLD	3082	001	SLD	3082	005	A	3082	023	A
3082	029	A	3083	015	SLD	3083	024	A	3083	026	A
3083	028	A	3084	025	A	3084	032	SLD	3085	023	SLD
3087	001	A	3087	007	SLD	3087	031	A	3088	005	SLD
3088	016	A	3089	010	SLD	3090	002	A	3090	006	SLD
3090	023	A	3091	020	SLD	3091	022	A	3091	034	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
3093	006	A	3093	007	A	3093	031	SLD	3094	018	A
3094	034	SLD	3095	008	SLD	3095	015	A	3095	033	A
3096	012	A	3096	023	A	3096	038	SLD	3097	001	A
3097	012	SLD	3098	007	A	3098	023	SLD	3098	032	A
3099	015	SLD	3100	012	SLD	3100	033	A	3101	016	A
3101	017	SLD	3102	009	A	3102	022	SLD	3102	036	A
3102	040	A	3103	015	A	3103	036	SLD	3104	029	A
3104	036	SLD	3105	034	SLD	3106	015	SLD	3107	040	SLD
3108	007	A	3108	029	SLD	3109	010	A	3109	022	SLD
3109	030	A	3109	039	A	3110	018	A	3110	028	A
3110	031	SLD	3110	033	A	3110	034	A	3111	004	A
3111	005	A	3111	006	A	3111	008	A	3111	011	A
3111	012	A	3111	013	A	3111	014	A	3111	015	A
3111	016	A	3111	017	A	3111	018	A	3111	019	A
3111	020	A	3111	021	A	3111	022	A	3111	023	A
3111	024	A	3111	026	A	3111	027	A	3111	029	A
3111	030	A	3111	031	A	3111	032	A	3111	033	A
3111	034	A	3111	035	A	3111	037	A	3111	038	A
3111	039	A	3111	040	A	3112	001	A	3112	002	A
3112	003	A	3112	004	A	3112	005	A	3112	006	A
3112	007	A	3112	008	A	3112	009	A	3112	011	A
3112	012	A	3112	013	A	3112	014	A	3112	015	A
3112	016	A	3112	017	A	3112	018	A	3112	020	A
3112	021	A	3112	022	A	3112	023	A	3112	024	A
3112	025	A	3112	026	A	3112	027	A	3112	028	A
3112	029	A	3112	031	A	3112	032	A	3112	034	A
3112	036	A	3112	037	A	3112	039	A	3113	016	SLD
3113	027	A	3114	037	SLD	3115	017	A	3115	029	A
3115	033	SLD	3116	005	SLD	3116	007	A	3116	012	A
3116	014	A	3116	015	A	3116	029	A	3117	014	SLD
3118	016	L	3118	025	A	3119	001	SLD	3119	022	A
3120	003	SLD	3120	007	A	3120	023	A	3121	002	A
3121	007	A	3121	008	A	3121	028	SLD	3121	031	A
3122	015	A	3122	025	A	3122	039	SLD	3123	004	A
3123	038	SLD	3124	032	SLD	3125	036	SLD	3127	001	SLD
3127	043	A	3127	076	A	3127	077	A	3128	039	L
3128	063	A	3128	066	A	3128	069	A	3129	024	SLD
3130	046	A	3130	079	SLD	3131	003	A	3131	033	SLD
3131	073	A	3132	062	A	3132	064	A	3132	067	A
3132	071	A	3132	072	A	3132	080	SLD	3133	029	A
3133	031	A	3133	035	A	3133	037	A	3133	039	A
3133	045	A	3133	046	SLD	3133	049	A	3133	065	A
3133	067	A	3133	068	A	3133	075	A	3134	007	SLD
3134	079	A	3135	012	A	3135	015	SLD	3135	016	A
3135	020	S	3135	066	A	3135	070	A	3136	006	A
3136	072	L	3137	002	A	3137	010	A	3137	012	A
3137	027	SLD	3138	001	A	3138	002	SLD	3138	022	S
3138	039	A	3139	014	A	3139	037	SLD	3140	011	L

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
3140	072	A	3141	002	L	3141	019	A	3141	034	S
3141	040	A	3141	053	A	3141	055	A	3142	024	SLD
3142	067	A	3143	004	A	3143	040	SLD	3143	056	A
3144	009	A	3144	014	SLD	3145	080	SLD	3146	007	SLD
3147	065	SLD	3148	012	SLD	3148	034	A	3148	045	A
3149	042	A	3149	047	A	3149	058	A	3149	078	A
3150	032	A	3150	039	A	3151	064	A	3151	066	SLD
3152	035	SLD	3153	015	SLD	3154	007	L	3154	010	A
3154	018	A	3155	042	A	3155	045	SLD	3155	074	A
3156	041	SLD	3157	052	SLD	3157	068	A	3158	001	A
3158	074	L	3159	036	L	3160	019	A	3160	025	A
3160	027	SLD	3160	039	A	3161	014	L	3162	019	SLD
3162	020	A	3163	023	SLD	3163	033	A	3163	034	A
3163	070	A	3163	074	A	3163	075	A	3163	076	A
3163	078	A	3163	079	A	3164	020	A	3164	023	A
3164	024	A	3164	069	L	3164	076	A	3165	005	SLD
3166	038	SLD	3167	036	A	3167	046	L	3167	066	A
3167	067	A	3167	068	A	3167	070	A	3167	075	A
3168	010	L	3169	008	L	3170	013	L	3170	027	A
3171	027	SLD	3172	001	A	3172	017	A	3172	078	SLD
3173	040	A	3173	052	SLD	3174	003	SLD	3174	068	A
3174	069	A	3175	080	L	3176	015	SLD	3177	010	SLD
3178	007	A	3178	028	A	3178	032	A	3178	033	A
3178	034	A	3178	038	A	3178	040	A	3178	078	L
3179	007	A	3179	045	SLD	3180	018	A	3180	033	A
3180	035	A	3180	058	SLD	3181	010	SLD	3182	012	A
3182	035	SLD	3183	019	SLD	3184	003	A	3184	027	A
3184	029	A	3184	034	SLD	3185	001	A	3185	004	A
3185	005	A	3185	010	A	3185	012	A	3185	013	A
3185	015	A	3185	023	A	3185	032	A	3185	038	A
3185	039	SLD	3186	035	SLD	3187	013	A	3187	017	SLD
3187	019	A	3187	028	A	3187	029	A	3187	039	A
3188	003	A	3188	009	A	3188	010	A	3188	015	A
3188	018	A	3188	029	A	3188	030	A	3188	031	A
3188	033	A	3188	034	SLD	3188	036	A	3188	037	A
3189	001	A	3189	009	A	3189	012	A	3189	017	A
3189	021	A	3189	022	A	3189	023	A	3189	026	A
3189	027	A	3189	031	A	3189	036	A	3189	038	SLD
3189	039	A	3189	040	A	3190	019	A	3190	021	A
3190	027	SLD	3190	033	A	3190	034	A	3190	035	A
3190	036	A	3192	001	A	3192	006	A	3192	010	A
3192	012	SLD	3192	039	A	3193	009	A	3193	016	SLD
3193	018	A	3193	024	A	3194	002	A	3194	007	A
3194	011	A	3194	014	A	3194	022	A	3194	026	A
3194	028	A	3194	035	SLD	3194	036	A	3195	004	A
3195	005	A	3195	006	A	3195	012	A	3195	013	A
3195	022	A	3195	024	SLD	3195	026	A	3195	031	A
3195	033	A	3195	036	A	3196	005	A	3196	006	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
3196	009	A	3196	010	A	3196	011	A	3196	012	SLD
3196	017	A	3196	035	A	3197	001	A	3197	003	SLD
3197	005	A	3197	014	A	3197	024	A	3197	026	A
3197	031	A	3197	040	A	3198	001	A	3198	008	A
3198	026	SLD	3198	030	A	3198	031	A	3198	032	A
3198	033	A	3198	040	A	3199	023	SLD	3199	032	A
3200	008	A	3200	017	SLD	3200	028	A	3200	032	A
3200	035	A	3200	037	A	3201	002	A	3201	005	A
3201	008	A	3201	016	A	3201	017	A	3201	022	A
3201	029	SLD	3201	033	A	3201	038	A	3202	002	A
3202	011	A	3202	013	A	3202	014	A	3202	017	A
3202	021	A	3202	022	A	3202	024	A	3202	028	A
3202	029	A	3202	035	A	3202	036	A	3202	037	A
3202	039	A	3202	040	SLD	3203	004	A	3203	008	A
3203	012	A	3203	027	A	3203	029	A	3203	030	SLD
3204	007	A	3204	029	A	3204	036	SLD	3205	002	A
3205	003	A	3205	006	A	3205	007	SLD	3205	009	A
3205	010	A	3205	012	A	3205	014	A	3205	015	A
3205	016	A	3205	024	A	3205	035	A	3206	002	A
3206	012	A	3206	016	A	3206	019	A	3206	021	SLD
3206	022	A	3206	023	A	3206	036	A	3207	002	A
3207	003	A	3207	004	A	3207	008	A	3207	009	A
3207	012	A	3207	016	A	3207	017	A	3207	021	SLD
3207	023	A	3207	025	A	3207	040	A	3208	020	A
3208	025	A	3208	028	A	3208	030	A	3208	032	A
3208	033	SLD	3208	034	A	3208	036	A	3208	037	A
3209	006	SLD	3210	009	A	3210	011	A	3210	015	A
3210	016	A	3210	017	A	3210	018	A	3210	019	A
3210	021	A	3210	023	A	3210	024	SLD	3210	026	A
3210	029	A	3210	031	A	3210	038	A	3210	039	A
3211	001	A	3211	002	A	3211	003	A	3211	005	A
3211	007	A	3211	011	A	3211	015	A	3211	016	A
3211	018	A	3211	019	A	3211	021	A	3211	022	A
3211	023	A	3211	024	A	3211	026	SLD	3211	034	A
3211	035	A	3212	004	A	3212	007	A	3212	008	A
3212	012	A	3212	014	A	3212	015	A	3212	016	A
3212	017	A	3212	019	A	3212	023	A	3212	037	A
3212	039	SLD	3213	001	A	3213	002	A	3213	009	A
3213	010	A	3213	012	A	3213	021	A	3213	022	A
3213	025	A	3213	028	A	3213	031	A	3213	033	SLD
3213	034	A	3213	037	A	3214	057	SLD	3215	014	SLD
3215	041	A	3216	067	SLD	3217	011	SLD	3218	063	SLD
3218	077	A	3218	079	A	3219	014	SLD	3220	049	SLD
3221	019	A	3221	040	A	3221	045	A	3221	058	A
3221	079	A	3222	001	A	3222	061	L	3223	083	L
3223	033	A	3225	014	L	3225	048	L	3226	042	SLD
3227	044	L	3228	040	A	3228	056	L	3229	057	SLD
3230	002	L	3230	010	A	3231	065	L	3232	028	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
3232	068	SLD	3233	004	SLD	3233	020	A	3233	026	A
3233	068	A	3234	046	SLD	3235	007	SLD	3236	030	L
3237	022	SLD	3237	044	A	3238	038	SLD	3239	014	L
3240	073	SLD	3241	002	SLD	3241	011	A	3241	045	A
3241	079	A	3242	016	SLD	3243	026	SLD	3244	013	SLD
3244	032	A	3245	024	SLD	3246	029	SLD	3247	029	SLD
3248	038	SLD	3250	016	SLD	3251	010	SLD	3252	002	A
3252	035	A	3252	036	A	3253	025	SLD	3253	033	A
3254	019	SLD	3255	024	SLD	3256	036	SLD	3257	017	SLD
3258	038	SLD	3260	028	SLD	3261	037	L	3262	001	SLD
3263	032	SLD	3263	039	A	3264	035	SLD	3265	030	SLD
3266	022	SLD	3267	023	SLD	3268	027	SLD	3269	013	SLD
3270	017	A	3270	047	A	3271	013	A	3271	021	A
3272	067	SLD	3273	024	SLD	3274	002	A	3274	005	A
3274	010	A	3274	032	SLD	3275	010	SLD	3276	044	SLD
3277	032	A	3277	039	A	3277	074	L	3277	078	A
3278	003	A	3278	046	L	3279	003	SLD	3280	002	L
3281	007	A	3281	065	L	3282	013	L	3283	019	SLD
3284	060	SLD	3284	070	A	3284	074	A	3284	078	A
3285	027	SLD	3286	004	L	3286	065	A	3286	078	A
3287	004	L	3287	035	A	3288	007	L	3289	040	SLD
3290	070	SLD	3291	005	A	3291	050	SLD	3304	004	A
3306	020	A	3308	034	A	3309	047	A	3310	010	SLD
3311	020	A	3311	033	SLD	3312	019	A	3312	020	A
3312	029	SLD	3313	025	SLD	3314	009	SLD	3315	036	SLD
3316	040	SLD	3317	017	SLD	3318	012	SLD	3320	001	SLD
3321	033	SLD	3322	016	SLD	3323	005	A	3323	010	A
3323	024	SLD	3324	024	SLD	3324	034	A	3325	003	SLD
3326	035	SLD	3327	001	A	3327	007	A	3327	043	SLD
3327	055	A	3327	062	A	3328	001	A	3328	009	A
3328	036	A	3328	037	A	3328	049	A	3328	061	A
3328	065	A	3328	078	SLD	3329	016	A	3329	034	A
3329	055	L	3329	070	A	3329	071	A	3329	074	A
3329	075	A	3329	076	A	3329	078	A	3329	079	A
3329	080	A	3330	007	A	3330	008	A	3330	009	A
3330	010	A	3330	023	SLD	3331	030	A	3331	054	SLD
3332	005	A	3332	010	A	3332	012	A	3332	014	A
3332	015	A	3332	019	A	3332	021	A	3332	022	A
3332	023	A	3332	024	A	3332	025	A	3332	026	A
3332	027	A	3332	028	A	3332	029	A	3332	030	A
3332	031	A	3332	032	A	3332	033	A	3332	034	SLD
3332	035	A	3332	038	A	3332	039	A	3332	040	A
3332	041	A	3332	044	A	3333	069	SLD	3334	005	A
3334	006	A	3334	007	A	3334	008	A	3334	013	A
3334	017	A	3334	047	SLD	3335	039	A	3335	040	A
3335	041	A	3335	043	A	3335	044	SLD	3336	068	SLD
3337	024	SLD	3338	054	SLD	3340	044	A	3341	008	A
3342	002	A	3349	034	SLD	3350	007	A	3350	022	SLD

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
3351	030	SLD	3364	004	A	3364	041	A	3365	010	A
3367	001	A	3371	014	A	3371	024	A	3372	043	A
3373	004	SLD	3373	031	A	3373	056	A	3374	014	L
3374	073	A	3374	075	S	3375	049	SLD	3376	076	SLD
3377	062	SLD	3377	077	A	3377	078	A	3378	080	SLD
3379	024	S	3379	034	L	3380	001	A	3380	024	A
3380	047	A	3380	066	SLD	3380	073	A	3381	008	A
3381	039	A	3381	064	SLD	3382	026	L	3382	044	S
3383	038	S	3383	046	L	3384	009	S	3384	031	L
3384	054	A	3384	055	A	3384	056	A	3384	057	A
3384	073	A	3384	074	A	3384	075	A	3384	076	A
3385	008	A	3385	028	SLD	3385	029	A	3386	029	SLD
3386	030	A	3387	006	A	3387	035	SLD	3388	011	S
3388	022	L	3389	024	L	3389	029	S	3403	009	SLD
3404	019	SLD	3405	034	SLD	3406	029	SLD	3407	012	SLD
3407	040	A	3408	015	L	3408	035	S	3409	008	SLD
3410	066	L	3410	068	S	3411	018	S	3411	044	L
3411	069	A	3412	076	SLD	3413	001	A	3413	002	A
3413	003	A	3414	001	A	3414	002	A	3414	003	A
3414	004	A	3414	005	A	3414	006	A	3414	007	A
3414	008	A	3414	009	A	3414	010	A	3414	011	A
3414	012	A	3414	013	A	3414	014	A	3414	015	A
3414	016	A	3414	017	A	3414	018	A	3414	019	A
3414	020	A	3414	021	A	3414	022	A	3414	023	A
3414	024	A	3414	025	A	3414	026	A	3414	027	A
3414	028	A	3415	001	A	3415	002	A	3416	015	S
3416	022	SLD	3416	037	A	3417	039	SLD	3418	018	SLD
3419	004	A	3419	005	S	3419	008	SLD	3420	001	SLD
3421	017	SLD	3422	006	L	3422	013	S	3422	040	A
3423	001	A	3423	002	A	3423	003	A	3423	004	A
3423	005	A	3423	006	A	3423	007	A	3423	008	A
3423	009	A	3423	010	A	3423	011	A	3423	012	A
3423	013	A	3423	014	A	3423	015	A	3423	016	A
3423	017	A	3423	018	A	3423	019	A	3423	020	A
3423	021	A	3423	022	A	3423	023	A	3423	024	A
3423	025	A	3423	026	A	3423	027	A	3423	028	A
3423	029	A	3423	030	A	3423	031	A	3423	032	A
3423	033	A	3423	034	A	3423	035	A	3423	036	A
3423	037	A	3423	038	A	3423	039	A	3423	040	A
3423	041	A	3423	042	A	3423	043	A	3423	044	A
3423	045	A	3423	046	A	3423	047	A	3423	048	A
3423	049	A	3423	050	A	3423	051	SLD	3423	052	A
3423	053	A	3423	054	A	3423	055	A	3423	056	A
3423	057	A	3423	058	A	3423	059	A	3423	060	A
3424	001	A	3424	002	A	3424	003	A	3424	004	A
3424	005	A	3424	006	A	3424	007	A	3424	008	A
3424	009	A	3424	010	A	3424	011	A	3424	012	A
3424	013	A	3424	014	A	3424	015	A	3424	016	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
3424	017	A	3424	018	A	3424	019	A	3424	020	A
3424	021	A	3424	022	A	3424	023	A	3424	024	A
3424	025	A	3424	026	A	3424	027	A	3424	028	A
3424	029	A	3424	030	A	3424	031	A	3424	032	A
3424	033	A	3424	034	A	3424	035	A	3424	036	A
3424	037	A	3424	038	A	3424	039	A	3424	040	SLD
3424	041	A	3424	042	A	3424	043	A	3424	044	A
3424	045	A	3424	046	A	3424	047	A	3424	048	A
3424	049	A	3424	050	A	3424	051	A	3424	052	A
3424	053	A	3424	054	A	3424	055	A	3424	056	A
3424	057	A	3424	058	A	3424	059	A	3424	060	A
3425	001	A	3425	002	A	3425	003	A	3425	004	A
3425	005	A	3425	006	A	3425	007	A	3425	008	A
3425	009	A	3425	010	A	3425	011	A	3425	012	A
3425	013	A	3425	014	A	3425	015	A	3425	016	A
3425	017	A	3425	018	A	3425	019	A	3425	020	A
3425	021	A	3425	022	A	3425	023	A	3425	024	A
3425	025	A	3425	026	A	3425	027	A	3425	028	A
3425	029	A	3425	030	A	3425	031	A	3425	032	A
3425	033	A	3425	034	A	3425	035	A	3425	036	A
3425	037	A	3425	038	A	3425	039	A	3425	040	A
3425	041	SLD	3425	042	A	3425	043	A	3425	044	A
3425	045	A	3425	046	A	3425	047	A	3425	048	A
3425	049	A	3425	050	A	3425	051	A	3425	052	A
3425	053	A	3425	054	A	3425	055	A	3425	056	A
3425	057	A	3425	058	A	3425	059	A	3425	060	A
3426	001	A	3426	002	A	3426	003	A	3426	004	SLD
3426	005	A	3426	006	A	3426	007	A	3426	008	A
3426	009	A	3426	010	A	3426	011	A	3426	012	A
3426	013	A	3426	014	A	3426	015	A	3426	016	A
3426	017	A	3426	018	A	3426	019	A	3426	020	A
3426	021	A	3426	022	A	3426	023	A	3426	024	A
3426	025	A	3426	026	A	3426	027	A	3426	028	A
3426	029	A	3426	030	A	3426	031	A	3426	032	A
3426	033	A	3426	034	A	3426	035	A	3426	036	A
3426	037	A	3426	038	A	3426	039	A	3426	040	A
3426	041	A	3426	042	A	3426	043	A	3426	044	A
3426	045	A	3426	046	A	3426	047	A	3426	048	A
3426	049	A	3426	050	A	3426	051	A	3426	052	A
3426	053	A	3426	054	A	3426	055	A	3426	056	A
3426	057	A	3426	058	A	3426	059	A	3426	060	A
3427	001	A	3427	002	A	3427	003	A	3427	004	A
3427	005	A	3427	006	A	3427	007	A	3427	008	A
3427	009	A	3427	010	A	3427	011	A	3427	012	A
3427	013	A	3427	014	A	3427	015	A	3427	016	A
3427	017	A	3427	018	A	3427	019	A	3427	020	A
3427	021	A	3427	022	A	3427	023	A	3427	024	A
3427	025	A	3427	026	A	3427	027	A	3427	028	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
3427	029	A	3427	030	A	3427	031	A	3427	032	A
3427	033	A	3427	034	A	3427	035	A	3427	036	A
3427	037	A	3427	038	A	3427	039	A	3427	040	A
3427	041	A	3427	042	A	3427	043	A	3427	044	A
3427	045	A	3427	046	A	3427	047	A	3427	048	A
3427	049	A	3427	050	A	3427	051	A	3427	052	SLD
3427	053	A	3427	054	A	3427	055	A	3427	056	A
3427	057	A	3427	058	A	3427	059	A	3427	060	A
3428	001	A	3428	002	A	3428	003	A	3428	004	A
3428	005	A	3428	006	A	3428	007	A	3428	008	A
3428	009	A	3428	010	A	3428	011	A	3428	012	A
3428	013	A	3428	014	A	3428	015	A	3428	016	A
3428	017	A	3428	018	A	3428	019	A	3428	020	A
3428	021	A	3428	022	A	3428	023	A	3428	024	A
3428	025	A	3428	026	A	3428	027	A	3428	028	A
3428	029	A	3428	030	SLD	3428	031	A	3428	032	A
3428	033	A	3428	034	A	3428	035	A	3428	036	A
3428	037	A	3428	038	A	3428	039	A	3428	040	A
3428	041	A	3428	042	A	3428	043	A	3428	044	A
3428	045	A	3428	046	A	3428	047	A	3428	048	A
3428	049	A	3428	050	A	3428	051	A	3428	052	A
3428	053	A	3428	054	A	3428	055	A	3428	056	A
3428	057	A	3428	058	A	3428	059	A	3428	060	A
3429	001	A	3429	002	A	3429	003	A	3429	004	A
3429	005	A	3429	006	A	3429	007	A	3429	008	SLD
3429	009	A	3429	010	A	3429	011	A	3429	012	A
3429	013	A	3429	014	A	3429	015	A	3429	016	A
3429	017	A	3429	018	A	3429	019	A	3429	020	A
3429	021	A	3429	022	A	3429	023	A	3429	024	A
3429	025	A	3429	026	A	3429	027	A	3429	028	A
3429	029	A	3429	030	A	3429	031	A	3429	032	A
3429	033	A	3429	034	A	3429	035	A	3429	036	A
3429	037	A	3429	038	A	3429	039	A	3429	040	A
3429	041	A	3429	042	A	3429	043	A	3429	044	A
3429	045	A	3429	046	A	3429	047	A	3429	048	A
3429	049	A	3429	050	A	3429	051	A	3429	052	A
3429	053	A	3429	054	A	3429	055	A	3429	056	A
3429	057	A	3429	058	A	3429	059	A	3429	060	A
3430	001	A	3430	002	A	3430	003	A	3430	004	A
3430	005	A	3430	006	A	3430	007	A	3430	008	A
3430	009	A	3430	010	SLD	3430	011	A	3430	012	A
3430	013	A	3430	014	A	3430	015	A	3430	016	A
3430	017	A	3430	018	A	3430	019	A	3430	020	A
3430	021	A	3430	022	A	3430	023	A	3430	024	A
3430	025	A	3430	026	A	3430	027	A	3430	028	A
3430	029	A	3430	030	A	3430	031	A	3430	032	A
3430	033	A	3430	034	A	3430	035	A	3430	036	A
3430	037	A	3430	038	A	3430	039	A	3430	040	A
3430	041	A	3430	042	A	3430	043	A	3430	044	A
3430	045	A	3430	046	A	3430	047	A	3430	048	A
3430	049	A	3430	050	A	3430	051	A	3430	052	A
3430	053	A	3430	054	A	3430	055	A	3430	056	A
3430	057	A	3430	058	A	3430	059	A	3430	060	A
3431	001	A	3431	002	A	3431	003	A	3431	004	A
3431	005	A	3431	006	A	3431	007	A	3431	008	A
3431	009	A	3431	010	A	3431	011	A	3431	012	A
3431	013	A	3431	014	A	3431	015	A	3431	016	A
3431	017	A	3431	018	A	3431	019	A	3431	020	A
3431	021	A	3431	022	A	3431	023	A	3431	024	A
3431	025	A	3431	026	A	3431	027	A	3431	028	A
3431	029	A	3431	030	A	3431	031	A	3431	032	A
3431	033	A	3431	034	A	3431	035	A	3431	036	A
3431	037	A	3431	038	A	3431	039	A	3431	040	A
3431	041	A	3431	042	A	3431	043	A	3431	044	A
3431	045	A	3431	046	A	3431	047	A	3431	048	A
3431	049	A	3431	050	A	3431	051	A	3431	052	A
3431	053	A	3431	054	A	3431	055	SLD	3431	056	A
3431	057	A	3431	058	A	3431	059	A	3431	060	A
3432	001	A	3432	002	A	3432	003	A	3432	004	A
3432	005	A	3432	006	A	3432	007	A	3432	008	A
3432	009	A	3432	010	A	3432	011	A	3432	012	SLD
3432	013	A	3432	014	A	3432	015	A	3432	016	A
3432	017	A	3432	018	A	3432	019	A	3432	020	A
3432	021	A	3432	022	A	3432	023	A	3432	024	A
3432	025	A	3432	026	A	3432	027	A	3432	028	A
3432	029	A	3432	030	A	3432	031	A	3432	032	A
3432	033	A	3432	034	A	3432	035	A	3432	036	A
3432	037	A	3432	038	A	3432	039	A	3432	040	A
3432	041	A	3432	042	A	3432	043	A	3432	044	A
3432	045	A	3432	046	A	3432	047	A	3432	048	A
3432	049	A	3432	050	A	3432	051	A	3432	052	A
3432	053	A	3432	054	A	3432	055	A	3432	056	A
3432	057	A	3432	058	A	3432	059	A	3432	060	A
3433	001	A	3433	002	A	3433	003	A	3433	004	A
3433	005	A	3433	006	A	3433	007	A	3433	008	A
3433	009	A	3433	010	A	3433	011	A	3433	012	A
3433	013	A	3433	014	A	3433	015	A	3433	016	A
3433	017	A	3433	018	A	3433	019	A	3433	020	A
3433	021	A	3433	022	A	3433	023	A	3433	024	A
3433	025	A	3433	026	A	3433	027	A	3433	028	A
3433	029	A	3433	030	A	3433	031	A	3433	032	A
3433	033	A	3433	034	A	3433	035	A	3433	036	A
3433	037	A	3433	038	A	3433	039	A	3433	040	A
3433	041	A	3433	042	A	3433	043	A	3433	044	A
3433	045	SLD	3433	046	A	3433	047	A	3433	048	A
3433	049	A	3433	050	A	3433	051	A	3433	052	A
3433	053	A	3433	054	A	3433	055	A	3433	056	A
3433	057	A	3433	058	A	3433	059	A	3433	060	A
3434	001	A	3434	002	A	3434	003	A	3434	004	A
3434	005	A	3434	006	A	3434	007	A	3434	008	A
3434	009	A	3434	010	A	3434	011	A	3434	012	A
3434	013	A	3434	014	A	3434	015	A	3434	016	A
3434	017	A	3434	018	A	3434	019	A	3434	020	A
3434	021	A	3434	022	A	3434	023	A	3434	024	A
3434	025	A	3434	026	A	3434	027	A	3434	028	A
3434	029	A	3434	030	A	3434	031	A	3434	032	A
3434	033	A	3434	034	A	3434	035	A	3434	036	A
3434	037	A	3434	038	A	3434	039	A	3434	040	A
3434	041	A	3434	042	A	3434	043	A	3434	044	A
3434	045	A	3434	046	A	3434	047	A	3434	048	A
3434	049	A	3434	050	A	3434	051	SLD	3434	052	A
3434	053	A	3434	054	A	3434	055	A	3434	056	A
3434	057	A	3434	058	A	3434	059	A	3434	060	A
3435	001	A	3435	002	A	3435	003	A	3435	004	A
3435	005	A	3435	006	A	3435	007	A	3435	008	A
3435	009	A	3435	010	A	3435	011	A	3435	012	A
3435	013	A	3435	014	A	3435	015	A	3435	016	A
3435	017	A	3435	018	A	3435	019	A	3435	020	A
3435	021	A	3435	022	A	3435	023	A	3435	024	A
3435	025	A	3435	026	A	3435	027	A	3435	028	A
3435	029	A	3435	030	A	3435	031	A	3435	032	A
3435	033	A	3435	034	A	3435	035	A	3435	036	A
3435	037	A	3435	038	A	3435	039	A	3435	040	A
3435	041	A	3435	042	A	3435	043	A	3435	044	A
3435	045	A	3435	046	A	3435	047	A	3435	048	A
3435	049	A	3435	050	A	3435	051	A	3435	052	SLD
3435	053	A	3435	054	A	3435	055	A	3435	056	A
3435	057	A	3435	058	A	3435	059	A	3435	060	A
3436	001	A	3436	002	A	3436	003	A	3436	004	A
3436	005	A	3436	006	A	3436	007	A	3436	008	A
3436	009	A	3436	010	A	3436	011	A	3436	012	A
3436	013	A	3436	014	A	3436	015	A	3436	016	A
3436	017	A	3436	018	A	3436	019	A	3436	020	A
3436	021	A	3436	022	A	3436	023	A	3436	024	A
3436	025	A	3436	026	A	3436	027	SLD	3436	028	A
3436	029	A	3436	030	A	3436	031	A	3436	032	A
3436	033	A	3436	034	A	3436	035	A	3436	036	A
3436	037	A	3436	038	A	3436	039	A	3436	040	A
3436	041	A	3436	042	A	3436	043	A	3436	044	A
3436	045	A	3436	046	A	3436	047	A	3436	048	A
3436	049	A	3436	050	A	3436	051	A	3436	052	A
3436	053	A	3436	054	A	3436	055	A	3436	056	A
3436	057	A	3436	058	A	3436	059	A	3436	060	A
3437	001	A	3437	002	A	3437	003	A	3437	004	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
3437	005	A	3437	006	A	3437	007	A	3437	008	A
3437	009	A	3437	010	A	3437	011	A	3437	012	A
3437	013	A	3437	014	A	3437	015	A	3437	016	A
3437	017	A	3437	018	A	3437	019	A	3437	020	A
3437	021	A	3437	022	A	3437	023	A	3437	024	A
3437	025	A	3437	026	A	3437	027	A	3437	028	A
3437	029	A	3437	030	A	3437	031	A	3437	032	A
3437	033	A	3437	034	SLD	3437	035	A	3437	036	A
3437	037	A	3437	038	A	3437	039	A	3437	040	A
3437	041	A	3437	042	A	3437	043	A	3437	044	A
3437	045	A	3437	046	A	3437	047	A	3437	048	A
3437	049	A	3437	050	A	3437	051	A	3437	052	A
3437	053	A	3437	054	A	3437	055	A	3437	056	A
3437	057	A	3437	058	A	3437	059	A	3437	060	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
3438	001	A	3438	002	A	3438	003	A	3438	004	A
3438	005	A	3438	006	A	3438	007	A	3438	008	A
3438	009	A	3438	010	A	3438	011	A	3438	012	A
3438	013	A	3438	014	A	3438	015	A	3438	016	A
3438	017	A	3438	018	A	3438	019	A	3438	020	A
3438	021	A	3438	022	A	3438	023	A	3438	024	A
3438	025	A	3438	026	A	3438	027	A	3438	028	A
3438	029	A	3438	030	A	3438	031	A	3438	032	A
3438	033	SLD	3438	034	A	3438	035	A	3438	036	A
3438	037	A	3438	038	A	3438	039	A	3438	040	A
3438	041	A	3438	042	A	3438	043	A	3438	044	A
3438	045	A	3438	046	A	3438	047	A	3438	048	A
3438	049	A	3438	050	A	3438	051	A	3438	052	A
3438	053	A	3438	054	A	3438	055	A	3438	056	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
3438	057	A	3438	058	A	3438	059	A	3438	060	A
3439	038	L	3439	048	S	3440	004	L	3440	046	S
3441	033	L	3441	038	S	3442	005	S	3442	025	SLD
3442	028	A	3443	005	A	3443	064	L	3443	073	S
3444	004	S	3444	015	L	3444	064	A	3445	011	A
3445	013	L	3445	032	S	3446	001	L	3446	040	A
3446	057	S	3447	031	L	3447	053	S	3448	039	SLD
3448	065	S	3449	020	L	3449	023	S	3450	054	S
3450	069	SLD	3451	073	SLD	3451	079	S	3452	034	S
3452	079	A									

IMPORTANTE:

La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

e. 27/4 Nº 632 v. 27/4/93

PLUSPETROL
S. A.

Comunica que, por Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de abril de 1993, se fijó en cinco el número de directores titulares y, por reunión del Directorio de la misma fecha, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ing. Luis Alberto Rey; Vicepresidente: Dr. Alberto José Selasco; Directores titulares: Dr. Osvaldo Máximo Setuain; Ing. Héctor Pedro Peli e Ing. Oscar Horacio Secco.

El Directorio
e. 27/4 Nº 46.000 v. 27/4/93

"S"

SADYS
S. R. L.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley 19.550, que por Acta de reunión de Socios del 13/1/92, la sociedad del epígrafe resolvió su disolución social y se nombró como liquidadores de la misma al Sr. Leonardo Stravatto y a la Sra. Susana Nélida Peña de Alfano.

El Apoderado
e. 27/4 Nº 45.953 v. 27/4/93

SCANDINAVIAN
S. A.

A los efectos previstos en el Art. 60 Ley 19.550 comunicamos que según Asamblea General Extraordinaria del 08/04/93 y Acta del Directorio del 13/04/93 el Directorio de la empresa quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: María Inés Ruscelli de Pérez Menicucci. Vicepresidente Martín Pérez Menicucci. Director titular: Miguel Angel Pérez Menicucci. Director suplente: Nélida Ofelia Llanes.

El Directorio
e. 27/4 Nº 45.962 v. 27/4/93

"T"

TELEVISA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por Esc. Nº 167 del 5/3/93. Registro Nº 253, Capital Federal ante Escribano Alberto I. Paz se protocolizó Acta de Directorio del 4/3/93 por la que se otorgó poder general a favor de los señores Antonio Vicente Marra, Hugo Rodolfo López y Antonio Decoroso López con el alcance señalado en el mismo.

El Autorizado
e. 27/4 Nº 45.981 v. 27/4/93

TEXEURO
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 10 de marzo de 1993 y acta de directorio de la misma fecha, se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando en consecuencia el directorio constituido de la siguiente forma: Presidente: Fernando La Rivera Schele; Vicepresidente: Oscar Alvarado; Director: Gerardo Debrise; Síndico titular: Alfredo Angel Esperón; Síndico suplente: Alejandro Javier Galván.

La Apoderada
e. 27/4 Nº 46.026 v. 27/4/93

TRES LUNAS
Agropecuaria, Comercial e Industrial
S. A.

TRES LUNAS A.C.I.S.A. Se hace saber, por un día, que por Acta de Directorio Nº 194 del 20 de octubre de 1992, se efectuó la distribución de cargos del Directorio siendo designados, Presidente: Sra. Victoria Fleling de Daoud, Vicepresidente: Sr. Ismael Daoud, Vocal titular el Dr. José Gabriel Daoud, Síndico titular: Dr. Eduardo Benito Augusto Paillet y Síndico suplente: Dr. Eduardo Enrique Paillet.

El Presidente
e. 27/4 Nº 22.376 v. 27/4/93

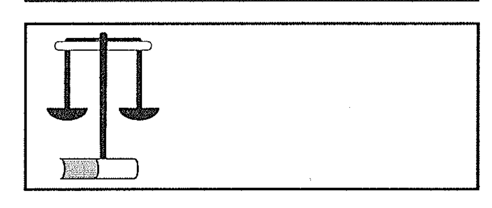
"V"

VANEXVA
S. A.

Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 31-03-93 designó autoridades y nombró como síndicos titular y suplente respectivamente a las Dras. Ana María Teile y Clotilde Cristina Rodríguez y en reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sr. Alejandro José Basualdo; Vicepresidente: Dr. Emilio Esteban Massera y Director titular: Dr. Eduardo Enrique Massera.

El Presidente
e. 27/4 Nº 45.971 v. 27/4/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Unica, con sede en Lavalle 1212, Piso 1º, Capital, cita a los padres biológicos de CINTIA DANIELA SUAREZ, don MARIL FRANCISCO SUAREZ y ANGELA CORINA DEL PINO para que dentro del plazo de 10 días hábiles comparezcan a tomar intervención en los autos "SUAREZ, CINTIA DANIELA S/ Adopción", haciéndoseles saber que continuará el trámite de los mismos sin su intervención en caso de silencio injustificado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 15 de 1993.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 27/4 Nº 22.334 v. 28/4/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en la calle Paraguay 1536, piso décimo, cita y emplaza a doña ANTONIA TERESA MARATEA, Libreta Cívica Nº 3.368.030. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, abril 14 de 1993.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.

e. 27/4 Nº 22.332 v. 27/4/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don HORACIO FELIX MARINO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 27/4 Nº 987 v. 29/4/93

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "LABARRIERE EDGARDO s/Sucesión". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1993.
Marta M. Coccia, secretaria.

e. 27/4 Nº 988 v. 29/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don JOSE MIGUEL CABALLERO ARELLANO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 27/4 Nº 989 v. 29/4/93

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría Nº 68 a cargo de la Dra. María del Pilar Jorge de Simonetti, sito en Talcahuano 490, p. 5º de Capital Federal, cita y emplaza por edictos al Sr. OSCAR RODRIGUEZ MUÑOZ, para que en el término de 15 días comparezca a contestar la demanda y hacer valer sus derecho bajo apercibimiento de seguir el juicio en su rebeldía y dar intervención a la defensora oficial, en los autos caratulados: "STABILE, SUSANA MABEL c/ RODRIGUEZ MUÑOZ, OSCAR s/ Divorcio". Se publicará por dos días.

Buenos Aires, abril 12 de 1993.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 27/4 Nº 22.305 v. 28/4/93

Nº 44

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, p. 2º, Capital Federal, cita y emplaza a JULIO ARTURO PARDO, en autos "PARDO, JULIO ARTURO S/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", a efectos de ejercer sus derechos. Publíquese una vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 27/4 Nº 22.311 v. 27/4/93

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82 de la Capital Federal cita y emplaza por 10 días a CARLOS MARIA LOPEZ GUELFI en autos "GILLO DE FOTI ANA MARIA c/ LOPEZ GUELFI CARLOS MARIA y otro s/ Redargución de Falsedad" a comparecer a hacer valer sus derechos y contestar demanda bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1993.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 27/4 Nº 45.986 v. 28/4/93

Nº 54

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica, a cargo de la suscripta, sito en Paraguay 1457, 1º p., Cap. Fed., en autos "PEREZ, MIGUEL A. c/CARUSO, JULIO C. y otro s/ Daños y Perjuicios", cita y emplaza por diez días a JULIO CESAR CARUSO, a fin que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por tres días. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial y en "Gaceta de Paz".

Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 27/4 Nº 22.341 v. 29/4/93

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña ZUNILDA IRIS MINGORANCE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 24 de 1993.
Liliana Abreut de Begher, secretaria.

e. 27/4 Nº 990 v. 29/4/93

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Sec. Nº 96 de esta ciudad, cita y emplaza por diez días, al Sr. SANTIAGO RAMON PLANA para que comparezca a estar a derecho en los autos "COELHO S. A. C. I. I. F. y A. c/PLANA SANTIAGO RAMON s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese edictos por 2 días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1993.
Juan José Caprín, secretario.
e. 27/4 Nº 22.306 v. 28/4/93

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo del Dr. Julio R. Martín Irigoyen, Secretaría Nº 38, con sede en Talcahuano 550, piso 6º, cita y emplaza a Don MARIO ZACARIAS ALZUGARAY, para que dentro de los 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "GOLDSCHMIDT ZELFA MARIA c/ ALZUGARAY MARIO ZACARIAS s/ Divorcio" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1993.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 27/4 Nº 22.360 v. 28/4/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO C/ PEREYRA JORGE RAMON", Exp. nº 28.169, emplaza a JORGE RAMÓN PEREYRA y MYRIAM JOSEFINA MUÑOZ DE GARRIDO a fin que comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de remitir a la Señora Defensora Oficial a fin que los represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27/4 Nº 22.323 v. 27/4/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º C, Capital Federal, en autos: "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/TESSEI, ROGELIO DANIEL s/Ejecutivo", cita al demandado ROGELIO DANIEL TESSEI, haciéndose saber al emplazado que en caso de no comparecer en el término de 5 días a tomar intervención en este juicio, se designará al Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 343 y conc. Cproc). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 27/4 Nº 22.324 v. 28/4/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Romulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 - 7mo. Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "BODY SCAN S. A. S/ Cancelación de pagare", se ha ordenado la cancelación del pagaré Nº 6-32/35, librado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a través de su tesorería general a favor del Instituto Municipal de Obra Social y endosado por éste a favor de Body Scan S. A., que fuera emitido con fecha 13 de febrero de 1992 por valor de U$S 25,000.00. Asimismo se hace saber que de no deducirse oposición dentro de los sesenta días desde la última publicación de este edicto se autorizará el pago del documento. Publíquese por el término de 15 días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/4 Nº 46.008 v. 17/5/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, 8 piso cita a JUANA CAMPOS para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/ CAMPOS JUANA s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, abril 14 de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 27/4 Nº 46.024 v. 27/4/93

JUZGADO FEDERAL MORON

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 9 de Morón (BA) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE DILEMA HERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tenencia de estupefacientes con fines de comercialización a fin de ser indagado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Alejandro Jorge Sultani, secretario federal.
e. 27/4 Nº 999 v. 3/5/93

El Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 9 de Morón (BA) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ATILIO OMAR COITIÑO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tenencia de estupefacientes con fines de comercialización a fin de ser indagado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Alejandro Jorge Sultani, secretario federal.
e. 27/4 Nº 1000 v. 3/5/93

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GELARDINI, ESTHER s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 170.648/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GELARDINI, ESTHER, M. I. 1.666.038, clase: 1931, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por la ley 23.059, estimo que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GELARDINI, ESTHER, M.I: 1.666.038, clase 1931; ... Fiscalía, 23 de julio de 1985.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 27/4 Nº 650 v. 27/4/93

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GOLDCHER, ANGEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exptе.: 176.718/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: GOLDCHER, ANGEL, M.I. 4.487.903, clase: 1929, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GOLDCHER, ANGEL, M.I: 4.487.903, clase 1929; ... Fiscalía, 9 septiembre de 1985.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 27/4 Nº 653 v. 27/4/93

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "HODARA, JACOBO ENRIQUE s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 176.757/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: HODARA, JACOBO ENRIQUE, M. I. 12.451.874, clase: 1955, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano HODARA JACOBO ENRIQUE, M.I: 12.451.874, clase 1955. Fiscalía, 21 de octubre de 1985.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Horacio Paschini, prosecretario electoral
e. 27/4 Nº 656 v. 27/4/93

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "RAFE PABLO ARTURO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte: 201.094/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: RAFE PABLO ARTURO M. I. 4.420.567, clase: 1943, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presente actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ...; RAFE PABLO ARTURO, M.I. 4.420.567; ... Fiscalía, 26 de noviembre de 1985.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/4 Nº 659 v. 27/4/93

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ORLEAN, RAUL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 201.109/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: ORLEAN, RAUL M. I. 4.245.054, clase: 1931, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ORLEAN, RAUL, M.I: 4.245.054, clase 1931 ... Fiscalía, 26 de noviembre de 1985.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 27/4 Nº 662 v. 27/4/93

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GARZON, ALEJANDRO JOSE s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 201.398/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: GARZON, ALEJANDRO JOSE, M. I. 14.102.124, clase: 1960, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GARZON ALEJANDRO JOSE, M.I. 14.102.124, clase 1960 ... Fiscalía, 23 de mayo de 1986.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 27/4 Nº 665 v. 27/4/93

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GLEIZER, CECILIA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 215.087/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GLEIZER, CECILIA, M. I. 956.178, clase: 1935, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana GLEIZER, CECILIA, M.I: 956.178, clase 1935. Fiscalía, 24 de julio de 1987.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 27/4 Nº 668 v. 27/4/93

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GELERNTER, ALBERTO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 215.145/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: GELERNTER, ALBERTO, M. I. 18.668.317, clase: 1943, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a los ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento las prescripciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GELERNTER, ALBERTO, M.I: 18.668.317, clase 1943 ... Fiscalía, 3 de septiembre de 1986.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 27/4 Nº 671 v. 27/4/93

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KUCHEN, SALOME s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 215.165/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: KUCHEN, SALOME, M. I. 2.972.232, clase: 1906, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346 este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Kuchen, SalomE, M.I: 2.972.232, clase 1906. Fiscalía, 29 de agosto de 1986.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 27/4 Nº 674 v. 27/4/93

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "NOVOMISKY, NELIDA DORA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 201.092/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: NOVOMISKY, NELIDA DORA, M. I. 4.827.291, clase: 1944, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de NOVOMISKY NELIDA DORA, M.I: 4.827.291, clase 1944 ... Fiscalía, 26 de noviembre de 1985.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 27/4 Nº 677 v. 27/4/93

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ROZENSZAJN LEON s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 201.523/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: ROZENSZAJN LEON M. I. 7.435.495, clase: 1927, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de; ROZENSZAJN LEON, M.I. 7.435.495: ...- Fiscalía, 7 de agosto de 1986.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/4 Nº 680 v. 27/4/93

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FRANKEL, PEDRO RODOLFO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 180.293/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: FRANKEL, PEDRO RODOLFO, M.I. 8.462.695, clase: 1950, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de FRANKEL, PEDRO RODOLFO, M.I: 8.462.695, clase 1950, Fiscalía, 6 de setiembre de 1985.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/4 Nº 683 v. 27/4/93

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "DAVIDSON, BERNARDO ADOLFO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 201.104/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: DAVIDSON, BERNARDO ADOLFO, M. I. 8.600.902, clase: 1951, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de DAVIDSON, BERNARDO ADOLFO, M.I: 8.600.902, clase 1951. Fiscalía, 26 de noviembre de 1985.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/4 Nº 686 v. 27/4/93

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GLUKSMAN, ENRIQUE s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 201.462/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: GLUKSMAN, ENRIQUE, M.I. 11.575.397, clase: 1941, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GLUKSMAN, ENRIQUE, M.I: 11.575.397, clase 1941; ... Fiscalía, 30 de mayo de 1986.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/4 Nº 689 v. 27/4/93

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FLUHR, DORA RAISA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 212.266/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: FLUHR, DORA RAISA, M. I. 3.192.392, clase: 1933, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana FLUHR, DORA RAISA, M.I: 3.192.392, clase 1933. Fiscalía, 14 de julio de 1987.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/4 Nº 692 v. 27/4/93

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FRYDMAN, ROBERTO ABEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 215.171/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: FRYDMAN, ROBERTO ABEL, M. I. 18.667.627, clase: 1960, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de FRYDMAN, ROBERTO ABEL, clase 1960 ... Fiscalía, 29 de agosto de 1986.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 27/4 Nº 695 v. 27/4/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso de Capital Federal, hace saber en los autos: "MORALES Y CIA. S.A.I.C. y F. s/Conc. preventivo", que con fecha 31 de marzo de 1993 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad, la que posee domicilio en Conde 962. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico, contador Jorge Rubinsztein, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º piso, hasta el día 9 de junio de 1993. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 1 de julio y 6 de agosto de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votarán la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, el día 30 de agosto de 1993, a las 9:00 horas. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/4 Nº 22.303 v. 3/5/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal Norte 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber por un día que en los autos caratulados "ROJAS, MONICA BEATRIZ s/Quiebra - Incidente de calificación de conducta", con fecha 30 de setiembre de 1992 se ha resuelto calificar la conducta de la Sra. Mónica Beatriz Rojas (D.N.I. 16.571.342), como fraudulenta. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 27/4 Nº 991 v. 27/4/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial comunica por un día: Que en los autos caratulados: "GARCIA, CARLOS s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta" Expte. Nº 39.366, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, a mi cargo, se calificó la conducta del Fallido Carlos Gacia de fraudulenta y culpable por aplicación de los arts. 235 inc. 1º, 11 y 15 y 236 inc. 5º de la Ley 19.551, modificada por la Ley 22.917.

Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 27/4 Nº 992 v. 27/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Pres. R. S. Peña 1211, piso 2do., hace saber, por dos días, en los autos caratulados "SALVADOR DE SIMONE S.A. s/Quiebra", que se llama a mejorar la oferta recibida en estas actuaciones por la compra de las marcas "Lider" (clase 18, Nº 949.992) y "Propel" (clase 16, Nº 949.995), en la suma de dos mil pesos ($ 2.000.-), al contado. Los interesados deberán depositar en garantía de la oferta que formulen el diez por ciento (10%) del importe de la misma, en efectivo y/o en valores de cotización en plaza, debiendo hacerse cargo de los gastos y trámites de transferencia de los títulos marcarios. Las mejoras podrán presentarse en sobre cerrado, en Secretaría, hasta el día 7 de mayo de 1993, a las 13.30 horas, procediéndose a la apertura de los sobres el día 10 de mayo de 1993, a las 10 horas. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 27/4 Nº 45.946 v. 28/4/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 6 de abril de 1993, se ha decretado la quiebra de "SEPELIOS JEAN JAURES S.R.L.", intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de julio de 1993, presenten al síndico Angela Alexaxis con domicilio en Viamonte 308 2º Piso "B" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 23 de setiembre de 1993, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado, e intimando al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SEPELIOS JEAN JAURES S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 27/4 Nº 994 v. 3/5/93

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, a efecto que la Fallida y los acreedores puedan formular observaciones, hace saber por diez días computados desde la última publicación, que la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución final de fondos en los autos "KREDO S.A. s/Quiebra". Publíquese dos días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 27/4 Nº 996 v. 28/4/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio interino, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella M. Timpanelli, sito en Talcahuano 550 8º Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados: "ROHNOS ARG. S.R.L. s/Quiebra s/Calificación de conducta" se ha resuelto calificar de fraudulenta y culpable la conducta de la fallida ROHNOS ARG. S.R.L. y de sus integrantes AZYK ROZANSKY, FRIDA KAPLAN y BERNARDO ROZANSKY.

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 27/4 Nº 997 v. 27/4/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47, comunica por cinco días el estado de quiebra de CASA COLOMBO S.R.L., síndico interviniente Cdor. Artus Antonio, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 14 "A". Fíjase plazo hasta el 5 de agosto de 1993, para la presentación ante el síndico, de los acreedores solicitando la verificación de sus créditos. Se presentará el informe del art. 35 de la ley concursal para el día 27 de agosto de 1993, y el art. 40 de la ley 19.551, el día 17 de setiembre de 1993. Se señala audiencia para el día 8 de octubre de 1993, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de este Juzgado. Se intima al fallido y a sus socios gerentes para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuentas tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 27/4 Nº 998 v. 3/5/93

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, comunica por dos días que llama a Mejora de Oferta por los siguientes bienes: 1) Un inmueble sito en Leandro N. Alem 349, de San Martín, Provincia de Mendoza, compuesto de una primera fracción con una superficie de 446,94 m² y el 25 % de una segunda fracción con una superficie de 257,58 m² destinados para paso y salida a la calle Godoy Cruz, la que se designa como fracción C. El condominio de la fracción C, es en beneficio de la fracción A y B y planta alta. En la fracción B del inmueble hay una construcción de dos plantas con una antigüedad de 40 años. La planta baja tiene una superficie cubierta de 156,80 m². La planta alta destinada a vivienda tiene una superficie cubierta de 132,80 m². La propiedad se vende ad-corpus habiendo sido ordenada su venta en autos: "SA FIADINO, ROGGERO Y CARBONARI s/Incidente de venta finca Leandro N. Alem 349 - San Martín - Mendoza". La presentación de las ofertas hasta el día 27 de mayo a las 9.30 horas. Audiencia para apertura de sobres el 27 de mayo de 1993, a las 10.00 horas en el Juzgado Actuante sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal. El bien es de propiedad de SA FIADINO, ROGGERO Y CARBONARI. Precio Básico: U$S 43.000. 2) Un inmueble rural de propiedad de Las Acacias SECPA, denominada Finca La Costa ubicada en Callejón Estrella, Distrito Costa de Araujo, Departamento Lavalle, Provincia de Mendoza. La propiedad consta de dos fracciones a saber: a) Una fracción de siete hectáreas 9.463,98 m² según Título y siete hectáreas 9.455,97 m² según Planos. Nomenclatura Catastral: 13-99-00-1400-260-110 y 13-99-00-1400-280-110 y b) Una Fracción de cinco hectáreas 8.405,42 m² Nomenclatura Catastral: 13-99-00-1400-290-120. La venta de la propiedad ad-corpus ha sido ordenada en autos "Las Acacias SECPA s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes". Precio Básico: $ 4.000. Presentación de propuestas hasta el 27 de mayo de 1993 a las 9.30 horas. Audiencia para apertura de sobres el día 27 de mayo de 1993 a las 11.00 horas en el Juzgado Actuante sito en Callao 635, 1º Piso, de Capital Federal. Demás condiciones y forma de venta para ambas propiedades en los pliegos respectivos cuya adquisición es condición necesaria para participar en el llamado a licitación por Mejora de Oferta. Valor de cada pliego $ 50. Venta en Sindicatura Oficial Ley 22.334, Diagonal Julio A. Roca 651, 1er. Subsuelo, Capital Federal. De Lunes a Viernes de 14.00 a 19.00 horas y en Sindicatura Mendoza, Necochea 44, 3º Piso, Departamento 6º. De Lunes a Viernes de 8.30 horas a 12.00 horas y de 17.00 a 19.00 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 27/4 Nº 45.942 v. 28/4/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

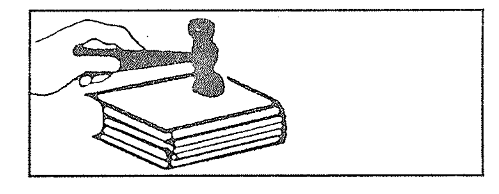
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/4/93 - Vence: 29/4/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	06.04.93	ARMANDO CESAR GOMEZ ITURRIETA	22.277
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	03.02.93	OTERO JOSE MARIA	22.284
6	UNICA	Juan Luis Arito	30.03.93	NELLY GORLERO PIZARRO de CABANILLAS	22.281
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	15.04.93	LORENZO HECTOR MARTIARENA	22.289
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	13.04.93	EDUARDO MORAN	22.250
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	09.12.92	CARMEN VARVELLO viuda de CERIANI	22.266
24	48	José María Perrone	13.04.93	JAIME BENJAMIN RODRIGUEZ	45.866
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	15.04.93	JOSE PETULLA	22.251
32		Omar Luis Díaz Solimine	29.12.92	JOSE SPATARO	22.242
36	UNICA	Guillermo Valentini	16.04.93	ALFREDO GENARO ALONSO	22.275
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	26.02.93	ANA BLASQUEZ	22.263
41	UNICA	José Antonio Charlín	01.04.93	DIONISIA ZAPATERO	45.849
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	06.04.93	NIEVES INES PADIN	22.282
42	72	Julio Carlos Speroni	15.04.93	ELSA NELLY CIVETTA	22.256
47	UNICA	Silvia R. Rey	16.04.93	DAVID FOAD GEBARA	45.853
47		Silvia R. Rey	16.04.93	AQUINO IRMA ANTONIA	45.835
48	UNICA	Ana María Himschoot	08.02.93	OTILIA COTAR de SCAGLIONE	22.258
48	UNICA	Ana María Himschoot	14.04.93	JOSE DEGLEUE	22.297
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	14.04.93	JUAN MAURICIO CAMINOS	45.823
49		Virginia Simari de Landó	15.04.93	LINO SILVA	45.781
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	14.04.93	VIRGINIA BRUNENGO	22.239
58	88	Viviana Fernández Seoane	30.03.93	DORA ALICIA DELAZAY	22.240
58		Viviana Fernández Seoane	19.04.93	ANGEL MIORIN	22.267
60		Enrique C. Virto	18.03.93	AGUSTIN RAFAEL GOMEZ	22.247
61	91	Eduardo Jose Gorris	19.04.93	NORMA CRESENTI DE DE LA ROSA Y GUALBERTO DE LA ROSA	45.863
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	25.03.93	ABRAHAM MANUEL ORFILA	22.260
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	06.04.93	JOSEFA ADELA MORILLO	45.786
62	92	Mirta Lucía Alchini	19.04.93	PALMIRA LATORRE	22.253
66		Juan Jose Caprín	19.03.93	MARIA BALBINA SUAREZ VDA. de SABBATELLA	22.274
69	UNICA	Nora C. Gonzalez de Roselló	17.03.93	VILLA NOVA JUAN	22.296
74	UNICA	Juan A. Casas	16.04.93	DOMINGO AGUSTIN GINOCCHIO	22.246
78	UNICA	Isabel E. Núñez	07.04.93	DELIA DORA L'EPISCOPO	22.264
78	UNICA	Isabel E. Núñez	16.04.93	LUCIA HORTENSIA AGUILAR DE OSES	45.864
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	15.04.93	PEDRO MARIO BOUSQUET	22.244
80	UNICA	María Elena Ucar	13.04.93	VLADIMIRO KWAS	45.782
91	UNICA	Alberto Ugarte	13.04.93	ANTONIO ARMAYOR PELAEZ	22.280
91	UNICA	Alberto Ugarte	04.03.93	SARA MATILDE LADRON de GUEVARA HARDOY Vda. de CAILLET BOIS	45.783
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	16.04.93	ALEJANDRA KARPAVICAITE	22.236
93		Marta Susana Gastaldi	16.04.93	JOSE AMERICO CESAREO	22.276
94	UNICA	Eduardo Parody	12.04.93	OLGA NELLY RODRIGUEZ DE BALBI	22.273
94		Eduardo Parody	07.04.93	ANA MINDLIS	22.233
99	UNICA	Marta N. Coccia	01.04.93	SAVERIA ANTONIA LIA	22.272
100	UNICA	María Cristina Battaini	12.04.93	ESPIRITU SERRANO	22.252
101		María Isabel Millán	19.02.93	MIGUEL ANGEL SIMBRON	22.241
103	39	Luis Jose Carballido	06.04.93	ANGEL DEMARCO	22.290
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	07.04.93	ENRIQUE JOSE LUIS BLANCO	22.292
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	14.04.93	MARIA TERESA CHENAUT de FIGUEROA ALCORTA	45.846
104	42	Ramiro E. Rodríguez	14.04.93	NECHEMIA NACHMAN JOSIOWICZ	22.261
104	42	Ramiro E. Rodríguez	14.04.93	SCHEJIVA CHASEN viuda de JOSIOWICZ	22.262
105		Daniel Ricardo López	31.03.93	BLAS SEITOUR	22.234
107		Eduardo A. Maggiorá	07.04.93	CARLOS LAVARDA	22.255
109	UNICA	María Teresa Tibau	16.04.93	EMILIO ROMEO PAITA	22.243

e. 27/4 Nº 66 v. 29/4/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 42

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42 - Secretaría Nº 72 con sede en Uruguay 714 - piso 2º - Capital, comunica por dos días en autos SAAVEDRA JOSE MARIA c/ GARCIA CIRILO SALUSTIANO s/ Ejec. hipot. Exp. 224.581/88, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz (Paraguay Nº 2459 - 5º I - TE. 961-9922) rematará el día jueves 29 de abril 1993 a las 12,45 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en Partido Gral. Sarmiento, prox. Estación Don Torcuato, Pcia. Bs. Aires, Terreno Baldío. Lote 16 - Manzana 69- Nomenclatura catastral: Circ. V - Secc. A. - Manzana 135 - Parcela 16, que mide 12,00 ms. fte. SO - igual contrafrente al NE - 36,11 m. costado SE y 36,08 m. al NO.- Superficie total: 433,14 m². -Ad-Corpus. El bien se ubica en calle Perdriel entre Acevedo y Darragueira, aprox. 13 cuadras estación Villa de Mayo del F.C. Gral. Belgrano y 10 cuadras Ruta 197.- Condiciones de Venta: Contado. Mejor Postor. Base pesos tres mil. Seña 30 % - Comisión 3 % - Efectivo. Sellado ley cinco por mil. Se vende desocupado. Deudas atrasadas: Fs. 29 Municipales al 28/2/90 pesos 10,82 y Rentas Fs. 55 al 31/12/92 pesos 490,18. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Se hace saber a los eventuales adquirentes que se deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta caso contrario se efectivizará conforme la variación sufrida por el Indice de Precios Mayoristas Nacional no agropecuario que publica el Indec, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código Procesal. Visitas: libremente.

Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 27/4 Nº 46.061 v. 28/4/93

Nº 57

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87 comunica por dos días en autos VAIRO, LUIS ALFONSO C/ PONCE, EUSEBIO RUFINO s/E. Hipotecaria - Exp Nº 51.694/91; que el Martillero Demetrio Cruz, rematará el día 13 de mayo de 1993; a las 11 hs. en calle Humberto I Nº 2042-C.F., un lote de terreno en la Localidad La Reja, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, ubicado con frente a la calle Constancio C. Vigil s/n (calle pavimentada), entre Bustamante y Avda. Rivadavia (Ruta 7) (zona residencial). No./ Catastral Circ. IV- Secc. M- Quinta 47 - Manz. 47-b Parc. 13. Matrícula 37.381. Mide 10 m de frente x 49,71 m de fondo. Super. 407,10 m². De la constatación surge que se trata de un terreno c/ alambrado, no encontrándose ocupante alguno. Deudas: Municipal $ 1.893,57; al 11/92 (fs 62). Inmob. $ 404,86; al 11/92 (fs 55-3/4). Base: U$S 5.750: al contado y mejor postor Seña: 30 % - Comisión: 4 % - S/ Ley. Exhibición 9 y 10 de mayo de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio legal dentro del ámbito de la Cap. Fed. (Art. 133-CP).

Buenos Aires, abril 13 de 1993.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 27/4 Nº 46.062 v. 28/4/93

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 de la Capital Federal comunica por 3 días, en los autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ FALCIONI, DUILIO s/ Ejecución Hipotecaria", exp. nº 75.582/89, que el martillero Aldo P. Lio (312-8351), rematará el 7 de mayo de 1993, a las 12 horas, en el local de la calle Tacuarí 647, Capital, la unidad funcional nº 40 piso 7º sita en la calle Lavalle 3641/43, designado como departamento letra "D", entre Bulnes y Mario Bravo; superficie 40,45 m², porcentual 1,83 %, compuesto de "hall" pequeño de entrada y ambiente grande, baño completo con sus artefactos en buen estado, "kitchinette" también en buen estado, servicio individual de agua caliente, luminoso con gran ventanal en el contrafrente, 2 "placards" empotrados de 3 puertas cada uno y línea telefónica funcionando nº 87-6917. Dominio F.R. 9-1848/40. Base: $ 30.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo y de contado en el momento de la subasta. Deudas: Expensas: $ 3.878 al 29/2/92 (fs. 138); Obras Sanitarias: $ 246,47 al 2/3/92 (fs. 135); Municipalidad: $ 704,90 (fs.137). Se encuentra ocupado por Laura Wilner como locataria, con contrato que vence en marzo de 1994. Visitas: 3 y 4 de mayo de 1993, de 9 a 12 y de 16 a 18 horas (Solicitar llaves en portería). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 15 de 1993.
Gustavo Caramelo, secretario.

e. 27/4 Nº 46.064 v. 29/4/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GATTI FABIAN GUSTAVO y Otro s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 12.127/90, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 11 de Mayo de 1993 a las 11,20 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, motor Nº J5SO4189, chasis Nº 8AVZZZ15ZJR304010, dominio C 1.441.333, el que según acta de secuestro tiene las micas trasera derecho y delantera izquierda rotas; falta paragolpe trasero, el que fue suplantado por un perfil doble T Nº 8, con enganche; cubiertas Goodyear en buen estado, antena radio rota; manija interior puerta delantera rota; con porta equipaje trasero, falta tambor llave baúl; con auxilio, criquet y manija. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 1.229,38 - seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien será entregado una vez abonado el importe total del precio. El comprador se hará cargo de las deudas que pudieran existir en concepto de patentes. Hay constancias en el expte. de deudas en tal concepto al 20/1/93 A 4.619.263 y $ 370,60 más actualizaciones. Al 1/4/93 no hay actas por infracciones. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 27/4 Nº 46.063 v. 28/4/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría 30, sito en Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por cinco días en autos "ELECTROFIOR S.A. s/ Quiebra", Expte. 156.119 que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 10 de mayo de 1993, a las 11,30 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital, dos inmuebles contiguos en block, sitos en Avda. Dr. Honorio Pueyrredón 467/71 y Dr. Honorio Pueyrredón 477/81 de Capital Federal, edificados sobre terrenos que miden en su frente 10,28 m. y 10 mts. respectivamente con un fondo aproximado de 23.50 mts. conforme certificados de dominio obrantes en autos a fs. 714 y 715. El inmueble sito en el nº 467/71 posee doble entrada, local comercial al frente, depósito, baño, patio. Piso 1º dos departamentos: uno de living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, terraza, balcón corrido, dependencias de servicio; el otro de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina; Pisos 2º y 3º terrazas. Sup. cubierta 467/01 s/ un total de 688,85 m². El inmueble sito en el nº 477/81 es un galpón con entrepiso, baños, vestuarios y patio. Sup. cub. aprox. 225 m². Se registra la existencia de una línea telefónica sobre la cual se ha dictado medida de no innovar. Base en block $ 245.645. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los 4, 5 y 6 de mayo en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, abril 5 de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 27/4 Nº 993 v. 3/5/93

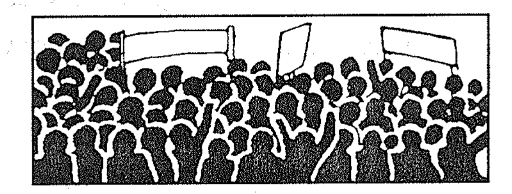
Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36 comunica por un (1) día en autos: "GRE S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Liquidación de Bienes art. 197 y 55 de la ley 19.551" Expte.: 21.830, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 30 de abril de 1993 a las 9,00 horas en Talcahuano 479 de Capital, los bienes inventariados en autos a fs. 1/5, consistentes en: "Doce (12) sillas de mimbre con patas de metal; Una mesita simil madera con patas de metal", en el estado en que se encuentran y exhiben. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 29 de abril de 1993 a las 11, 00 horas mientras que la audiencia pública en el curso de la cual se procederá a la apertura de lo que pudiere recibirse, se llevará a cabo el mismo día a las 12.00 horas. Seña 30 %, Comisión 10 % IVA incluido en el precio respectivo. Se exhiben en calle Junin 1759 de Capital, el 29 de abril de 1993 de 9,00 a 11,00 hs. Entrega inmediata previo pago del precio total. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, abril 20 de 1993.
Darío G. Melnitzky, secretario.

e. 27/4 Nº 995 v. 27/4/93

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION

DISTRITO RIO NEGRO

Inventario al 31 de diciembre de 1991

No se registran Activos ni Pasivos.

- Resumen Ingresos

- Colectas y contribuciones particulares	$ 2.987	$ 2.987

Egresos al 31 de diciembre de 1991

Egresos por combustibles, propaganda y movilidad (incluye campañas electorales en la alianza Movimiento Popular realizadas durante el año)	$ 2.987	$ 2.987

La documentación respectiva se encontrará en la Secretaría Electoral Nacional de Río Negro durante 30 días hábiles para conocimiento de los interesados. Alejandro Gorsky, contador público - C.P.C.E.R.N.

e. 27/4 Nº 1001 v. 27/4/93

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

DISTRITO RIO NEGRO

Denominación de la Sociedad: UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO RIO NEGRO

Legajo Dirección de Personas Jurídicas: Estado de Situación Patrimonial: al 31/12/1991

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES		
Bancos		
Bco. Prov. R. Negro Cta. N 5002/4	21,719,455,00	21,719,455,00
CREDITOS		
Cuentas por Cobrar	6,292,400,00	
Otros Activos Corrientes	24,243,51	6,316,643,51
TOTAL ACTIVO CORRIENTES		28,036,093,51
ACTIVO NO CORRIENTE		
INMUEBLES		365,227,652.48
MUEBLES Y UTILES		
MUEBLES Y UTILES	56,011,384.97	
AMORT. ACUM. MUEBLES Y UTILES	(455,814.75)	55,555,570.22
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES		420,783,222.70
TOTAL ACTIVO		448,819,321.21

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE		
GASTOS COMITE A PAGAR	15,000,000.00	15,000,000.00
PASIVO NO CORRIENTE		0.00
TOTAL PASIVO		15,000,000.00

PATRIMONIO NETO		277,737.85
CAPITAL SUSCRIPTO		
RESULTADOS ACUMULADOS		
RESULTADOS DEL EJER. ANTERIORES	70,673,346.18	
RESULTADO DEL EJERCICIO	362,868,237.18	433,541,583.36
TOTAL PATRIMONIO NETO		433;819,321.21
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		448,819,321.21

ESTADO DE RESULTADOS

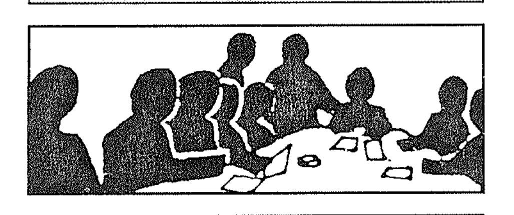
DESCRIPCION	SALDO
APORTES FUNCIONARIOS	(1,897,695,440.07)
APORTES MINISTERIO INTERIOR	(669,232,000.00)
OTROS INGRESOS	(200,000,000.00)
MOVILIZACION	104,126,000.00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	287,954,600.00
TRANSFERENCIAS A LOS COMITES	833,000,000.00
OTROS GASTOS	200,640,000.00
COPARTICIPACION	203,900,000.00
OTRAS TRANSFERENCIAS	6,000,000.00
ALQUILERES	58,572,832.00
SUELDOS	203,847,000.00
PAPELERIA	46,856,940.00
FOTOCOPIAS	16,359,877.00
AYUDAS ECONOMICAS	31,800,000.00
COMBUSTIBLES	3,144,000.00
GASTOS VARIOS	251,563,826.00
INT Y CARGOS BANCARIOS	38,784,229.00
GASTOS DE JUVENTUD	5,500,000.00
GASTOS DE PRESIDENCIA	31,963,300.00
GASTOS DE CONVENCION	27,620,000.00
ACTIVIDADES PARTIDARIAS	35,000,000.00
ALQUILER CENTRAL TELEFONICA	17,209,194.00
AMORTIZACION MUEBLES Y UTILES	217,404.89
RESULTADO DEL EJERCICIO	(362,868,237.18).

Jorge Acebedo, Tesorero. — Pablo Verani, Presidente. — Leonora Zamborain, Contadora Pública.

La documentación respectiva se encontrará reservada en la Secretaria Electoral Nacional de Río Negro durante 30 días hábiles para conocimiento de los interesados.
Paula Inés Bisogni, secretaria electoral.

e. 27/4 Nº 1002 v. 27/4/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROLINE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 12 de mayo de 1993 a las 14.00 horas en la Avenida Corrientes 1145 Piso 11, oficina 101, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información complementaria e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1992.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio al 30 de setiembre de 1992.
5º) Consideración del Estado de Situación al 31 de marzo de 1993.
6º) Consideración de la Gestión del Gerente Sr. Roberto Couce como integrante del Directorio durante la duración de su mandato, a la luz del Informe de Auditoría.
7º) Consideración de la renuncia de los integrantes del actual Directorio.
8º) Elección de los integrantes del nuevo Directorio, designación de cargos y duración del mandato.

El Presidente
e. 22/4 Nº 22.086 v. 28/4/93

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, tenedores de acciones ordinarias y de acciones preferidas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial, a celebrarse el día 11 de mayo de 1993, a las 15:00 horas, en Maipú 241, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las condiciones de emisión de acciones preferidas emitidas por la sociedad, en virtud de lo señalado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con motivo de la decisión tomada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada por la sociedad el 22/10/92, no destinando resultados que arrojara el balance al 30/6/92, para abonar dividendos fijos a favor de las acciones preferidas por los ejercicios cerrados al 30/6/91 y 30/6/92.
3º) Consideración de la ratificación o rectificación de cada una de las decisiones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada por la sociedad el 22 de octubre de 1992, teniendo en cuenta lo que se resuelva al tratarse el punto 2º).
Buenos Aires, 6 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: El texto de las condiciones de emisión de las acciones preferidas emitidas por la sociedad y actualmente en circulación, se encuentra en la sede social, Maipú 241, a disposición de los accionistas.
Asimismo, se recuerda que según lo dispuesto por el artículo 238 de la ley citada y teniendo presente que las acciones ordinarias y preferidas en circulación son nominativas no endosables, como así también que el Registro de Acciones es llevado por la propia sociedad, para la concurrencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 5 de mayo de 1993 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado.
Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito. A los efectos del tratamiento del punto 2º), la Asamblea sesionará con carácter de General Extraordinaria para los accionistas tenedores de acciones ordinarias y de Especial para los accionistas tenedores de acciones preferidas. En lo concerniente al tratamiento del punto 3º), la Asamblea sesionará con carácter de General Ordinaria o Extraordinaria, según sea el caso por la índole del tema que se considere y, supeditado a lo que se resuelva al tratarse el punto 2º), las acciones preferidas podrán o no tener derecho de voto.

e. 21/4 Nº 45.346 v. 27/4/93

ANILINAS COLIBRI
C. I. I. F. S. A.
Registro 17.556

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo de 1993, a las 10 horas, en Alvarez Thomas 1350 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Remuneración al presidente y vicepresidente. Distribución de utilidades.
3º) Elección de dos directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
4º) Dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 21/4 Nº 45.297 v. 27/4/93

ARGENTA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de mayo de 1993 a las 17,00 hs. en el local de Sarmiento 1200 Cap. Fed. Para el caso de no reunirse quórum suficiente se realizará la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92;
3º) Aprobación de la gestión del directorio;
4º) Distribución de utilidades y formación de reserva legal y facultativas;
5º) Honorarios de directores y síndico;
6º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
7º) Causas de demora de la convocatoria.
Buenos Aires, abril 5 de 1993.

El Directorio
e. 21/4 Nº 45.443 v. 27/4/93

ALFOMBRAS WITTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.408

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1993 a celebrarse en el domicilio social de Gorostiaga 1793-1801 Capital Federal, a las ocho y treinta horas en primera convocatoria y a las nueve y treinta horas en segunda convocatoria y a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a continuación de la Asamblea Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso primero, de la Ley 19.550, correspondiente al décimo noveno ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio en exceso del limite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de síndico titular y suplente, su remuneración.
6º) Determinación respecto a la actividad futura de la empresa y al giro de los negocios sociales.
7º) Modificación de los estatutos en los siguientes puntos. a) Fijar el Capital Social en la suma de $ 50.000.- mediante la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" b) Fijar el número de directores entre una y tres personas, c) Eliminar la sindicatura.

El Presidente

Déjase constancia que el orden del día será tratado en la Asamblea que corresponda según lo dispuesto por la Ley 19.550.

e. 23/4 Nº 45.724 v. 29/4/93

ALGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de mayo de 1993, a las 11 horas, en su sede social Sánchez de Bustamante Nº 68, 5º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura, artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Depósito del artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 10 de mayo de 1993, a las 18 horas.

El Presidente
e. 26/4 Nº 45.680 v. 30/4/93

ARFE
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1993, a las 15 horas, en Alsina 1360, Piso 4º - Ofic. 409 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Remuneración al Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992 inclusive en exceso del límite del art. 261 de la Ley Nº 19.550 y honorarios del Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, por un año.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente, por un año.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.

El Directorio - El Presidente
e. 26/4 Nº 45.764 v. 30/4/93

AVYCAYA
S. A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º) Retribución al último Directorio, Consejo de Vigilancia y al Liquidador.
4º) Aprobación Balance Final de Liquidación y Distribución del Saldo Final a los accionistas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador
e. 26/4 Nº 45.828 v. 30/4/93

AZUL S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de mayo de 1993, a las 19 horas, en Roque Pérez 3187, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550, por el 36 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamiento de resultados no asignados.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección Directores titulares y suplentes, conforme art. 8º de los Estatutos, y el art. 234, inciso 2º, y 255 Ley 19.550.
6º) Elección miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, conforme art. 234, inciso 2º Ley 19.550. Auditoría.

El Directorio
e. 26/4 Nº 45.714 v. 30/4/93

"B"

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de mayo de 1993, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Uruguay 1025 Piso 11, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital.
2º) Modificación de Estatutos Sociales.
3º) Participación en otras Sociedades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 7 de abril de 1993.

El Directorio
e. 21/4 Nº 45.405 v. 27/4/93

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 1993, a las 19.00 horas, en la sede social de Uruguay 1025 Piso 11, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.

3º) Distribución de Honorarios de Directorio en exceso.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de abril de 1993.
El Directorio
e. 21/4 Nº 45.406 v. 27/4/93

BUNGALOW'S
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 9 de mayo de 1993; a las diez horas, en las instalaciones del club, propiedad de la sociedad, sito en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, inventario e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Designación del síndico titular y síndico suplente.
Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 9 de mayo de 1993; a las once horas, en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Asuntos varios de interés general.
El Directorio
e. 21/4 Nº 22.006 v. 27/4/93

"C

CARBORUNDUM
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 18 de mayo de 1993, a las 8.30 horas, en la sede social sita en Talcahuano 736, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993, de los resultados del ejercicio y de su destino;
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración;
3º) Honorarios y remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Sindicatura (art. 261, Ley 19.550);
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y de los miembros de la Sindicatura;
5º) Conferir las amortizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social, en el horario de 9 a 17 hs., de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 21/4 Nº 45.313 v. 27/4/93

COMPLEJO MEXICO VENEZUELA
Sociedad Anónima
Expediente Nº 1.567.373

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de Mayo de 1993, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Venezuela 1552/1570, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social. Modificación de Estatutos. Suscripción de Acciones.
2º) Designación nuevas autoridades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 12 de abril de 1993.
El Directorio
e. 21/4 Nº 45.404 v. 27/4/93

CASA ZUBILLAGA
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días convócase los accionistas de CASA ZUBILLAGA S.A.C.I.F. El día 14/5/93 a las 10 horas, en su domicilio de Sarmiento 470 3º Piso Oficina 209 de Capital Federal a la Asamblea General Ordinaria y anual a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Segundo: Consideración de la Memoria y Estados Contables del Art. 234 de la Ley 19.550 en su Inc. 1º correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
Tercero: Consideración del resultado del ejercicio.
Cuarto: Ajuste a moneda constante.
Quinto: Fijación del número de Directores titulares y suplentes y de Miembros del Consejo de vigilancia. Elección de los mismos.
Sexto: Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
El Presidente
e. 22/4 Nº 22.122 v. 28/4/93

CITROMAX
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 1993, en primera convocatoria a las 10,00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11,00 horas, en Av. Julio A. Roca 733, 2º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente
e. 22/4 Nº 45.545 v. 28/4/93

CABAÑA HOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 26/4 Nº 45.833 v. 30/4/93

CENTRO DE SERVICE CAMPANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se hace saber que la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria el día miércoles 12 de mayo de 1993 a las 17:000 hs. en su sede social de Humberto Primero 626, piso 8 "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de miembros del Directorio y designación de reemplazantes hasta la fecha de finalización del mandato de los Directores salientes.
El Presidente
e. 26/4 Nº 45.806 v. 30/4/93

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los Señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de mayo de 1993 a las 17:30 horas la que se llevará a cabo en la calle Defensa 192 - Piso 3ro Oficina 3720 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aceptación del préstamo acordado por el Banco Hipotecario Nacional en su resolución Nro. 151/53 del 01/04/93.
2º) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
17 de mayo de 1993.
La Comisión Directiva
e. 26/4 Nº 45.796 v. 28/4/93

CREDITO MODERNO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Registro Nº 1000523

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993 a las 8,30 horas, en el local social, Riobamba 340, 11º D, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 5, cerrado el 31/12/92.
2º) Aprobación de la gestión de los órganos de dirección y fiscalización en los términos del art. 275 de la ley 19.550.
3º) Remuneraciones del Directorio y la Sindicatura.
4º) Designaciones conforme art. 234 inc. 2º ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 26/4 Nº 45.844 v. 30/4/93

"D"

DEMETRIO ANASTOPULOS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 7 de abril del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de mayo de 1993 a las 15 horas en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades, retribución de Directores y Síndicos, aprobación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas técnicas - administrativas en función de lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos.
El Presidente
e. 22/4 Nº 45.532 v. 28/4/93

DATACASH
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 12 de mayo de 1993, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 531, 1º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el estado de Variación del Capital Corriente, Notas y Anexos complementarios e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Destino de los Resultados del ejercicio. Honorarios Directores y Sindicatura.
4º) Determinación número de Directores y Síndicos. Nombramiento de Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
El Presidente
e. 26/4 Nº 45.803 v. 30/4/93

DOBIVA SERVICIOS TELEFONICOS SOCIEDAD ANONIMA de TELECOMUNICACIONES

Se hace saber que por error se convocó a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de DOVIBA S.A. para el día 30 de abril de 1993, siendo el nombre correcto de la firma DOBIVA SERVICIOS TELEFONICOS SOCIEDAD ANONIMA DE TELECOMUNICACIONES, publicado en el Boletín Oficial del 13/4 al 19/4/93 bajo el Nº 44.452.
El Directorio

NOTA: El presente edicto se publicó en un rubro no correspondiente en las ediciones del 23 y 26/4/93.
e. 23/4 Nº 22.131 v. 29/4/93

D. D. I. PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1993 a las 17.00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios con cierre al 30 de abril de 1991 y 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto con el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 10 de mayo de 1993 a las 18 horas.
e. 26/4 Nº 45.773 v. 30/4/93

DIFUSORA AUSTRAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1993 a las 18.00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios con cierre al 30 de abril de 1991 y 30 de abril de 1992.
4º) Cambio de domicilio social.
5º) Consideración de honorarios.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto con el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 10 de mayo de 1993 a las 18 horas.
e. 26/4 Nº 45.772 v. 30/4/93

DOMINGO BONGIORNO Y CIA.
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 11 de mayo de 1993, hora 12, en sede social, Diógenes Taborda 982/90, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos prescriptos por art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación gestión Directores y Síndico.
2º) Remuneración Directores (art. 261, Ley 19.550) y Síndico.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 45.879 v. 30/4/93

DOMUS
S. A. Financ. Com. e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 26 de mayo de 1993 a las 15 horas, en la sede Social calle Benito Quinquela Martín 950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de documentos art. 234 - inc. 1º - Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y de la gestión de Directores y Síndicos.
3º) Retribución a Directores y Síndico y Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y Síndicos titulares y suplentes y su elección por un año.
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital al 31 de diciembre de 1992;
6º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones;
7º) Reducción del Capital Social y forma de su materialización.
8º) Consideración de los Estados Contables Especiales al 1 de enero de 1993, confeccionados con motivo de la reducción de capital;
9º) Reforma del artículo 5 del Estatuto Social;

El Directorio
e. 26/4 Nº 45.395 v. 30/4/93

"E"

E.C.R. COMPUTACION
S. A. I. C.
Registro I.G.J. Nº 28.862

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1993, a las 11 horas, que se celebrará en el local de la calle Viamonte 2146, 3er. piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se realiza la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la actualización contable Resolución Técnica Nº 6, al 31 de diciembre de 1992 y su destino.
4º) Aprobación remuneración de directores, según artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 1992 y el 31 de diciembre de 1992.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 21/4 Nº 45.416 v. 27/4/93

EL PASO DE LOS CARROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Mayo de 1993, a las 15 horas a primera convocatoria, y a las 16 horas a segunda convocatoria, en la calle República de la India nº 3135 piso 8º, dto. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por los ejercicios económicos Nº 8º, 9º y 10º finalizados el 30 de junio de 1990, 30 de junio de 1991 y 30 de junio de 1992; respectivamente.
3º) Destino de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su Elección.
6º) Consideración de aumento de capital.
7º) Reforma de Estatutos y fijación del valor de las Acciones.
8º) Autorización para realizar trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 21/4 Nº 45.339 v. 27/4/93

EL SOL DE GALICIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de EL SOL DE GALICIA S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de mayo de 1993 a las 12 hs. y en segunda para el mismo día a las 13 hs. en la calle Luis Viale 2881 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de Directores y Síndico.

El Directorio
e. 22/4 Nº 45.579 v. 28/4/93

E. F. O. I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA
S. A.
Registro Nº 68.728

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1993, a las nueve horas en la sede social, Avenida Juan B. Justo 4970 - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. Nº 234 inc. 1º a) de la Ley Nº 19.550. Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del criterio a seguir respecto de la distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Síndico del ejercicio económico del año 1980.
5º) Absorción del quebranto acumulado al cierre del ejercicio.
6º) Designación del Directorio y Síndico, Titular y Suplente. Depósito de Acciones: Según el Art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550. Buenos Aires, 19 de abril de 1993.

El Presidente
e. 23/4 Nº 45.760 v. 29/4/93

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Transportes 'Línea 95'

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1993, a las 17.30 horas, en la sede social de la avenida Caseros Nº 2462, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1992. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas.
4º) Ratificación gestión directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes. Garantía.
6) Elección miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.

El Directorio
e. 23/4 Nº 45.717 v. 29/4/93

ELECTROMAC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 1993, a las 9:00 horas, en la sede social de la calle Paraná 552, 5º piso, of. 54, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992 y aprobación actuación Comisión Fiscalizadora. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 9.474), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1992. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
4º) Consideración remuneración a la Comisión Fiscalizadora. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
5º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y general. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
6º) Destino de los Resultados no Asignados. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93 y en la asamblea ordinaria y extraordinaria del 31/03/93. Aumento y emisión de acciones en su caso.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el período de un año. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
8º) Designación de la Comisión Fiscalizadora, miembros titulares y suplentes por un año. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
9º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1993 y fijación de su remuneración. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar Certificado de depósito en la sede social, de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas, hasta el día 05 de mayo de 1993, inclusive.
e. 26/4 Nº 45.894 v. 30/4/93

EMPRESA GENERAL PUEYRREDON
S. A. T. C. I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la Empresa General Pueyrredón S. A. T. C. I., a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1993 a las 18,00 horas, en la sede social sita en García del Río 4216 de Capital Federal, en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.
4º) Elección de integrantes del Consejo de Vigilancia: tres titulares y tres suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la ley 19.550.
e. 26/4 Nº 45.876 v. 30/4/93

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 26 de mayo de 1993 a las 16 horas, en la sede social calle Benito Quinquela Martín 950 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de documentos art. 234 - inc. 1º - Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y de la gestión de Directores y Síndico;
3º) Retribución a Directores y Síndicos, Retribución en exceso de las limitaciones en vigencia y Distribución de utilidades;
4º) Determinación del número de Directores y Síndicos titulares y suplentes y su elección por un año;
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital al 31 de diciembre de 1992;
6º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones.
7º) Reducción del Capital Social y forma de su materialización;
8º) Consideración de los Estados Contables Especiales al 1 de enero de 1993, confeccionados con motivo de la reducción de Capital;
9º) Reforma del artículo 5 - 10 del Estatuto Social.

El Directorio
e. 26/4 Nº 45.396 v. 30/4/93

"F"

FARRAN Y ZIMMERMANN
S. A.
Registro Nº 2492

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 14/05/93, 15 horas, Callao 2034, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al 65 ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Distribución de Utilidades, comprendiendo los honorarios del Directorio y Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Capitalización Parcial del Ajuste de Capital.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio social.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.

El Directorio
e. 26/4 Nº 45.859 v. 30/4/93

FASAX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FASAX S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que habrá de efectuarse el día 20 de mayo de 1993, a las catorce horas en primera convocatoria y en caso de no reunir quorum suficiente a las quince horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Chivilcoy 1973, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causales del tratamiento fuera de término de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y demás documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por su desempeño.
6º) Designación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8º) Aumento de Capital para atender la capitalización de los aportes efectuados por accionistas.
9º) Reforma de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.

El Presidente
e. 26/4 Nº 45.816 v. 30/4/93

FILTROS LATTANZIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse en la sede social, Tucumán 1438, 6º, 605 Cap. Fed., el día 13 de mayo de 1993 a las 9 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Elementos art. 234 Ley 19.550, ejercicio 31.10.92.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, directores y síndicos.

El Presidente
e. 26/4 Nº 45.784 v. 30/4/93

"G"

GOLAGO
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 a las 20.30 horas en el local sito en Av. Tornquist 6385 Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inciso 1o. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamientos de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de miembros del Directorio. Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 26/4 Nº 45.790 v. 30/4/93

GTE SYLVANIA
S.A.E.Q. y C. en liquidación

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de mayo de 1993, a las 11:00 horas, en la sede social de la Av. L.N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Honorarios de la Comisión Liquidadora en exceso del artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Liquidadora.
5º) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Liquidador

NOTA: (i) Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social, Av. L.N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas hasta el día 10 de mayo de 1993.

e. 26/4 Nº 45.794 v. 30/4/93

"H"

HOLLIDAY SCOTT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a realizarse el día 10 de mayo de 1993, a las 10 hs., en Av. Pueyrredón 1535, 5º piso, dpto. "B", Capital Federal, para tratar: Recomposición del Directorio. Designación de Directores y cargos. Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas, en igual fecha y domicilio, a las 11 hs. para tratar: Cambio de domicilio a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

El Directorio
e. 21/4 Nº 45.419 v. 27/4/93

HONEY & LOVE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 10 de mayo de 1993, a las 19 horas, en la sede social Cap. Ramón Freire 2231, 6º piso "A", Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del director titular Sr. Enrique Arenas (Art. 234 Inc. 2 - Ley 19.550), y cobertura del cargo por el director suplente en el orden de elección.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 23/4 Nº 45.660 v. 29/4/93

HOLDER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 26/4 Nº 45.830 v. 30/4/93

"I"

INDUSTRIAS DACAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria a los accionistas de INDUSTRIAS DACAL S.A. a las 8 horas del día 10-5-93 en la sede legal de la calle Corrientes 1436 piso 3º E de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 Setiembre de 1992.
3º) Consideración de la demora en el llamado a asamblea.
4º) Consideración y distribución de los resultados de ejercicio.
5º) Elección del Directorio.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplentes.

El Directorio
e. 21/4 Nº 45.409 v. 27/4/93

"L"

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993, a las 18,30 horas, en el local de la calle Ramón Freire Nº 3152, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31.12.92;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección del Organo de Fiscalización.

El Directorio
e. 23/4 Nº 45.729 v. 29/4/93

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Nº de registro en la IGJ: 52.325

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 20 de mayo de 1993, en la calle Sarmiento 1867, Salón Auditorium, Capital Federal. La Asamblea se convoca para ser efectuada a las 18.00 hs. En caso de falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria a las 19.00 hs. con la presencia de los accionistas que concurran, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Fijación del número de Directores titulares; elección de los directores titulares, Directores suplentes, síndico titular y suplente, por un período de dos ejercicios.

El Directorio

NOTA: Conforme Art. 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las Asambleas.

e. 23/4 Nº 45.693 v. 29/4/93

LA CARRERA DE AVILA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 45.834 v. 30/4/93

LACROZE Y CABILDO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 26/4 Nº 45.832 v. 30/4/93

LA NUEVA METROPOL
S. A. T. A. C. I.
I.G.J. 27.112

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993 en Perú 1700 Capital Federal hora 17 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del inciso 1º art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992. Tratamiento de los resultados acumulados.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Consideración de la gestión del consejo de vigilancia.
4º) Consideración de las acciones art. 220 inc. 3 ley 19.550.
5º) Tratamiento de honorarios a directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 45.712 v. 30/4/93

LATINOCONSULT
S. A.
Registro Nº 9405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1993 a las 9 horas en Suipacha 1067, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 y de gestión del Directorio y Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración al Directorio en exceso al tope del Art. 261 de la ley 19.550 y honorarios del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda.
6º) Designación de Síndico titular y suplente.

El Presidente
e. 26/4 Nº 45.807 v. 30/4/93

"M"

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará el día Miércoles 12 de Mayo de 1993 a las 17 hs. en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Bolsa de

Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, 1er. piso. En caso de no conseguirse quorum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después de la anterior citación.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las modificaciones propuestas al Estatuto y Reglamento Social.
3º) Consideración de la inclusión de la Sociedad en el Régimen de Oferta Pública.
4º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92. Destino de los resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92 en exceso del importe fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
7º) Elección de Directores titulares y de Directores suplentes para los ejercicios 1993 y 1994 y de Síndicos titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1993, por vencimiento de todos los mandatos.
8º) Varios.

El Directorio

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A., Sarmiento 299, 4º piso, oficina 460, teléfonos 312-5141/3679 y 311-1541, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

e. 21/4 Nº 45.087 v. 27/4/93

MERTENS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de mayo de 1993, a las 16,00 horas, en el domicilio social de Av. Manuel Montes de Oca 1731, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social a la suma de $ 250,00, con integración en efectivo y al contado.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 23/4 Nº 45.700 v. 29/4/93

MINERA TEA
S. A. M. I. C. A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1993, a las 10 horas, en la sede social, Leandro N. Alem 424, Piso 6º Oficina 603, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio Nº 33 finalizado el 31 de enero de 1993.
3º) Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
4º) Retribución de Directores y Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 23/4 Nº 45.662 v. 29/4/93

MIRAFLORES COUNTRY CLUB
S. A.
Registro No 50.399

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1993 a las 19:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Paso 646 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley No. 19.550, modificada por la ley No. 22.903 correspondiente al 18o. Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Fijación de honorarios al Síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura a la misma fecha.
5º) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años (Art. 7o. de los Estatutos Sociales).
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente respectivamente por el término de dos años (Art. 11o. de los Estatutos Sociales).

El Directorio

NOTA: En caso de no existir quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19:30 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad, para su inscripción en el Libro Registro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.

e. 23/4 Nº 45.666 v. 29/4/93

"O"

OLIVERO
Sociedad Anónima
Reg. 11.080

1ra. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de mayo de 1993, a las 17 horas, en Bacacay 2789, 1º Piso, Depto. "7", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio económico Nº 34, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades, honorarios al Directorio y Síndico, conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Consideración de las locaciones vigentes.
6º) Consideración de la vigencia de los mandatos de los Directores. Eventual fijación de su número y elección de corresponder.
7º) Elección de Síndicos Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 6 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 11/5/93.

e. 22/4 Nº 45.514 v. 28/4/93

"P"

PROTECCION MEDICA DEL OESTE
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Por cinco días. Se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 10 de mayo de 1993 a las 15 y 15:30 16 y 16:30 hs. respectivamente en Dorrego 1.552 de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo depositar en la sociedad sus acciones con no menos de tres días hábiles a la fecha fijada por la asamblea para tratar las siguientes:

ORDENES DEL DIA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Motivo por el cual se llamó a asamblea fuera de término respecto de los años 1990 y 1991.
3º) Tratamiento y consideración de los balances generales, estado de resultados y toda otra documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios 1990, 1991 y 1992.
4º) Gestión del directorio.
5º) Elección y retribución de nuevos directores titulares y suplentes.
6º) Motivo de la realización fuera de término de los balances ejercicios 1990 y 1991.

EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del estatuto social: Cambio de domicilio, cambio de directorio, modificación de las atribuciones del directorio y modificación del plazo de duración.

El Directorio

e. 21/4 Nº 45.397 v. 27/4/93

PEHUAJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los señores accionistas de "PEHUAJO S. A." para el día 10 de mayo de 1993 a las 10 horas, en San José de Calasanz Nº 157, 4º piso, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 23/4 Nº 45.727 v. 29/4/93

PETROQUIMICA CUYO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1993, a las 18:00 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 646 P. 8o., Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1o., de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 1992.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Aprobación actuación de Directores, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección del Presidente y Vicepresidente.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

e. 23/4 Nº 645 v. 29/4/93

PERKINS ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PERKINS ARGENTINA S.A.I.C., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse, en la sede social, el próximo 13 de mayo de 1993, a las 11 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de los nombramientos de Directores Titulares y Suplentes designados por la Comisión Fiscalizadora, y en su caso, designación de reemplazantes.
3º) Aceptación de las renuncias de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, y en su caso, designación de reemplazantes.
4º) Designación de Contador Certificante.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos salientes.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por la mencionada entidad, y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, hasta el día 7 de mayo de 1993, inclusive, en el horario de 12 a 16 horas. La Sociedad hará entrega a los Señores Accionistas de los comprobantes de recibo necesarios para la admisión a la Asamblea.

e. 26/4 Nº 45.880 v. 30/4/93

PROART
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1993 a las 14.00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios con cierre al 30 de abril de 1991 y 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto con el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 10 de mayo de 1993 a las 18 horas.

e. 26/4 Nº 45.778 v. 30/4/93

PRODUCCIONES 9
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1993 a las 16.00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios con cierre al 30 de abril de 1991 y 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto con el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 10 de mayo de 1993 a las 18 horas.

e. 26/4 Nº 45.776 v. 30/4/93

"R"

REINFORCED PLASTIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 1993 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas, en Paraná 597 4º piso Of. 28, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/92. Gestión del Directorio. Aprobación en su caso. Distribución de utilidades.
3º) Asignación de honorarios a Directores y Síndico en exceso art. 261 ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Presidente

e. 22/4 Nº 45.592 v. 28/4/93

RIO DE JANEIRO 1
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1993 a las 18 horas, la que se llevará a cabo en Tucumán 1650, 1ro. D, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Directores para firmar el acta.
2º) Justificación de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
4º) Remuneración de los Directores.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

El Directorio
e. 22/4 Nº 22.118 v. 28/4/93

RAMON CHOZAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de mayo de 1993 a las 10 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Se deja constancia que la presente citación será considerada en primera convocatoria por haberlo dispuesto unánimemente así el Directorio, atento a los defectos y omisiones formales en la convocatoria anterior a Asamblea para el 5 de Abril de 1993.
Se previene asimismo a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.

e. 23/4 Nº 45.619 v. 29/4/93

RENDEROL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1993, a las 18 horas, en la sede social Av. Bdo. de Irigoyen 972, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 25o. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año. Designación de Presidente y Vicepresidente.
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes, por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado bancario en Av. Bdo. de Irigoyen 972, 3er. piso, Capital Federal, hasta el 11/05/93, de 14 a 18 horas.

e. 23/4 Nº 45.651 v. 29/4/93

REINO DE BURGOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 26/4 Nº 45.827 v. 30/4/93

ROTCIV
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas fuera de término por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Destino del Resultado del Período cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Destino del Resultado del Período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
7º) Retribución al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
8º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
9º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 26/4 Nº 45.831 v. 30/4/93

"S"

SALOPAT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de SALOPAT S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de mayo de 1993 a las 15 hs. y en segunda para el mismo día a las 16 hs. en la calle Luis Viale 2881 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de Directores y Síndico.

El Directorio
e. 22/4 Nº 45.578 v. 28/4/93

SAN BENEDETTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de SAN BENEDETTO S. A. para el día 14 de mayo de 1993 a las 20:30 horas, en Lavalle 1459 - 10º piso - Of. 160 - 2º Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, punto 1 de la Ley de Sociedades por el ejercicio cerrado al 31/12/92;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Fijación del número y designación de Directores con mandato hasta el 21 de diciembre de 1994;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 15 de 1993.

El Presidente
e. 22/4 Nº 22.128 v. 28/4/93

SINTECUER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1993 a las 8 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Paraná 425, piso 12, oficina 1 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo Nº 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N/ 4 cerrado el 30 de noviembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su tratamiento.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Directorio
e. 22/4 Nº 45.487 v. 28/4/93

SOCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS Y VALORES
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de mayo de 1993 a las 16,00 horas, en la sede social, Esmeralda 130 Piso 7 Unidad "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexo I y Notas complementarias e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Gestión de los señores Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia, de conformidad con los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.
4º) Destino de los Resultados del ejercicio.
5º) Honorarios a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Excesos de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio (art. 9no. del Estatuto Social), elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de cargos en el Directorio.
7º) Reemplazo de los Síndicos que terminan sus funciones. Elección de miembros de Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia hasta el 18 de marzo inclusive.

e. 22/4 Nº 44.858 v. 28/4/93

SASETRU
S. A. C. I. F. I. A. I. E.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1993, a las 10 horas, en Rivadavia 893, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento del Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1992.
4º) Tratamiento de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1992.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos en exceso conforme lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1992.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo Ejercicio y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238 de la Ley 19.550).

El Directorio
e. 23/4 Nº 45.611 v. 29/4/93

SCHERING-PLOUGH
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SCHERING-PLOUGH S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993, a las 10 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, piso 3ero. Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio
e. 23/4 Nº 644 v. 29/4/93

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 5º piso, Capital Federal, el día 10 de Mayo de 1993 a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones con destino a suscripción e integración de las mismas.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 23/4 Nº 45.716 v. 29/4/93

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES PUEYRREDON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993, a las 18:30 horas en el local de la calle San Martín 969, 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3a. Ley 19.550);
5º) Elección de Directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización por dos ejercicios;
6º) Tratamiento de las acciones en poder de la Empresa por rescisión de los contratos de explotación.

El Directorio - El Presidente
e. 21/4 Nº 45.434 v. 27/4/93

TMA TITO MURGIA Y ASOCIADOS
S. A. Consultora

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de mayo de 1993, a las 9 horas en el local de la calle Maipú 42, 2º Piso, Oficina 25, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los docs. del Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/92.
2º) Tratamiento del Revalúo Contable de la ley 19.742.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Elección de directores para el nuevo ejercicio.
5º) Elección de síndicos titular y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/4 Nº 45.723 v. 29/4/93

TRANSGAS
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993 a las 11 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del art. 234 de la Ley número 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Ratificación de las retribuciones de directores en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares, su elección por un año y designación de presidente y vicepresidente.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550.
e. 23/4 Nº 45.679 v. 29/4/93

TELEMAR PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1993 a las 15.00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios con cierre al 30 de abril de 1991 y 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 10 de mayo de 1993 a las 18 horas.
e. 26/4 Nº 45.780 v. 30/4/93

TENERIFE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TENERIFE S. A. para el día 17 de mayo de 1993 a celebrarse, en primera convocatoria a las 11:00 hs. y en segunda a las 12:00 horas, en la Avda. Corrientes 818, 8º piso, of. 809, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se realiza con exceso al término legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 31 de diciembre de 1992. Destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes para un nuevo período estatutario.

El Directorio

Conforme lo dispuesto por el Art. 238 últ., párr. de la Ley de Sociedades Comerciales, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a su fecha para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
e. 26/4 Nº 45.763 v. 30/4/93

TORCEFILOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de mayo de 1993 a las 15 hs. en la calle Echenagucía 1161 de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1992.
2º) Distribución de utilidades, incluidos honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 45.802 v. 30/4/93

"U"

UNITAN
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de mayo de 1993 a las 10,30 hs., en el local social de Paseo Colón 221, 10º Piso - Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades. Reserva Legal. Reservas facultativas.
5º) Eventual capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y autorización, en su caso, para la correspondiente emisión y canje de acciones en circulación.
6º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social y de todo otro que la Asamblea considere conveniente.
7º) Determinación del número de directores titulares y si habrá o no suplentes, elección de los mismos, así como de un síndico titular y uno suplente, todos por un año.
8º) Acciones propias en cartera. Decisión acerca de las mismas.

El Presidente
e. 26/4 Nº 45.857 v. 30/4/93

UTMA
Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 21 de mayo de 1993, a las 20 hs., en el Local de la calle Laprida 918 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información a los Asociados sobre los aportes efectuados con anterioridad.
2º) Requerimientos de aportes irrevocables.
Buenos Aires, 16 de abril de 1993.

El Presidente
e. 26/4 Nº 643 v. 28/4/93

"V"

VIRULANA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 a las 10:30 hs en el local social de Paseo Colón 221, 10o. Piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 de la ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 31/12/92 y gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura. La Asamblea deberá tener presente los términos del Art. 261 de la ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades - Reserva legal.
5º) Elección de un síndico titular y uno suplente con mandato por un año.
6º) Elección de dos directores suplentes para completar el mandato de los directores suplentes fallecidos.

El Presidente
e. 26/4 Nº 45.858 v. 30/4/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Couto y Cía. Repr. por Daniel E. Couto, Mart./Públ. c/ofic. en EE. UU. 717/9 Cap. avisa que queda nula y sin efecto la publicación Nº 42.134 del 18/3 al 24/3/93, local sito en AVDA. GAONA 3769/71 de Capital. Reclamos de Ley mi oficina.
e. 21/4 Nº 45.392 v. 27/4/93

Se avisa que Héctor Casimiro Fernández transfiere a Graciela Alcira Eugenia Stefanini, ambos con domicilio en Washington 3804, 2º piso, su local ubicado en AV. LUIS MARIA CAMPOS 1302, Planta Baja que funciona con el rubro: Comercio Minorista: Venta de artefactos de iluminación y del hogar; Bazar; Platería; Cristalería. Librería; Papelería; Cartonería; Impresos; Filatelia; Juguetería; Discos y grabaciones. Taller de reparación de televisores, videocasseteras y equipos de audio (hasta 50 m² y dos operarios). Agencia comercial: Alquiler de videocasseteras. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 21/4 Nº 45.469 v. 27/4/93

Dipol Inmobiliaria oficina Gaona 2660 representado por el Martillero Público Humberto Mannina Páez matrícula 871 avisa, que Viadi S.R.L. representada por Angel Jacobo Grynbaum - Jaime Kalkstein - y Doña Viviana Leonor Koval domiciliados en Nazca 1980, venden a Jong Hoon Kong domiciliado en Mercedes 274 el negocio de autoservicio de comestibles sito en AVDA. NAZCA Nº 1980 - sin personal libre de todas deudas y gravámenes e inhibiciones reclamos en n/of.
e. 21/4 Nº 22.015 v. 27/4/93

El Dr. Jorge Eduardo Carullo, abogado, con domicilio en Corrientes 1438 P. 14º "E", avisa: Que la empresa de viajes y turismo Sanser Travel por intermedio de su titular unipersonal Santiago Daniel Curchitser, con domicilio en Avenida Córdoba 632 P. 11º de la Capital Federal, avisa que transfiere por cambio de titularidad el local sito en AV. CORDOBA 632 P. 11º Cap. a Sanser Travel S. A. dom. en Av. Córdoba 632 P. 11º Reclamos de ley en el citado domicilio.
e. 22/4 Nº 45.564 v. 28/4/93

Daniel Ricardo Luque con domicilio en Av. Eva Perón 1112, Capital; avisa que vende su fondo de comercio sito en AV. EVA PERON 1009, Capital, dedicado a: Comercio minorista de productos alimenticios en gral., bebidas en gral. envasadas y de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración); expte. Nº 012205/91; libre de toda deuda y personal a Francisco Berardi domiciliado en Av. Eva Perón 1835, 2º "18", Capital. Reclamos de Ley: Centenera 1011, Cap.
e. 22/4 Nº 45.565 v. 28/4/93

"B"

Dositeo González Vega, con domicilio en Bartolomé Mitre 2632, piso 3, Capital, transfiere el local de hotel (S.S.C.) ubicado en BARTOLOME MITRE 2632 piso 3 a Armando González Vega, con domicilio en Bartolomé Mitre 2632, piso 1, Capital. Reclamos de ley en domicilio comercial.
e. 21/4 Nº 45.363 v. 27/4/93

"D"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que: Modifica el Edicto Nº 42.262, de fecha 19/3/93, referente al Negocio de "(500170) Elaboración de productos de panadería excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan, etc.", sito en la calle Dr. G. ARAOZ ALFARO Nº 149/51, Cap. Fed., siendo el nombre correcto de los compradores, Santiago Burda, Amalia Mercedes Córdoba de Burda y Amalia Beatríz Burda, reclamos de Ley, en nuestras Oficinas.
e. 26/4 Nº 45.771 v. 30/4/93

"H"

Gregorio Cejg, con domicilio en Corrientes 4672, vende a Eli-Be S.R.L., domiciliada en Honduras 4696, Capital, el negocio de Fabricación de Tortas, sito en HONDURAS 4696, Capital Federal. Reclamos en este mismo domicilio Honduras 4696.
e. 21/4 Nº 45.300 v. 27/4/93

"L"

Gustavo Ariel Thomander, abogado, con oficinas en Montevideo 174 - 2do "D", avisa que Violeta Cafruni, domiciliada en Avda. Juan B. Justo 5130 Capital, vende el fondo de comercio denominado "Servicio Técnico", dedicado a la reparación de máquinas de oficina y comercio, sito en calle LAVALLE 2330 Piso 4to. Oficina 406 Capital, al Sr. Edgardo Pascual Caligiuri, domiciliado en Andalgalá 1045 de Ituzaingó. Oposiciones de ley en mis Oficinas.
e. 26/4 Nº 22.254 v. 30/4/93

"M"

Se Avisa que se deja sin efecto la publicación del recibo Nº 0030-00044308 de fecha 2-04-93. de la transferencia del local de la calle MEXICO 1861/63 P.B. Reclamo de ley en local.

e. 21/4 Nº 45.445 v. 27/4/93

"R"

Génesis Negocios S. A., representada por martillero público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 Piso 3, of. "A" y "B", Capital Federal, avisa que Máximo Banzas, Amador Banzas y Manuel Banzas con domicilio en Rivadavia 703 Capital Federal, venden, ceden y transfieren el fondo de comercio de "servicios cafe bar casa de lunch y despacho de bebidas (con depósito complementario)" ubicado en la calle RIVADAVIA 703, P.B. y sótano, Capital Federal, al Sr. Luis Alberto Fonseca, con domicilio en Almirante Brown 3933, Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 22/4 Nº 45.576 v. 28/4/93

"S"

Avisan Jesús López y José Prado, domiciliados en Santiago del Estero 557 Capital, haber transferido el Hotel sito en SANTIAGO DEL ESTERO 551/57, Capital a Elvira Castro domiciliada en Pueyrredón 972 Capital y a Adela García domiciliada en Echeverría 1825, Capital. Reclamos de Ley mismo negocio.

e. 23/4 Nº 45.753 v. 29/4/93

Boria Héctor Alberto, contador público nacional, con oficinas en la calle Corrientes Nº 1250 - 9º B, Capital, Avisa: Antonio Gómez, domiciliado en Martínez Castro 1052 - Capital, vende a María del Carmen Cacheda, domiciliada en Av. Leandro N. Alem Nº 910 Capital. Su negocio de hotel (S.S.C.) sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1745 Capital, libre de toda deuda o gravamen; reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 23/4 Nº 22.223 v. 29/4/93

Anchorena 74, Martilleros Públicos, oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) avisa que se rectifica edicto publicado el 17/12/92 al 23/12/92 recibo 35.619, en el sentido que los Compradores son: Miriam Estela Perviú y María Amparo Samalea, domiciliados en Pedro Goyena 1959 Martínez, del Hotel (SSC) sito en SARANDI 1146 - Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 23/4 Nº 45.672 v. 29/4/93

En la declaratoria de herederos de la sucesión de Gerardo Sánchez, tramitada ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Doctor Eduardo Mario Martínez Alvarez, fue declarada única heredera Isabel Turiel Aguada, con domicilio en Soler 3381, Capital, la que transfiere el local de hotel ubicado en SOLER 3381 a Isabel Turiel Aguada y Oscar García, con domicilio ambos en Soler 3381. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 23/4 Nº 45.661 v. 29/4/93

Se avisa que la sociedad Dely S.R.L. con domicilio en San Martín 891/95/99 Capital Federal vende su fondo de comercio sito en SAN MARTIN 891/95/99 que gira bajo el rubro café, bar, casa de lunch, cervecería, restaurante, panadería; libre de deudas y todo gravamen a la sociedad D.M. S.R.L. en formación, con domicilio en Bouchard 468 4º G Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio de la compradora.

e. 26/4 Nº 45.799 v. 30/4/93

"T"

Ramón Moreda, Martillero público con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención Angel Esteban Castro, y Claudia Leonor Exposito, ambos domiciliados en la calle Peña Nº 2775, 1º, "A", Capital, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de elaboración y venta de masas, galletitas, y similares y despacho de pan, elaboración de emparedados y servicio de lunch, sito en TEODORO VILARDEBO Nº 2065/67, Capital, a los señores Luciano Rivero, domiciliado en Gral. Lemos 160, Capital y Eduardo Enrique Rivero, domiciliado en Av. Nazca Nº 1575, 6º "G", Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 22/4 Nº 45.528 v. 28/4/93

Messina Inmobiliaria, Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 1º "D" Capital avisa: María Cristina Storey de Hoppstock y Tomás Nicolás Hoppstock domiciliados en Remedios de Escalada 1064 Hurlingham Pcia. de Bs. As. venden a José Delio Echeverría y Federico Martín Echeverría domiciliados en Scalabrini Ortiz 2417 10º "A" Capital, su negocio de Bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas sito en TUCUMAN 1323/27 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/4 Nº 45.616 v. 29/4/93

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220, Cap. avisan que Claudio Ovidio Rodríguez, con dom. en Balboa 327, Cap. vende a Javier Alberto Alonso, con dom. en Tronador 4701, negocio de Panadería, sito en TRONADOR 4701/09, esquina DEHEZA 4091. Domicilio Partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 26/4 Nº 45.895 v. 30/4/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACORDAR
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 de el 17/2/93, los accionistas resolvieron aumentar el capital de $ 21.100 a $ 56.100 y emitir 350.000.000 acciones ordinarias al portador de $ 0,0001 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.

El Presidente
e. 23/4 Nº 45.683 v. 27/4/93

"H"

HESPERIA
S. A.
CALMER
S.A.
CINCO ESTRELLAS
S.A.

Se hace saber por tres días que HESPERIA S.A., inscripta en el R.P.C. de la ciudad de Rosario el 3/9/31 al Fº 148 Tº 18 de Estatutos, CALMER S.A., inscripta en el R.P.C. el 14/3/35 bajo el Nº 27 al Fº 318 del Lº 44 Tº A de Estatutos Nacionales y CINCO ESTRELLAS S.A., inscripta en el R.P.C. el 5/10/42 bajo el Nº 384 del Lº 46 Tº A de Sociedades Anónimas, todas con domicilio en Av. Belgrano Nº 430, Capital, han resuelto la escisión-fusión en base al compromiso previo suscripto el 27/1/93, aprobado por los Directorios el 29/1/93 y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas el 5/3/93. Valuación del activo y pasivo al 31/10/92: HESPERIA S.A.: $ 1.687.416,80 y $ 215.276,64; CALMER S.A.: $ 932.732,06 y $ 39.699,03 y CINCO ESTRELLAS S.A.: $ 2.100.151,46 y $ 58.347,24. Nuevas sociedades: LA CALENDURA, con domicilio en Av. Belgrano 1680, P.B. "B", Capital, activo: $ 384.043,28, sin pasivo; LUCAN S.A., con domicilio en Av. Belgrano 1680, P.B. "B", Capital, activo: $ 545.266,96, sin pasivo; ROPA JUMA S.A., con domicilio en Av. Belgrano 1680, P.B. "B", Capital, activo: $ 432.365,50, sin pasivo y GIOANTA S.A., con domicilio en Av. Corrientes 378, 6to. piso, Capital, activo: $ 388.025,67, sin pasivo. Aumento de capital de CALMER S.A.: $ 40.000.-

El Escribano
e. 23/4 Nº 45.743 v. 28/4/93

"L"

LA CHAQUEÑA
S. A.
INDUNOR
S. A.
NORINVER
S. A.

FUSION - ESCISION

Se comunica que por asambleas extraordinarias celebradas el 15 de abril de 1993, se resolvió aprobar el compromiso de fusión de la sociedad La Chaqueña S. A. con la sociedad Norinver S. A. y de escisión - fusión de la sociedad Indunor S. A. con la sociedad Norinver S. A. estos compromisos fueron celebrados con fecha 16 de marzo de 1993.

a) Las sedes sociales de las sociedades Indunor S. A., Norinver S. A. y La Chaqueña S. A. se encuentran en la calle Cerrito 1136, piso 11 de Capital Federal.

Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes: Indunor S. A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de setiembre de 1968 bajo el número 2.992, folio 264, libro 65, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Norinver S. A.: inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro el 27 de junio de 1978 bajo números 1997, 1998 y 1.999, libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas y el 23 de julio de 1979, bajo número 2448, libro 90, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas.

La Chaqueña S. A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de noviembre de 1917, bajo el número 66 al folio 438 del libro 39 Tomo A de Estatutos Nacionales.

b) La valuación de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 1992, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente:

Indunor S. A. Activo 24.007.943,36, Pasivo 4.336.098,31 Norinver S. A. Activo 13.837.580,76, Pasivo 12.904,72 La Chaqueña S. A. Activo 11.118.587,35, Pasivo 14.737,70.

c) La valuación de los activos y pasivos que se escinden de Indunor S. A. para ser incorporados a Norinver S. A. es la siguiente:

Activos de Indunor S. A. a Norinver S. A. 3.014.356,78

Pasivos de Indunor S. A. a Norinver S. A. 1.244.892,11

La valuación de los activos y pasivos de La Chaqueña S. A. que se transfieren por el compromiso de fusión a Norinver S. A. es la siguiente: Activos 11.118.587,35 Pasivos 14.737,70

d) Con motivo de estos compromisos el capital social de la sociedad Indunor S. A. se reduce en la suma de $ 162. El capital social de Norinver S. A. se incrementa en $ 20,56 y la sociedad La Chaqueña S. A. se disuelve.

e) Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en la calle Cerrito 1136 piso 11 de Capital Federal, en donde serán atendidos los reclamos de ley.

El Presidente
e. 26/4 Nº 45.821 v. 28/4/93

"P"

PONY ARGENTINA
S. A.

Se comunica a los señores Accionistas que por la asamblea general ordinaria celebrada el 26/11/92 se dispuso aumentar el capital social en la suma de $ 1.200 totalizando $ 1.500. Se hace saber que los accionistas que deseen ejercer el derecho de suscripción preferente y —eventualmente— de acrecer podrán hacerlo en las siguientes condiciones: 1) Deberán comunicarlo fehacientemente en el domicilio legal, dentro del plazo de 30 días de la última publicación. 2) Podrán suscribir preferentemente 4 acciones ordinarias v/n $ 0,1 y un voto por acción por cada acción de tenencia. 3) La integración del Capital Suscripto deberá hacerse en efectivo en el momento de la suscripción. Lugar de suscripción Uruguay 390 8º E Capital Federal. Horario de suscripción: de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs.

El Autorizado
e. 26/4 Nº 22.294 v. 28/4/93

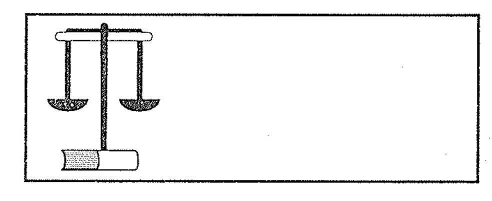
"S"

SOCIEDAD ANONIMA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS
S. A.
Expediente Nº 87.484

La sociedad comunica que, según lo dispuesto por Asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 10 celebrada el 27 de noviembre de 1992, se dispuso aumentar el capital en $ 11.988, (once mil novecientos ochenta y ocho pesos) para que de esta manera el total ascienda a $ 12.000, Para ello el Directorio llama a suscribir 11.988.000.000 acciones ordinarias, nominativas y al portador y de un voto cada una por el total de $ 11.988, las que se deberán abonar al contado. Fíjanse 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia en el domicilio de la sociedad sito en Av. Belgrano 2156 de la Capital Federal.

El Directorio
e. 23/4 Nº 45.665 v. 27/4/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Lavalle 1212 piso 8vo., hace saber que en los autos caratulados: "SCHVARTZMAN DE COTIC, ESTHER c/COTIC, ABRAHAM s/Alimentos y tenencia de hijos" se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por el término de dos días: "Buenos Aires, marzo 11 de 1993. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a los fines de que el Sr. Cotic Abraham tome conocimiento del juez que va a conocer en la presenta causa bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal. Fdo.: Silvio Pablo Pestalasdo, Juez. Expido el presente a los 2 días del mes de abril de 1993. Conste.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 26/4 Nº 22.265 v. 27/4/93

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANO SANCHEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13-4-93 al 15-4-93.

e. 26/4 Nº 44.290 v. 28/4/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Lavalle

1212, 6to. piso, de Capital Federal, cita a AMARILLA MARIO CESAR, a fin de que comparezca en autos "ERTOLA STELLA MARIS c/AMARILLA MARIO CESAR s/Divorcio vincular", a tomar la intervención que corresponda dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1992.
Adriana E. Calviño de Frezza, secretaria.
e. 26/4 Nº 22.268 v. 27/4/93

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Unica, cita y emplaza a HECTOR EDUARDO ARRIEN para que dentro de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "BARRIOS NEMESIA V. contra ARRIEN HECTOR E. s/ Divorcio ordinario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor oficial de ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1993.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 26/4 Nº 22.271 v. 27/4/93

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Rosa Vila de Gene, Secretaría a cargo del Dr. Daniel G. Alioto, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña VICTORINA ELENA CELLA. Publicar por tres días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1992.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/9/92 al 1/10/92.
e. 26/4 Nº 27.186 v. 28/4/93

Nº 105

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 105 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, cita y emplaza a HERNAN DAVID FERNANDEZ para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "BEJARAMO BARRO JUAN c/FERNANDEZ HERNAN DAVID s/Daños y perjuicios" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del C.P.C.C.). Firmado: Dra. Graciela M. Amabile Cibile, Juez Nacional en lo Civil. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín de Capital Federal.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 26/4 Nº 22.295 v. 27/4/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo A. Santicchia, con asiento en calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 9no. cita y emplaza a don ENRIQUE OSCAR LOZANO, LE. 4.398.623, a estar a derecho en autos: "CARAFA ALDO LUIS y OT. c/DE LUCA PEDRO A. y otro s/Ejecutivo", expte. Nº 68.992, bajo apercibimiento de nombrarse al sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 26/4 Nº 22.269 v. 27/4/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por quince días, en autos "TECZA S. R. L. y Otro s/ Cancelación" que por resolución del 5 de agosto de 1991 ha dispuesto la Cancelación de un pagaré librado en Buenos Aires por la empresa "Riva S. A." a favor de Luis Marcos, por la suma de australes ochenta y cinco millones ciento cincuenta y un mil doscientos treinta y dos (con cláusula de ajuste por variación del dólar norteamericano tomando como base el valor de cotización de diez mil australes por dólar correspondiente a la fecha de emisión) con vencimiento el 19 de julio de 1991. Asimismo, ha resuelto autorizar el pago de dicho pagaré, transcurridos 60 días desde la última publicación de este edicto, de no mediar oposición. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/4 Nº 21.724 v. 6/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia, Comercial Nº 21, Secret. Nº 41, sito en Talcahuano 550 Piso 7 Cap. Fed., comunica por quince días en autos: "ROCA NEGRA S.A. s/Cancelación", Expte. 28.561/92 que se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques librados por ROCA NEGRA S.A. en Buenos Aires, al portador: I- Contra el Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Nº 14 con dlio. en Avda. Regimiento Patricios 902, Capital Federal, serie J: Nº 16.406.722 monto $ 5000 emitido el 1 6/11/92; Nº 16.406.723 monto $ 5000 emitido el 23/11/92; Nº 16.406.724 monto $ 5000 emitido el 27/11/92. II- Contra la Banca Nazionale del Lavoro Sucursal "Avellaneda", con domicilio en Belgrano 306, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Serie A: Nº 28.935.745 monto $ 3000 emitido el 23/11/92 y Nº 28.935.746 monto $ 2000 emitido el 12/11/92.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 14/4 Nº 44.574 v. 4/5/93

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Cap. Fed. comunica en autos caratulados: "COLOMBO, CARLOS JOSE s/Cancelación" expte. 19.863 que se ha decretado la cancelación del documento nro. 003, fecha de emisión: 21.2.92; fecha vencimiento: 30.4.93; a la orden de Carlos José Colombo, por la suma de U$S 13.210; librado por Juan Larandaburu. Y se autorizó el pago del mismo, una vez transcurridos sesenta días (60 días) a contar de la última publicación del presente auto en el Boletín Oficial, durante quince días, siempre que no se dedujere oposición durante aquel lapso.
Buenos Aires, abril 12 de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 20/4 Nº 21.931 v. 10/5/93

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIANO MESA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estupro, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
María E. Holden, secretaria.
e. 26/4 Nº 980 v. 30/4/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, cita y emplaza a ANGEL TOMAS GOMEZ DNI 7.678.515, en la causa instruida por el delito de falsificación de documento público, bajo el número 49 de la secretaría Nº 1, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal con objeto de declarar en las presentes actuaciones a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación; bajo apercibimiento, en caso de incomparescencia de ser declarado rebelde. Fdo.: Juan Carlos Duré, Secretario Federal".
Juan Carlos Duré, secretario.
e. 21/4 Nº 938 v. 27/4/93

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Laura E. Pérez, cita y emplaza a MEDINA VILLANUEVA WISTON OSVALDO, D. N. I. Nº 92.415.391, domiciliado en Calle Santa Cruz s/n. de la localidad de Plotier, Neuquén, Barrio Los Aromos, a que esté a derecho en estos autos caratulados: "MEDINA VILLANUEVA, WISTON OSVALDO s/pta. inf. art. 292 C. P.", Expte. Nº 404 - Fº 255 - año 1992. Dentro de los 10 días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparescencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Dra. María del Carmen García - Juez Federal.
Laura E. Pérez, secretaria federal.
e. 21/4 Nº 941 v. 27/4/93

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, de la ciudad de Mar del Plata, a cargo del Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, Secretaría Nº 3, sito en calle Bolivar Nº 1052 de Mar del Plata a los efectos que el demandado comparezca en estos actuados. Autos: "A.N.A. c/CORAL DEL NORTE s/Ejecución" Expte. Nº 22.482.
María Adela Esparza, secretaria.

NOTA: El presente se publicará en el Boletín Oficial por dos días. Conste. Mar del Plata, 07 de abril de 1993.

e. 26/4 Nº 983 v. 27/4/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	30.3.93	JUAN ROLANDO RIVERO	5	PRIVACION ILEGAL DE LIBERTAD, LESIONES, AMENAZAS DE MUERTE.
3	110	Marcelo J. Goldberg	12.4.93	GLADYS LAVANDEIRA	3	ESTAFA Y FALSIF. DE DOCUMENTO PRIVADO
5	116	Juan Manuel Sansone	13.4.93	CARMELO LUIS CIANO	3	DEFRAUDACION
9	108	Alejandro Esmoris	6.4.93	JORGE PEREZ SANCHEZ DNI 4.199.902	3	DELITO DE ESTAFA
13	138	Alicia N. Martín	30.3.93	EDUARDO VICTOR ROJAS	5	Nº 32809 LESIONES GRAVES
17	151	Jorge A. de Santo	12.4.93	EDUARDO ALFREDO PEREZ	5	ROBO
20	160	Rodolfo J. M. Cudicio	7.4.93	MIRTA EDITH MICHELENA CI 13.464.431	5	ESTAFAS REITERADAS
21	127	Sergio Eduardo Real	1.4.93	JOSE MARIA NOVO	3	ESTAFA
22	163	Marcelo R. Alvero	14.4.93	EDUARDO MONTES BORDA	3	HURTO Y ESTAFA
22	148	Raúl Eduardo Jurado	31.3.93	DR. FERNANDO ISMAEL ANSEDE	10	FALSIFICACION DE FIRMA EN CAUSA DEL JUZGADO COMERCIAL Nº 14 SEC. 28
22	148	Raúl Eduardo Jurado	7.4.93	ROQUE MONTENEGRO	10	ROBO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	13.4.93	HECTOR PEDRO GUISANDE	10	MALVERSACION
23	139	Jorge Adolfo López	5.4.93	CRISTOBAL ROBERTO INGARGIOLO	3	MALV. DE CAUDALES PUBLICOS
23	139	Jorge Adolfo López	31.3.93	ORLANDO ALEGRE	3	DAÑO SIMPLE
28	142	Julio Marcelo Lucini	6.4.93	MARGARITA PEREZ, CLEMENCIA PEREZ, MARIA TERESA ARMENDARIZ Y JAZMIN ARMENDARIZ	5	ESTAFA
30	164	Adrián César Giménez	15.3.93	JORGE GUILLERMO ALARCON	3	HOMICIDIO
30	164	Adrián César Giménez	15.3.93	OSCAR CALIXTO ALARCON	3	HOMICIDIO

e. 26/4 Nº 28 v. 30/4/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 - 5º P. Cap. Fed., comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "GOMEZ JOSE LORENZO". Se ha fijado hasta el día 28 de junio de 1993, como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico contador Luis F. Névole, domiciliado en Tacuarí 119 E. P. Of. 5 los informes de los arts. 35 y 40 de la L.C. serán presentados los días 3 de agosto de 1993 y 25 de agosto de 1993, respectivamente. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 hs., entregué al síndico todos los libros papeles y bienes que tengan en su poder y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entregue de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 hs. entreguen los mismos al Síndico. Se ha fijado como fecha de realización, para el caso que corresponda, de la junta de Acreedores, para el 15 de setiembre de 1993, a las 10 hs. con los que concurran, en la Sala de Audiencia del Tribunal.
Buenos Aires, 7 de abril de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 22/4 Nº 943 v. 28/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 5º P. Cap. Fed., se hace saber por cinco días que en los autos "ANJO REPUESTOS S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Extensión de Quiebra a RUAN REPUESTOS S.R.L.", se cita al Sr. ANTONIO RODRIGUEZ a estar a derecho y para que dentro del término de diez días proceda a contestar el pedido de extensión de Quiebra, bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 22/4 Nº 944 v. 28/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instacia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 5º, Capital Federal hace saber que en el expediente 5859/93 el día 6 de abril de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de "INTERNATIONAL SOUND S.A." fijándose el día 26 de julio de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Dr. Daniel Joszpa domiciliado en Riobamba Nº 1234 Piso 9º "D" de Capital Federal. El síndico presentará los informes arts. 35 y 40 ley 19.551 los días 17 de agosto de 1993 y 7 de setiembre de 1993 respectivamente. El día 29 de setiembre de 1993 a las 10 horas, se celebrará la Junta con los acreedores que concurran en la Sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 22/4 Nº 22.089 v. 28/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, de Capital Federal, hace saber en los autos "TEXTIL MIZRAHI HNOS. S.R.L. s/Concurso preventivo", que con fecha 26 de febrero de 1993 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad, la que posee domicilio en Lascano 2664, de Capital Federal y en paraje denominado Monte Dorrego, Partido de La Matanza, Pcia. Buenos Aires, con frente a la calle Bolivar 3584/88. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico, contador Edgardo J. Brodersen, con domicilio en Paraná 631 piso 3º of. 5, hasta el día 31 de mayo de 1993. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de junio y 27 de julio de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 18 de agosto de 1993 a las 10 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/3/93 al 1/4/93.
e. 26/4 Nº 20.553 v. 30/4/93

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º de esta Capital Federal, en autos caratulados: "SUPERSIL S. A. s/Concurso preventivo" informa y comunica a los Sres. acreedores de conformidad con lo dispuesto por el art. 28 de la Ley 19.551, que por resolución dictada el 29 de marzo de 1993 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de SUPERSIL S. A., domiciliada en Malabia 140 de esta Capital Federal, se hace saber que ha sido designada como Síndico del concurso a Silvia Clementina Martino domiciliada en Reconquista 538 6º piso "62" Cap. Fed., intimándose a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de sus créditos por ante el Síndico y en ese domicilio, a cuyo efecto se ha fijado fecha hasta el 15 de junio de 1993 para efectuar los pedidos de verificación ante la Sindicatura, como fecha límite. Se ha fijado el día 5 de julio de 1993 para que el Síndico presente el informe previsto en el art. 35 de la ley concursal y se fijó el día 27 de julio de 1993 para la presentación del informe previsto en el art. 40 del mismo cuerpo legal. Se ha designado la audiencia del día 19 de agosto de 1993 a las 10.00 horas para la celebración de la junta de acreedores, a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado previniéndose a los Sres. acreedores que la junta se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 21/4 Nº 45.393 v. 27/4/93

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º de esta Capital Federal, en autos caratulados: "PANCROMATICO S. A. s/Concurso preventivo" informa y comunica a los Sres. acreedores de conformidad con lo dispuesto por el art. 28 de la Ley 19.551, que por resolución dictada el 29 de marzo de 1993 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Pancromatico S. A., con domicilio en Sarmiento 1169 8º piso "A" de Capital Federal, y con planta fabril en Suipacha y Moreno de Los Polvorines, Pcia. de Bs. Aires, se hace saber que ha sido designado como Síndico del Concurso a Silvia Clementina Martino domiciliada en Reconquista 538 6º piso "62" Cap. Fed., intimándose a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de sus créditos por ante el Síndico y en el domicilio mencionado, a cuyo efecto se ha fijado como fecha hasta el 15 de junio de 1993 para efectuar los pedidos de verificación ante la Sindicatura, como fecha límite. Se ha fijado el día 5 de julio de 1993 para que el Síndico presente el informe previsto en el art. 35 de la Ley Concursal y se fijó el día 27 de julio de 1993 para la presentación del informe previsto en el art. 40 del mismo cuerpo legal. Se ha designado la audiencia del día 19 de agosto de 1993 a las 10.00 horas para la celebración de la junta de acreedores, a realizarse en la sala de audiencias del juzgado previniéndose a los Sres. acreedores que la junta se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Para ser publicado por cinco días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 21/4 Nº 45.394 v. 27/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso - Comunica por 5 días que con fecha 09 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de HERMINIA EVA DELELLIS - Designada Síndico la Dra. Elba Bengoechea con domicilio constituido en la calle Pte. José E. Uriburu 1010 6to. piso Dpto. "J" Cap. Fed. Los señores acreedores tienen plazo hasta el 3 de junio de 1993 para presentar los pedidos de verificación de créditos ante la Síndico. La audiencia para celebrar la Junta de Acreedores con aquellos que concurran se fijó para el 3 de agosto de 1993 10.10 hs. en la sede del Tribunal Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso - La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 21 de junio de 1993 y 13 de julio de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue a la Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. Asimismo se prohibe los pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición de la Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 23/4 Nº 962 v. 29/4/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 2 de abril de 1993 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de GONZALEZ GERVASIA. La Síndico designada es la Dra. María de las Mercedes Arana, con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem 661, piso 5, oficina "11", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 22 de junio de 1993 el plazo al efecto. Señálase la audiencia del día 16 de setiembre de 1993, a las 10 horas para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, abril 12 de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 21/4 Nº 934 v. 27/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 18 de marzo de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "CLISES REYNOSO S.R.L. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 64.450 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 3 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Juan Carlos Caro, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, piso 2º, Of. "24" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de agosto y 15 de setiembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder en la Sala de Audiencias del Tribunal se celebrará el día 6 de octubre de 1993, a las 10:30 hs.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 26/4 Nº 975 v. 30/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 23 de marzo de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "SHOE'S BY CASTELL'S S.R.L. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 64.482 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 5 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Enrique Maroncelli, con domicilio constituido en Pieres 161 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de agosto y 17 de setiembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 8 de octubre de 1993 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en el 9º piso Roque Sáenz Peña 1211.
Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 26/4 Nº 976 v. 30/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 2 de abril, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "ABIGATEX S.A. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 64.534 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 3 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Moisés Knoll, con domicilio constituido en Esnaola 615 6º "E" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de agosto y 15 de setiembre de 1993, respectivamente. Fíjase fecha para el cómputo del plazo para la revisión prevista en el art. 38 de la ley 19.551 el día 6 de octubre de 1993.
Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 26/4 Nº 977 v. 30/4/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo F. Blastre (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "PRADO HNOS. Y CIA. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA S.A." la que fuera decretada el 11 de marzo de 1993, habiendo sido designado síndico el Cdor. Carlos Eduardo Amuy, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1513. 6º Piso, "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de junio de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 1 de setiembre de 1993 a las 9 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 5 de julio y 10 de agosto de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y administradores y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L.Q. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs. Se comunica a la fallida y administradores que quedan citados a la audiencia de explicaciones fijada para el día 3 de agosto de 1993, a las 12 hs.
Buenos Aires, 6 de abril de 1993.
Marcelo F. Blastre, secretario.
e. 23/4 Nº 965 v. 29/4/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo Rufino (sito en Callao 635, 2º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "BAMBINO S.R.L. s/quiebra" la que fuera decretada el 3 de marzo de 1993 habiendo sido designado síndico el Cdor. Tomás G. Ayliffe, con domicilio constituido en Suipacha 255 5º Piso

"F" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de junio 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 6 de setiembre de 1993 a las 10:30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 8 de julio y 13 de agosto de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y socio gerente y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces, también para que cumplia con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L.Q. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 23/4 Nº 966 v. 29/4/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 sito en Avda. Callao 635 Piso 3º hace saber en los autos "JUAN BAHR S.A. s/Concurso preventivo" que se ha abierto el Concurso Preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos al Sr. Síndico Dr. Alejandro Ranucci con domicilio en calle Larrea 1372 Piso 3º "A" Capital hasta el día 15 de junio de 1993. Se fijan los días 6 de julio y 11 de agosto de 1993 para la presentación por parte del Síndico de los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de setiembre de 1993 a las 9 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/4 Nº 45.508 v. 28/4/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, interinamente a cargo de la suscripta, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados "MONOMEROS VINILICOS S. A. s/concurso preventivo", comunica por cinco días que con fecha 1 de abril de 1993 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la sociedad MONOMEROS VINÍLICOS S. A., con domicilio social en la calle Suipacha Nº 636, 8º Piso de Capital Federal, habiéndose designado Síndico al contador Norberto Horacio Beggo con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1574, segundo cuerpo, Piso 3º, Dpto. "E", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 6 de julio de 1993. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo se celebrará el día 5 de octubre de 1993 a las 9:30 hs. en la Sala del Fuero, sita en Av. Callao Nº 635, Piso 1º de Capital Federal, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/4 Nº 45.359 v. 27/4/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 6 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de SIGMA SOCIEDAD ANONIMA. Intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de junio de 1993 presenten al síndico LIDIA SUSANA GRINBLAT con domicilio en Tacuari 163, Piso 3, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 16 de setiembre de 1993, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "SIGMA SOC. ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 23/4 Nº 967 v. 29/4/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 piso 7, hace saber en los autos "MICROLOGIC S.A. s/Quiebra", que han quedado sin efecto las fechas fijadas en la sentencia de quiebra. En consecuencia, se hace saber a los señores acreedores las nuevas fechas fijadas: a) para presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Uruguay 766 piso 4 oficina 28, Capital Federal, hasta el día 8 de junio de 1993. b) Los días 29 de junio y 5 de agosto de 1993 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. c) La Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración se fija para el día 30 de agosto de 1993 a las 10,30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 22/4 Nº 949 v. 28/4/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días la declaración de quiebra de doña ESTELA MARIA PERALTA DE VARELA, argentina, L.C. Nº 3.976.727, con domicilio en la calle Jorge Newberry 2875, Capital, dispuesta en los autos caratulados: "PERALTA DE VARELA, ESTELA MARIA s/ Quiebra". El Síndico designado es el Dr. Federico José Pavlovsky, con domicilio en Av. Pte. R. S. Peña 730, piso 3º, of. 30, Capital Federal. La sentencia de quiebra dice: "//nos Aires, marzo 12 de 1993. Autos y Vistos: I ... resuelve: decretar en estado de quiebra a doña Estela María Peralta de Varela ... b) ordenar a la fallida y a los terceros entreguen al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio si los hubiere ... d) prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces ... k) hacer saber el decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación del concurso a los efectos previstos en el art. 196 de la L.C. Fdo.: Javier E. Fernández Moores, juez.
Buenos Aires, abril 12 de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 21/4 Nº 937 v. 27/4/93

El Juzgado Comercial Nº 23, Sec. 46 comunica por cinco días la quiebra de REMOTTI ROBERTO GABRIEL, haciéndose saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de junio de 1993, en el domicilio del síndico Jacobo Beker, sito en Jerónimo Salguero 2244 piso 8º "A". Asimismo convócaselos para que concurran a la junta de acreedores, la que se realizará en caso de proponerse acuerdo resolutorio en la sala de audiencias del juzgado, Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal el día 10 de setiembre de 1993, a las 9,30 hs., con los acreedores que concurran. Ordénase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; y se intima a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551, y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Hágase saber que se ha fijado audiencia de explicaciones para el día de 199 , a las horas a la que deberá concurrir la fallida.
Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 22/4 Nº 950 v. 28/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, comunica por cinco días, que el 18 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de CIMAREX S.R.L. El Síndico designado es el Dr. Héctor Juan Kaiser (C.P.), con domicilio en Riobamba 496, piso 2º de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de junio de 1993. Señálase la audiencia del día 16 de setiembre de 1993, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que asistieren. Se hace saber que el acto dará comienzo a las 9,30 horas por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 7,30 horas (art. 198 del Reglamente del Fuero). Intímase a la fallida, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstengan los Sres. Hugo Hermes Fiore y Ferdinando Giorgio Ladisa de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 12 de abril de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 26/4 Nº 979 v. 30/4/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio comunica por cinco días la quiebra de "LAGO TARI S.A.", en donde ha sido designado como Síndico a Guillermo Montaner, con domicilio constituido en Florida 537, 15 Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 25 de agosto de 1993. El Síndico presentará los informes que establece el art. 35 el día 15 de setiembre de 1993, y el informe del art. 40, LC el día 6 de octubre de 1993. La junta de acreedores se realizará el día 28 de octubre de 1993 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 LC. Intímase también a los integrantes de un órgano de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 Hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 23/4 Nº 971 v. 29/4/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días del concurso civil liquidatorio de CID DE LA PAZ, LUIS JESúS con domicilio en la calle Jujuy 727 2º "C" de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3 de mayo de 1993 ante el síndico Estela V. García Acha quien constituye domicilio en la calle Juncal 1635 3º "A" de Capital Federal quien presentará el informe individual de crédito el día 24 de mayo de 1993 y el informe general el día 16 de junio de 1993. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º piso de Capital Federal el día 7 de julio de 1993 a las 11:00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 22/4 Nº 951 v. 28/4/93

El Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de CASA MAZZINO S.A. Síndico Nélida Staniscia, con domicilio constituido en Av. Corrientes 922, Piso 4º, "23", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 10 de setiembre de 1993, a las 12,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, abril 7 de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 23/4 Nº 972 v. 29/4/93

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTRO MENDOZA

Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 243 vta. de los autos Nº 19.047 "QUIJANO OSVALDO ATILIO p/Quiebra", se ha resuelto: "///doza, 26 de marzo de 1993. Vistos: ...-Considerando: ...- Resuelvo: I. Fijar el día Veintidós de abril próximo como fecha hasta la cual los acreedores pertenecientes a la Capital Federal, podrán efectuar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. II. Fijar el día veinte de mayo próximo a las nueve y treinta horas, a fin de que tenga lugar la Junta de Acreedores, debiendo tenerse presente a los fines de la publicación de edictos, lo demás señalado en el dispositivo 13 de la resolución de fs. 95/96 (" ... a fin de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada y viable. Hágase saber que si no fuere posible su realización por fuerza mayor o por imposibilidad del Juzgado, se realizará el primer día hábil siguiente a la misma hora").- ... - Fdo. Dr. Hugo E. Asensio, Juez".
Síndico Sorteado: Mario José Gutiérrez. Domicilio: Agustín Delgado 228, Ciudad de Mendoza. Días y Horas de Atención: Martes y jueves de 9,00 a 10,30 hs.
Clementina Coy, secretaria.
e. 26/4 Nº 986 v. 30/4/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/4/93 - Vence: 27/4/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	13.04.93	MANUEL NAVA	45.574
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	17.03.93	MARCELO DANIEL AREBALO	22.079
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	12.04.93	CHUEKE DE MUSALI ROSA	22.059
11	22	María Isabel Benavente	24.03.93	NEBLER JUDA Y SIGALOV ETEL	22.064
13		Gustavo Pedro Torrent	12.04.93	JAVIER LUIS LOPEZ MENENDEZ	22.077
14	UNICA	Eduardo Gottardi	14.04.93	LUIS, MARIA Y CLEMENTINA NICOLELLA	45.533
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26.03.93	CONSTANTE, ALFREDO FLORENCIO Y CONTAL de CONSTANTE, MARIA TERESA	22.114
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	12.02.93	MANUELA REGINA DANIEL o MANUELA REGINA DANIEL de DI CAPUA	22.127
19	37	Alejandro G. Petrucci	12.04.93	GABRIEL LUIS MOULEDOUS	22.040
20	40	Celia Angeles Pérez	07.04.93	MORDOQUEO BERENBAUM	22.121
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	13.04.93	GREGORIO SAJNIN	22.041
28	55	Mónica C. Fernández	25.11.92	NELIDA EUSTAQUIA SANCHA viuda de SOLIGO	45.538
30	UNICA	Santiago González Balcarce	17.03.93	FERNANDEZ HECTOR CONSTANTINO	22.054
31		Ricardo Adolfo Leyba	12.04.93	MARIA LUISA MILANI	22.087
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	13.04.93	CONSTANTINA CATSICARIS de CLIMENTZOS y PANAGIOTIS CLIMENTZOS	22.093
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	07.04.93	ISAAC MOISES LICHT	22.094
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	05.04.93	ANGELICA MERCEDES ETCHENIQUE	22.058
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	26.03.93	CATALINA de la CRUZ VALDEZ de ZUBIRIA	22.124
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	13.04.93	DELIA BEATRIZ SOSA	22.053
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	07.04.93	CARMEN SCAIANO	22.063
44	74	Fernando O. Galán	14.04.93	MARIA ADELA RODRIGUEZ	22.065
48	UNICA	Ana María Himschoot	07.04.93	LUIS VAZQUEZ	22.045
48	UNICA	Ana María Himschoot	12.04.93	NELIDA ESTHER CIOLFI	22.111
50	UNICA	Juan C. Insúa	06.04.93	ALBERTO RIMADA	22.060
51		Jorge A. Cebeiro	25.03.93	ISAAC HORACIO VERA	22.047
51		Jorge A. Cebeiro	01.04.93	MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ	45.503
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	15.04.93	JOSE ARAVSKY	45.501
53		Elsa Isabel Miranda	22.10.92	ARJA MARMEL	22.055
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	14.04.93	MARIO ARTURO BOJORGE	22.071
59		Juan Pablo Rodríguez	15.04.93	HOLLMANN GUILLERMO JOSE	22.091
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	12.04.93	SERGIO EDUARDO SAMALEA	22.074
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	14.04.93	OLGA SARA	45.498
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	05.04.93	CATALINA EMILIA BONIELLO	45.486
72	UNICA	Daniel H. Russo	12.04.93	VICENTE PABLO INCARBONE	22.125
72		Daniel H. Russo	05.04.93	HECTOR CARLOS ZAMPINI	22.098
78	UNICA	Isabel E. Núñez	25.02.93	JOSEFINA GIACOIA	22.050
78	UNICA	Isabel E. Núñez	31.03.93	LORENZO SMITH	45.596
80	110	María Elena Ucar	07.04.93	JOSE ANTONIO BOUZA	45.504
91	6	Alberto Ugarte	24.03.93	MODESTO RUBIO	22.110
91		Alberto Ugarte	14.04.93	PEDRO VENEGONI	22.046
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	06.04.93	FELIPE FRANCISCO HECTOR TUCCI	22.095
94	11	Eduardo Parody	19.03.93	ELENA EMMA AMALIA MARANGONI	22.070
95	UNICA	Gustavo Caramelo	02.03.93	HUMBERTO FERNANDO MAKLUFF	22.057
95	21	Gustavo Caramelo	12.04.93	OLGA JUANA DE PIZZOL	22.081
96	UNICA	Ricardo A. Busto	07.04.93	PEDRO PANTALEON VADALA	22.090
96		Ricardo A. Busto	13.04.93	NUÑEZ OSVALDO	22.048
96	25	Ricardo A. Busto	14.04.93	DIEGO RAFAEL MANTILLA	45.478
97		Guillermo C. Mercado	31.03.93	CESAR ALFREDO LEONI IPARRAGUIRRE	22.067
98	UNICA	José Luis González	07.04.93	EMILIO LUIS BARELLA	45.527
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	24.04.93	JORGE CAÑEQUE	22.109
109	UNICA	María Teresa Tibau	12.04.93	JUAN JOSE VERGES	22.056
109	UNICA	María Teresa Tibau	01.04.93	DOLORES GARDET	22.068
110	UNICA	María Clara Lagache	13.04.93	MARIA TERESA GONZALEZ	22.051

e. 23/4 Nº 64 v. 27/4/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

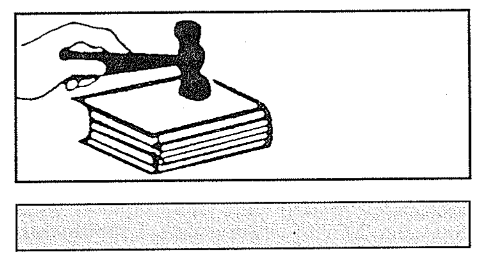
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

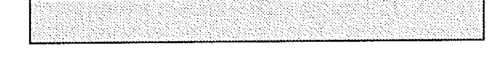
Publicación: Comienza: 26/4/93 - Vence: 28/4/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	07.04.93	BEATRIZ YANKILEVICH DE WARCOWICKI	45.702
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22.03.93	LUIS GILBERTO D'AMICO	45.618
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	12.04.93	SUAREZ, CONSTANTINO y GONZALEZ ALONZO, HORTENSIA FRANSELINA	22.150
5		María Celia García Zubillaga	15.04.93	PEDRO CRISTOBAL OURAL y MARIA JUANA OURAL	22.147
6		Juan Luis Arito	13.04.93	CELIO CONSTANTINO BARDI	22.195
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	12.04.93	ABRAHAM SOBOL	22.177
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	15.04.93	JUAN ANTONIO PEREZ PRADO	22.184
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	14.04.93	ALCIRA DELISIA VDA. DE NESSE	22.185
17		Raquel Elena Rizzo	14.04.93	MARIO CARLOS VACCARO	22.152
17	33	Raquel Elena Rizzo	30.03.93	CARMEN FILOMENA MAZZA	45.677
18		Iris A. Pini de Fusoni	02.04.93	JORGE OSVALDO GARCIA BERRUEZO	22.181
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	15.04.93	RYKLA TRUSZYNSKA y JOEL FURMAN	22.151

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
24	48	José María Perrone	03.03.93	VICTOR OMAR RODRIGUEZ	22.182
27		Roberto Parrilli	07.04.93	BENITA ALVAREZ	45.703
29		Vilma G. Greco	15.04.93	FRANCISCO LAVENA	22.135
30	UNICA	Santiago González Balcarce	15.04.93	HECTOR ROMULO CALVINO	22.166
30	UNICA	Santiago González Balcarce	13.04.93	JOSE SIBIO	22.130
30	UNICA	Santiago González Balcarce	25.09.92	FERRARI, MARIO DANIEL	22.193
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	30.03.93	JOSE DUCA	22.146
36		Guillermo Valentini	07.04.93	FRANCISCO RAMON TRIPICCHIO	22.134
37	UNICA	Gustavo Daniele	14.04.93	ATILIO EDUARDO BELARDI BENCIVENGA	22.167
37		Gustavo Daniele	09.03.93	EUGENIO ARTURO LEZANA y FILOMENA BENINTENDE de LEZANA	22.167
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	15.04.93	FAUSTINO MANUEL RICOY	22.215
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	14.04.93	ANTONIO CORRALES	22.149
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	07.04.93	ANGEL ANTONIO CALZON PATALLO	22.222
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	16.04.93	FANNY LEA FAGBER Y NORBERTO EJBLUM	45.664
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	15.04.93	GONZALO MUÑIZ	45.667
46		Luis Alvarez Juliá	05.06.92	MARIA ETELVINA GRILLO DE GRANDE	22.155
48	UNICA	Ana María Himschoot	12.03.93	FRANCISCA TESSIER de LECHUGA	22.213
50	UNICA	Juan C. Insúa	05.03.93	JORGE SEGURA	22.212
52	82	Silvia N. de Pinto	15.04.93	JUANA SZWECER y/o JUANA SZWCER DE SZUMAN	22.143
52		Silvia N. de Pinto	05.04.93	MARIA DE GOTTARDO de SCHIAVON Y/O MARIA DEL GOTTARDO	22.170
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	14.04.93	ELVIRA MERA de SANTAMARIA	22.138
55		Olga M. Schelotto	05.04.93	RICARDO HANDLEY	22.200
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	01.04.93	MARIA FIORINA CURIA DE LICCIARDI	22.154
61	UNICA	Eduardo José Gorris	06.04.93	HECTOR RAUL VATTUONE	22.133
61	UNICA	Eduardo José Gorris	23.03.93	JULIO PINTOS	45.704
61		Eduardo José Gorris	05.03.93	RICARDO BENITO ESTANISLADO FERRO GJURINOVICH	22.132
62		Mirta Lucía Alchini	16.04.93	ANTONIO LEMA	22.172
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	16.04.93	ELSA INES ALVAREZ	22.218
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	14.04.93	EDUARDO FACUNDO AUBONE	45.689
64		Liliana E. Abreut de Begher	01.04.93	JOAQUINA PONS	22.189
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	23.03.93	SARA LUISA EPSTEIN	22.168
66	UNICA	Juan José Caprín	22.03.93	NELIDA SARA FIORDALISO	22.173
66	UNICA	Juan José Caprín	07.04.93	ENRIQUE FIERTRL	22.187
66		Juan José Caprín	23.03.93	DOMITILA GUTIERREZ	22.188
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	02.04.93	CELESTINO IERINO	22.176
67		Julio M. A. Ramos Varde	23.03.93	RAQUEL DOMINGA CAPUTO	22.186
73	103	Dolores Miguens	06.04.93	IRMA SUSANA VILLAMIL	22.156
74	UNICA	Juan A. Casas	14.04.93	ALEJANDRA WOJTIUK	22.148
75	UNICA	María Inés Lezama	29.03.93	ZULEMA ODDO de IBARBORDE	22.219
75	105	María Inés Lezama	13.04.93	HUGO JORGE ROLON	22.225
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	02.04.93	LEONCIO GREGORIO de FRUTOS	45.632
91	UNICA	Alberto Ugarte	05.03.93	URBANA AMALIA GAZZINELLI	22.192
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	09.03.93	JULIANA ANTONIA RIGADA	45.620
94		Eduardo Parody	16.04.93	VALENTINA DELINARDA JUAREZ de PUGLIESE	22.161
96		Ricardo A. Busto	15.03.93	DOMINGO PEDACE	45.633
97		Guillermo C. Mercado	12.03.93	NASARIA CERAFINA BENITO	22.157
100	UNICA	María Cristina Battaini	12.04.93	MARIA ESTHER GARCIA	22.199
100		María Cristina Battaini	16.03.93	JUAN BUGUEIRO	22.158
103	39	Luis José Carballido	13.04.93	CATALINA MARTORELL Viuda de RIVERA	22.224

e. 26/4 Nº 65 v. 28/4/93





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, comunica por tres días en los autos "RUBIN, SALOMON c/PANDOLFELLI, MIGUEL CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 3156/92) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 29 de abril de 1993 a las 13 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble sito en Bolivia 2744/46/48, unidad 2, planta baja y alta, Capital. Nomenc. Catast. Circ. 15; Secc. 69; Manz. 45 A; Parc. 5 - Matríc. FR. 15-36373/2. Superficie total según título 178,51 mts. cuad. Porcentual 55,21 %. Según informe del martillero en autos, la unidad a subastar forma parte del inmueble Bolivia 2744/46/48 con entrada por este último número. Se atraviesa un pasillo que da a la puerta de la unidad Nº 2 que consta de un patio jardín, dos dormitorios, un comedor, baño y cocina. Por una escalera se asciende a la planta terraza donde hay un cuarto. Tiene teléfono Nº 501-6194. Regular estado de conservación. Lo ocupa el ejecutado Sr. Pandolfelli. Deudas: Obr. Sanit. (fs. 63) al 10/3/93 $ 141,38. Municip. (fs. 66) al 3/2/93 - $ 337,01. Expensas: no paga. (fs. 47). Base: $ 16.533. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Ad-Corpus. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Exhibición: días 27 y 28 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, abril quince de 1993.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 23/4 Nº 22.196 v. 27/4/93

Nº 41

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 41 del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Uruguay 714, piso 1º, Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "VENTURINO ANIBAL y otro c/ESPAGNOL HERNAN MARTIN s/Ejecución Hipotecaria"; Expte. Nº 58.511/92, Reservado, que el Martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día viernes 30 de abril de 1993 a las 11,30 horas en el salón de ventas de calle Humberto 1º 2042, Cap. Federal, la Unidad Funcional Nº 18 por el régimen de la Ley Nacional Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, sita en la Parroquia de Belgrano "R", departamento ubicado en edificio de calle Cuba 2335/37/39, con ingreso por el Nº 2335, entre las de Blanco Encalada y Olazábal, piso 4º, Letra "C", Cap. Federal que tiene una Sup. cubierta total de 23,58 m² con un porcentual de 1,81 %, ad-corpus. Según constatación que obra en autos, consta de un ambiente con placard, baño con bañera y cocina completa, servicios individuales, unidad interna con ventana a aire y luz, sin línea telefónica. Se encuentra ocupada por el demandado en carácter de propietario y en buen estado de conservación. Nom. Catastral: Circ. 16, Sección 25, Manz. 20, Parc. 12 K, Matrícula F.R. 16-8422/18. Deudas: M.C.B.A. a fs. 51 $ 555,17 al 25/11/92; O. Sanit. a fs. 30-2 $ 107,07 al 28/10/92; Expensas a fs. 49: atrasadas $ 308,51 y a Octubre 92 $ 55,35 (Vto. 6/11/92). Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 11.332.-, Seña 30 %, Comisión 4 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Si el saldo de precio no es abonado dentro de los diez días de realizado el acto, lo será con más los intereses que devengue dicha suma conforme la tasa pasiva que autoriza el decreto 941/91. Exhibición del Inmueble: días 27 y 28 de abril de 15 a 18 horas. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Federal.

Buenos Aires, abril 19 de 1993.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 26/4 Nº 45.949 v. 27/4/93

Nº 43

El Juzgado Nac. de 1a. Inst. en lo Civil Nº 43 Secretaría Unica en calle Uruguay 714, E.P., Cap. Fed. comunica por dos días en autos "BANCO DE LA PROV. de BS. AS. c/CORPORACION METALURGICA S.A.C.I.F.I. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 136.019 (Reservado) que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará "Ad-Corpus", contado y mejor postor, el 30 de abril de 1993 a las 11 (once) hs. en Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el Inmueble ubicado en Av. Rivadavia 10927/35, entre calles Estevez Seguí y Barragán de Cap. Fed., Matrícula FR 1-54586, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, en el estado en que se encuentra, según lo expuesto en Mandamiento de Constatación efectuado con Oficial de Justicia de turno que corre a fs. 514/515, e informe complementario de la diligencia conjunta del martillero de fecha 17-04-93 a fs. 518/519 dando cuenta del estado físico y de ocupación en que se encuentra al momento de la diligencia. Lo edificado se levanta sobre la totalidad del terreno de 17,32 m. de frente al Sud por 60,27 m. de fondo al Oeste y al Este 62,82 m. teniendo el cfr. al Norte 16,66 m., lo que hace una Sup. de 1054,90 m² según surge del 3er. Testimonio de Escritura obrante en autos a fs. 201/204 Nom. Catast. Circ. 1, Secc. 95, Manz. 27, Parc. 26. Adeuda a O.S.N. según fs. 315 la suma de $ 7836,64 al 16-09-92; a M.C.B.A. Direc. Gral. Rentas, según fs. 322, la suma de $ 21131,10 al 30-10-92, todas sujetas a reajustes. El pago de las deudas por impuestos, cargas o tasa adeudadas, quedan a cargo del comprador. Base $ 262,500; Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado Ley 0,5 % correspondiente al comprador encontrándose la Actora (Bco. Prov. Bs. As.) exenta de pago de la parte que le correspondería (Art. 4º - Ley 9434). Todo al contado y dinero efectivo al momento de bajar el martillo. El pago de la Seña o parte de ella podrá efectuarse con cheque certificado a la orden del Bco. de la Nación Arg. Suc. Tribunales, fecha de emisión con vigencia no mayor de 48 hs., contra Bco. de la Plaza local, exceptuando la Comisión y Sellado que deberán oblarse en efectivo. El Saldo (70 %) del Precio de Venta, podrá ser integrado por el comprador en dos tiempos, 40 % a los 10 días corridos de la fecha de aprobación de la subasta y el 30 % restante a los 20 días corridos de fecha de aprobación. Dichos pagos en los términos precedentemente acordados deberán cumplirse indefectiblemente por parte del comprador, cualquiera sea la circunstancia o impugnación presentada o pedido de nulificación, sin mediar notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacer responsable al adquirente de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (art. 580 y 584 C.P.C.C.). Los pagos por Saldo de Precio, deberán ser abonados en efectivo en el Bco. de la Nación Arg. "Suc. Tribunales" para ser depositados en cuenta de autos y a la orden del Juzgado interviniente. La entrega y toma de posesión del bien inmueble se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del Precio de Venta. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente (Art. 571 C.P.C.C.). Autorízase al martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Se fijan como fechas y horario de exhibición los días 27,28 y 29 de abril de 16 a 17,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Mayores informes por Tel. 743-9222 de 8 a 10 hs. y de 19 a 22 hs.

Buenos Aires, abril 20 de 1993.
María C. Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 26/4 Nº 45.878 v. 27/4/93

Nº 60

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60, Secr. Unica, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "SANTAMARTA PURIFICACION

c/ANTONETTI DEL VALLE LUISA s/ Cobro ejec., expte. Nº 011507/91", que el martillero Martín Félix Zemborain, ha de rematar el día 30 de abril a las 10 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Gaspar Campos Nº 491, entre Juan B. Alberdi y Formosa, P-B, Nº 1, en el estado en que se encuentra; ocupado por la demandada y su familia. No.necl. Catast. Circ. 6, Sec. 40, Manz. 100 B, Parc. 21 b); Supf. 34,62 mts² consta de dos ambientes. Base: $ 6.126,66, Seña 20 %, Comisión 3 %, contado, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Adeuda: Imp. Municip. $ 32,95 y OSN. $ 47,20. Visitas 28 y 29 de abril de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, abril 19 de 1993.

María Delia E. de Osores, secretaria "Ad-Hoc".

e. 26/4 Nº 45.901 v. 27/4/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. R. Sáenz Peña 1121 P. 2º, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/COLELLO DE PARDO FRANCISCA ROSA AMELIA s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 22389/90, que el Martillero Hernán F. Miguens (TE. 393-2292/802-2447) subastará el 4 de mayo de 1993 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Sierra GL, año 1988, motor JLAZ19914, chasis Nº KA61JL21270, dominio Nº 085.309, el que se encuentra en muy buen estado de conservación: posee radio, 4 cubiertas malas y criquet; faltan alfombras, espejo retrovisor, auxilio y llave de ruedas. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 10.000. El comprador deberá abonar en efectivo en el acto del remate el 30 % de seña, 10 % de comisión, como así también el IVA sobre el precio total y comisión. La unidad se entregará una vez abonado el importe total del precio. La actora se hará cargo de las deudas que pudieran existir en concepto de patentes. No hay constancias en el expediente de deudas por tal concepto. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas con una anticipación de dos días de la fecha de la subasta, procediéndose a la apertura antes de la puja; no se requerirá para la oferta patrocinio del letrado, debiéndose cumplir con los requisitos dispuestos por el art. 104, 6 del Rglto. de la Justicia Comercial, cuyos detalles podrán ser requeridos al Martillero o en el expte. (fs. 57). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de 1993.

Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 23/4 Nº 45.758 v. 27/4/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, comunica por tres días en autos "DE LA UZ, VICENTE c/BARCIELA, CARLOS s/Inc. de Embargo", Expte. Nº 19217, que el martillero Rodolfo Parodi, subastará lo siguiente: la unidad funcional Nº 48, identificada con la letra "C" del piso 13, que se compone de dos amplios ambientes, baño, cocina y dependencia de servicio con baño (anulado), sup. total 48,56 m² y balcón de 1,20 m²; y, la unidad funcional Nº 1, guardacoches, ubicada en la planta baja, ambos bienes se encuentran ubicados en la calle Castelli 20/24/42, edificio "Veramar", entre Avda. Peralta Ramos y Aristóbulo del Valle, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, el día viernes 30 de abril de 1993, a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal. Al momento de la constatación se encontraba ocupado por la Sra. Barciela. Se puede visitar solicitando las llaves al encargado del edificio Juan Carlos Mota de 8 a 13 y de 17 a 21 hs. Adeuda por Rentas un total de $ 3.677,04 - cuotas adeudadas 19/20 y 921/925 y 926 - más $ 76,20 - cuotas 903 y 915, deudas sujetas a reajuste. Base Total: $ 21.721,51. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. I.V.A. Se aceptan ofertas bajo sobre con antelación de dos días a la fecha de la subasta, procediéndose a la apertura antes de comenzar la puja. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 13 de 1993.

Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 23/4 Nº 45.757 v. 27/4/93

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en autos "AIMO NORBERTO E. c/MARTINEZ HNOS Y CIA. S.C. s/ejec." (Exp. 17.996), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 30 de abril de 1993 a las 10 hs., en Ttel. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, una fracción de campo sita en el Partido de Navarro, Provincia de Buenos Aires, denominado "Los Amigos", ubicado sobre la Ruta Provincial Nº 40, a 15 kms. de la rotonda a Navarro y Lobos de la Ruta Nº 41, y a 600 mts. de la escuela Nº 14 Paula Albarracín de Sarmiento. Consta de 9 potreros, 3 silos, 2 tanques australianos con molinos, 6 bebederos, 2 viviendas, galpón, alambrados perimetrales y luz eléctrica. Sembrado por cuenta de terceros. Ocupado por encargado del propietario demandado, Sr. Daniel Molina y flia. Superficie 415 hs. 82 as. Nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección rural, parcela 558, Matrícula 5.033. Base $ 20.952. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, abril 20 de 1993.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 26/4 Nº 45.905 v. 27/4/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, sito en la Avenida Callao Nº 635 - Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ASTILLEROS PUERTO DESEADO S. A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bien Inmueble y Muebles" (Expediente Nº 61.607), que los martilleros: Roberto M. Leoni - Mariano Espina Rawson y Enrique R. Lanusse, rematarán el día 3 de mayo de 1993 a las 11,30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Un buque de pesca de altura en construcción (el más cercano al Río Luján). 2º) Un buque de pesca de altura en construcción (el más alejado del Río Luján). El estado actual de ambos buques, se informan a Fs. 1046/1050 y 1088/1101 de autos, y en el Catálogo de venta. Características generales para ambos buques: Las principales son: Eslora = 40,35 mts. - Manga = 8,50 mts. - Puntal a cubierta principal = 5,15 mts. - Volumen = 374 mts.3 - Potencia de motor propulsor = 1.000/1.200 CV - Régimen = 600/750 r.p.m. - Autonomía 8.400 millas. Se deja expresamente aclarado, que "PESCASUR S. A." ha tomado el compromiso en audiencia judicial de transferir a los compradores de los buques, la titularidad registral de los derechos de construcción de dichos buques. Al contado y al mejor postor. Base: $ 75.000 cada uno de los buques. 2º) Siete lotes de terreno de isla "Ad-Corpus" con una Superficie Total de = 20.626,27 mts.2, identificados: A) Un lote de terreno de isla sito en la sección primera Partido de Tigre, con frente al Río Luján, designado en el plano que cita su título antecedente con el Nº 1 - Fracción 549 - Parcela 73ª - B) Un lote de terreno ubicado en la sección Islas del Paraná, jurisdicción del Partido de Tigre, con frente al Río Luján, señalado como lote Dos en el título antecedente Fracción 549 - Parcela 74. C) Dos lotes de terreno ubicados en la sección primera de Islas del Paraná designados en el plano respectivo que cita su título antecedente con los números 3 y 7 nomenclatura catastral: Fracción 547 - Parcela 72. D) Dos fracciones de terreno ubicados en la sección primera de Islas del Río Paraná - Partido de Tigre que forman parte del terreno a que se refiere su título antecedente y están designados con los números 13 y 14 - Fracción 547 - Parcelas 60 y 61 - E) Una franja de terreno ubicada en la Sección Primera de las Islas del Delta del Paraná, designado en el plano respectivo que cita su título antecedente, como "zanjón" o calle de acceso - Fracción 549 - Parcela 73b. Todos ubicados en la Provincia de Buenos Aires, y cuyos demás datos surgen del título de propiedad y certificados de Fs. 24 a 47. Principales mejoras: Galpones; edificio del pañol (almacenes); varadero; taller mecánico; oficinas, etc. Se encuentra ocupada por un cuidador y su familia designados por el Juzgado. Hay dos líneas telefónicas sin funcionar, sobre las que se han dictado oportunamente por el Juzgado la orden de no innovar (Fs. 1105) y la contestación de ENTEL acatando dicha disposición (Fs. 1067). Al contado y al mejor postor. Base Unica: $ 120.000 Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 0,50 % - 3º) Tres estructuras de buques pesqueros "APD-32-PF" enfriadores para efectuar operaciones de pesca de altura, con capacidad de bodega de 250 mts.3. Dos de ellos en etapa de construcción y el otro desarmado. Características principales para cada buque: Eslora total = 32,50 - Manga máxima - 8,20 mts. - calado = 3,60 mts. - Propulsión = Un motor Diesel de 800 HP - Velocidad = 10 nudos (mínimo). El estado actual de los buques surge del informe de Fs. 1047 y en el Catálogo de venta. Al contado y al mejor postor. Base en Block: $ 50.000. 4º) 258 Chapas Navales: con un peso aproximado de 523 Kgs. cada una de las chapas navales. Dimensiones = 6.000 x 1.600 x 6 a 27 de espesor (todo en milímetros). Calidad = Grado "A" con un contenido máximo de 0,23 % de carbono. Procedencia = Yokohama (importada). Al contado y al mejor postor. Base: $ 27.000. 5º) Un motor marino diesel propulsor marca "Mak" de 4 tiempos importado de Hamburgo. 6º) Un motor marino diesel propulsor marca "Mak" de 4 tiempos importado de Hamburgo. Características comunes para ambos motores: Tipo 6M 332 AK - Potencia máxima continua y ajustada = 960 Kw a 750 r.p.m. CV 1.300 - Combustible = Diesel Oil. El equipo de cada motor se encuentra detallado en el contrato de prenda de Fs. 545. Al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000 cada uno de los motores. 7º) 70 lotes de maquinarias y bienes: entre los que principalmente se destacan: Una Anguilera; Guinche; Torno "Wetcheco"; Torno "Pia"; Perforadora "Pelisseti"; todo el almacén de materiales y repuestos; Soldadores; Grúa; Chapas navales; Pontones; Ventiladores de buques; Cables de acero; Prensa hidráulica; Sierras; Cepilladora; Torno; Báscula etc. Al contado y al mejor postor. Con y Sin Base. Aclaración: Establécese que para todos los bienes muebles, que en caso de no existir postores por las bases fijadas, se subastarán inmediatamente con tales bases, reducidas en un 25 %, y de mantenerse la ausencia de ofertas, se procederá en el acto, al remate sin base. En cuanto al inmueble (la isla) saldrá a venta con Base Unica de $ 120.000. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Bases: las estipuladas para cada caso. Comisión: 10 % para todos los bienes muebles - 3 % para el inmueble (Isla) - Sellado de Ley: 0,50 %. Al precio de los bienes deberá adicionarse el monto que por IVA corresponda en razón de la compraventa, como asimismo el correspondiente al IVA respecto a la tercera parte del monto de la comisión de los martilleros, sumas que deberán ser integradas por los compradores. El cobro de saldos se efectuará el día 4 de mayo de 1993 en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal en el horario de 10 a 14 horas, oportunidad en que se fijará el día y hora de entrega de los bienes. El acarreo; desarme; retiro etc. de los bienes, correrá por cuenta de los compradores. No se aceptarán reclamos a posteriori de la subasta por el funcionamiento; conservación; cantidades etc. de los bienes, ya que los mismos se venden en el estado en que se encuentran y se exhiben con la debida antelación. Todos los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Lugar y días de exhibición: A) Para los buques - 7 terrenos de isla - y los 70 lotes de bienes inmuebles en: Ribera Norte del Río Luján, a la altura del Km. 31,800 (próximo al "Tigre Hotel" y Museo Naval), y frente - Río Luján por medio calle Victorica Nº 348/378 - Partido de Tigre en la Provincia de Buenos Aires. Exhibición: días: 26-27-28-29-30 de abril y 1º de mayo de 1993, en el horario de 14,00 a 17,00 horas. B) Para las chapas navales: Ubicadas en Plazoleta "Wilson II" - Dársena Zona Retiro - Capital Federal. C) Los motores marinos "Mak", situados en Plazoleta Dique 4 Este - Calles Avenida Edison y Wilson entre Dársenas "D" y "E" de Capital Federal. Para B) y C) exhibición los días: 26-27-28-29-30 de abril de 1993 en el horario de 14,00 a 17,00 horas. Dr. Marcelo A. Rufino, secretario.

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.

Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 22/4 Nº 959 v. 28/4/93

Nº 16

El Juzgado Nac. de Comercio en 1ª Inst. Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Cáceres Cano, Sec. Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días en autos: "FAMYA S. A. s/Quiebra, s/Inc. de Realiz. de Bienes" exp. Nº 20.185 que los martilleros públicos Luis Dorado Frers y Horacio Ferreyra Ezcurra rematará el día 7 de mayo (Viernes) de 1993 a las 10.30 hs. en el salón de la calle Humberto 1º 2042 - Capital, el inmueble ubicado en calle Tacuarí Nos. 308/12/18/24 esq. Moreno, unidad funcional 1, Planta Baja y subsuelo con sup. total de 514,22 dm², inscripta el dominio en Mat. 13.000.140.01, Circ. 13, Secc. 2, manz. 5, parc. 15 B, con un equipo de aire acond. (Carrier) sobre puerta de acceso, una caja de seguridad de hierro empotrada (Borges), cuatro mamparas de aluminio, un planisferio (tipo cuadro), un tablero con puerta, una tubería de aire acond. central, una tubería adosada al techo, distribuidora de aire acond. con equipo refrigerador. Tiene amplias vidrieras a la calle con persianas metálicas. Desocupado. Deuda de expensas $ 20.093,05 al 28/2/93, expensas mes de febrero 1993 $ 680,54 porcentual 12,91 %. Deuda Munic. $ 14.170,73 al 5/9/91 O.S.N. $ 4.523,73 al 10/4/92. Base $ 167.126,69, al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre de uno de los martilleros. Seña 30 %, comisión 3 %. El saldo de precio se abonará a los diez días de efectuada la subasta. En el supuesto de que al vencimiento dicho plazo no se encuentre aprobado el remate, correrán a partir del día siguiente del plazo indicado precedentemente, un interés diario equivalente a la tasa activa que utiliza el Bco. de la Nac. Arg. en sus operaciones de descuento a 30 días. El comprador podrá optar por una financiación del 70 % del saldo de precio de compra, en las siguientes condiciones: 1) 20 % dentro de los diez días de realizada la subasta; 2) 50 % restantes en dos cuotas iguales anuales y consecutivas de 25 % c/una, con más la tasa de interés activa mensual que cobre el Bco. de la Nac. Arg., para sus operaciones de descuento a 30 días, con garantía de hipoteca en primer grado sobre el inmueble vendido. En caso de incumplimiento de los plazos fijados precedentemente, fíjase un interés punitorio equivalente al 50 % del interés fijado en el apartado 2) que antecede, en caso de mora, que se producirá de pleno derecho por el solo vencimiento de los plazos establecidos sin necesidad de interpelación alguna. En el caso de venta financiada la escritura traslativa de dominio se realizará indefectiblemente a los quince días de pagado el 20 % del saldo de precio. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que debera presentarse en Secretaría, hasta dos días antes de la fecha que se fije para la realización de la subasta, mediante cheque certificado por Banco de esta plaza, a la orden de los martilleros. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Bienes Muebles: máquinas de escribir y calcular, fotocopiadoras, télex, aparatos de aire acond., escritorios, etc., todo en el estado en que se encuentra y de acuerdo con catálogo a disposición de los interesados durante la exhibición y oficinas del martillero. Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %, IVA incluido. Los bienes se entregarán previo pago total del precio de venta, siendo a cargo de los compradores el desarme y traslado de los mismos. Días de exhibición, 3, 4, 5 y 6 de mayo de 1993 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de abril de 1993.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 23/4 Nº 968 v. 29/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº16, Secretaría Nº 32, sito en Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "J. C. GARRIDO Y CIA. SOC. EN COM. POR ACC. y Otro s/Quiebra s/Incidente de concurso especial promovido por MARINANSKY ENRIQUE J", Expte. 19.119 que la martillera Irma I. M. de Paez, rematará el día 29 de abril de 1993 a las 15 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal. Un inmueble ubicado en la calle Boedo 753 entre Gral. San Martín y Alvear de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 390,6735 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección A - Manzana 30 - Parcela 17 Inmobiliaria 19671. Consta de entrada para auto. Living comedor, dos dormitorios, un escritorio y un baño completo y cocina. Los pisos son de cerámica, menos los dormitorios que son moqueteados, tiene agua caliente y calefacción, al fondo hay un jardín con césped y plantas, y se encuentra ocupado por la señora Marta López de Garrido en su carácter de propietaria, con su esposo e hijos. El Acta de Constatación surge que existe línea telefónica Nº 243-1369 y no surge que pertenezca al demandado. Se encuentra en buen estado de conservación. Visitar la propiedad los días 23 y 26 de abril de 1993 de 13 a 16 horas. Deudas: O.S.N. a fs. 138/139 $ 275,89 al 21-5-92. Rentas a fs. 159/165 $ 149,65 al 20-5-93. Base $ 6.370,74. Al contado y mejor postor. Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 26/4 Nº 45.903 v. 27/4/93

Nº 17

Importante establecimiento Agro-Industrial en la Pcia. de Tucumán, a sólo 13 km. del centro de la ciudad, ubicación de privilegio, con accesos sobre rutas pavimentadas provinc. 380 y 339. Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 17 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría 33 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 6º, comunica por cinco días en los autos "CIA. SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR

S. A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes" (Planta Industrial, fincas, tierras dedicadas al cultivo de caña de azúcar, maquinarias existentes en las mismas), Expte. 21.126 que los martilleros Mario H. Novillo Díaz, Ignacio J. Sepiurca, Isaac Joaquín, Martín Sarachaga, César M. Estevarena y Macario Cuestas Acosta, rematarán el 5 de mayo de 1993 en el Salón de la calle Pte. Perón 1362 a las 12 horas en block, el complejo industrial Cía. San Pablo de Fabricación de Azúcar S. A. denominado Ingenio San Pablo, sito en la localidad de San Pablo, Depto. de Lules, Pcia. de Tucumán, con todas sus construcciones, maquinarias, bienes muebles, casa familiar y lo que surge del inventario realizado por el escribano D. Ramón A. Poliche Iturbe y que dada su cantidad se detalla en catálogo aparte. La venta del Ingenio San Pablo se realiza como unidad productiva, integrada con todos los elementos necesarios para la producción de azúcar, melazas y alcoholes teniendo una superficie de aprox. 45 has., como así también sus instalaciones, construcciones, accesos, derecho de agua, represas, destilerías, puente grúa, puente pasarela y las tierras que lo componen para el cultivo de caña de azúcar (Expte. 20.639) y que son aprox. en zona San Pablo unas 2535 Has., 1948 m² y en la zona Caspichango 942 has.: 9.658 m² (sin zona de litigio). Base: u$s 5.800.000 moneda en la que deberán efectuarse las ofertas. Seña: 10 %; Comisión: 4 % + IVA. Sellado de ley: El precio de venta deberá ser pagado de la siguiente manera: 10 % del precio de compra; será abonado en concepto de seña: a la firma del boleto de compraventa en el acto de la subasta en dólares estadounidenses o en cheque certificado sobre Banco de esta plaza; a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales: a) el saldo podrá pagarse: 1) el 10 % restante a los 30 días corridos de celebración de la subasta; 2) el 80 % restante en 12 cuotas semestrales, iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los 180 días corridos de realizado el remate, estableciéndose como moneda de pago el dólar estadounidense, más intereses computados por la tasa anual LIBOR para 180 días vigente en la fecha de la subasta, incrementada en dos puntos, pagaderos conjuntamente con cada cuota de capital. El comprador deberá constituir hipoteca en primer grado sobre los inmuebles por el saldo de precio pendiente, en la cual se establecerá que no podrá vender los bienes (ni ningún bien mueble) sin previa cancelación de la deuda hipotecaria ni gravarlos, ni alquilarlos sin previa autorización del Juzgado. Asimismo en tanto no haya cancelado la totalidad del precio el comprador deberá mantener seguro, equivalente al precio de venta, ajustando sobre el bien que se transfiere contra todo riesgo (incendio, robo, daños a terceros, etc.) con endoso a favor de la quiebra. La venta podrá ser rescindida por el Tribunal luego de la aprobación de la subasta y hasta el otorgamiento de la respectiva escritura o protocolización en el supuesto de concurso preventivo o quiebra del comprador o cesión de los derechos para la transferencia, locación y/o gravamen total o parcial de los bienes y el Tribunal aplicará analógicamente lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. A partir de la firma de la hipoteca sólo será exigible el cumplimiento del saldo de precio impago. Además el comprador deberá constituir una póliza de caución con institución a satisfacción del Tribunal por un monto equivalente al 30 % del precio obtenido, ya que subsistirá hasta el momento que se hubiera abonado el 70 % del precio total. La falta de pago en los términos de las cuotas del saldo de precio y/o sus intereses, producirán el vencimiento automático de las cuotas aún no vencidas, en cuyo caso el Tribunal podrá aplicar analógicamente lo previsto en el último párrafo del inc. 9, art. 199 LC y en el art. 584 CPCC y se podrá ejecutar inmediatamente los importes adeudados al igual que en el supuesto de venta de los inmuebles o de alquiler o constitución de gravamen, sin autorización del Tribunal. En caso de ejecución el martillero será designado por el Tribunal. En caso de mora, se adicionará el interés indicado precedentemente, un interés punitorio por día de mora, calculado de igual forma, tanto se se optare por percibir las cuotas atrasadas o por ejecutar la deuda, en este último caso sobre el total del saldo adeudado. Todos los pagos correspondientes al precio de venta con excepción de la seña, deberán hacerse efectivos en dólares estadounidenses los que se depositarán en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estas actuaciones, Expte. 21.126. Deberán estar acreditados en la cuenta del Juzgado en la fecha de vencimiento que correspondan de acuerdo con la forma de pago elegida y sean informados y justificados en el expte. el primer día hábil posterior a su realización. Si por cualquier motivo el art. 2º de la ley 23.928 no fuera de cumplimiento posible y/o existiere en el mercado la imposibilidad legal de adquirir dólares estadounidenses, se dará por cumplida la obligación con la entrega de los pesos necesarios para adquirir los dólares en el Mercado de Montevideo (R.O.U.) o en su defecto en el Mercado New York (EE.UU.). Luego de aprobado el remate, pagada la parte correspondiente —el 20 % del precio– y contratado el seguro y agregada la póliza de caución y el comprobante de pago en el expte., se entregará la posesión de los bienes simultáneamente con la constitución de la hipoteca o pago de saldo. Los gastos de impuestos, tasas, estudio de título, partidas catastrales, costos de subdivisión si lo hubiera, mensura, honorarios de venta, escrituración, constitución de póliza y de hipoteca, será exclusivamente a cargo del comprador. El comprador deberá abonar el IVA sobre el 80 % sobre la mitad del precio de venta correspondiente a los bienes muebles, el que deberá ser oblado íntegramente dentro de los 10 días corridos de haber sido aprobada la subasta. Serán también a cargo del comprador los gastos de transferencia de líneas telefónicas y todos los servicios que tuviere la planta. La venta de todos los bienes se realiza "ad corpus" y en el estado en que se encuentran y se exhibe por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. En el caso de que el/los adquirentes planteasen la nulidad de la subasta, deberán integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. La resolución de aprobación de la subasta y toda resolución vinculada con la venta de los bienes quedará notificada por "ministerio legis". Los vencimientos de todos los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. El/los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La falta de pago oportuna del saldo de precio o de la parte que corresponda en su caso y/o la falta de concurrencia a la citación "Ministerio Legis" a constituir hipoteca o escriturar en su caso, implicará la pérdida de la seña y comisión además de las consecuencias previstas por el art. 584 CPCC si los daños excedieran dicho importe. Podrán presentarse oferta bajo forma exclusivamente en la sede del Tribunal hasta las 13,30 horas del segundo día hábil anterior a la fecha de la subasta, en las condiciones del art. 570 del CPCC y 104, inc. 6º del Reglamento del Fuero Comercial. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta, a las 12 horas en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros. Es importante destacar que en el precio de venta también se incluye la transferencia de las marcas a nombre de la fallida como asimismo el comprador deberá efectuar sobre las máquinas y bienes muebles prenda en 1er. grado a favor de la quiebra. Asimismo, y como condición de venta, el comprador tendrá la obligación de contratar al momento de la posesión, personal (obreros y empleados) pertenecientes a la planta permanente del Ingenio San Pablo, que no podrá ser inferior a 450 personas. Con respecto a la venta de las marcas registradas a nombre de la fallida "Cía. San Pablo de Fabricación de Azúcar S. A.", la misma está incluida en el precio de venta. Fecha de exhibición: desde el 26 de abril hasta el 3 de mayo de 1993, en el horario de 10 a 17 horas. Como tema aclaratorio se manifiesta que la subasta se realizará en el salón "Unione e Benevolenza", sito en Pte. Perón 1362, a las 12 horas, Capital.

Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 21/4 Nº 45.474 v. 27/4/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 36 comunica por cinco días en los autos: "LA VIGÜELA S. A. en formación, SANCHEZ CARLOS y Otros s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes, inmueble Gral. Pueyrredón, expte. Nº 21.927, que el martillero José B. Molina con domicilio constituido en Güemes 4226 P.B. 4, Capital, rematará el próximo 10 de mayo de 1993 a las 12.00 Hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el 50 % indiviso del siguiente inmueble: Dos lotes de terreno de propiedad del fallido Sebastián Sánchez ubicados en el partido de Gral. Pueyrredón, ciudad de Mar del Plata, paraje denominado "El Bosque de Peralta Ramos" en la intersección de las calles Caupolican y Yanquetruz-Nomenclatura Catastral: Plano 45-243-67-Parcela o lote Nº 1 y Nº 18 de la Manzana 173-Circ. IV-JJ-Matrícula 65.869 y 65.878 respectivamente. Medidas y Superficie: Parcela o Lote Nº 1: 26,15 mts. sobre calle Yanquetruz; ochava 4,24 mts. en la intersección de Yanquetruz y Caupolican; frente, sobre Caupolican 12,00 mts. y 29,15 mts. lindando con lote Nº 18 y contrafrente y lindando con el lote Nº 2, 15,00 mts., haciendo una superficie total para el mismo de 432,75 m². Parcela o Lote Nº 18 de 15,00 mts. por 29,15 mts. un total de 437,25 m2 para el mismo. Base $ 501, por cada lote. Al contado; seña 10 %; comisión 3%; sellado de ley; todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (art. 580 y 584 CPCC), asimismo deberán constituir domicilio en la Capital Federal y en caso de comprar en comisión deberá darse cumplimiento a lo prescripto por el art. 571 del C.P. Exhibición: Podrá visitarse libremente; se aceptan ofertas bajo sobre (acordada del 13/12/89) las que deberán presentarse hasta las 11.00 Hs. del día 7 de mayo de 1993, abriéndose los mismos el mismo día a las 12.00 Hs. en audiencia pública en el Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
Darío G. Melnitzky, secretario.

e. 22/4 Nº 948 v. 28/4/93

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ZANNIER MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución prendaria" expte. Nº 18.251/91, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 4 de mayo de 1993 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort Ghia, año 1989, motor Nº KBCA18895, chassis Nº KA82-KA15275, dominio T 120.240, el que de acuerdo con el acta de secuestro posee 4 ruedas armadas y auxilio en buen estado; gato tipo botella y manija; estéreo sin marca ni número visible; paragolpe delantero derecho roto; pequeña abolladura en capot lado derecho arriba faro de luces; pequeña rotura en alerón parte trasera sobre capot; km. 93.074; no entregó llaves. La venta es al contado y mejor postor, Base $ 5.402.-, Seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, en efectivo en el acto del remate. Hay constancias de deudas por impuesto al automotor por $ 394,46 al 13/11/92, sujeta a reajuste; no se registran deudas por infracciones (fs. 42). El automotor será entregado una vez abonado el importe total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 19 días de abril de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 26/4 Nº 45.904 v. 27/4/93

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días en los autos caratulados: "RIOS DUBERLI, ELEODORO "EL ORIENTAL" s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra) s/ Incidente de Concurso Especial por el Banco de la Provincia de Córdoba" (Expte Nº 19.215), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 30 de abril de 1993, a las 9,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Una fracción de campo compuesta de una superficie total de 4.824 Hectáreas - 6.746 mts.², con todo lo en ella edificado; clavado; plantado; adherido al suelo y cuantas mejoras contiene, ubicada en la Pedanía Guasapampa - Departamento Minas - Provincia de Córdoba, designada con el Número Uno en el Plano de los terrenos denominados "Aguada de la Piedra Pintada". Dicho campo es conocido con el nombre de "Bajo de la Víbora", dista de una legua, o sean cinco mil doscientos dos metros al Sud de la "Estación Chacho" y linda: al Norte el "Jumialito" del Sr. Santiago Díaz; al Este con el Lote Nº 2, de La Merced de Piedra Pintada; al Sud con terrenos denominados "Balde de Mistol" pretendido por el Sr. Javier S. Alvarez; y al Oeste con campos de la Provincia de La Rioja. Según surge de la constatación efectuada, y obrante en autos a fs. 164/168, el campo actualmente se denomina "El Oriental", distante de la Ciudad de Cruz del Eje a 150 Kmts. ingresando al mismo por tranquera próxima y frente a la calle por donde pasa la Ruta Nº 20 pavimentada. Hay una casa de material con: 2 dormitorios; cocina-comedor; despensa, baño sin terminar y lavadero techado con piso de cemento y en buen estado de uso y conservación. No hay: Luz; Gas; ni T. E. Hay dos pozos negros, uno tapado; un molino que no funciona por avería de una de sus paletas; uno de los pozos es semisurgente funcionando alimenta y surte de agua a la vivienda. Bebederos de material y buena construcción y se encuentran en buen estado. Dos piletas de material anexadas, con capacidades para 5.000 y 3.000 litros. Tiene 3 corrales en perfecto estado; manga y cargador de hacienda. Hay un alambrado de 150 mts. aprox. de frente x 750 mts. de largo para reserva de hacienda y trabajos rurales. Tiene 2 aguadas de 80 x 200 mts. y de 50 x 200 mts. 4 tranqueras dividen los distintos potreros. El campo tiene alambrado perimetral de 5 hilos, cuidado y revisado en toda su extensión. Apto para cría y recría de animales. Régimen de lluvias: 250 a 300 mm., con un mínimo desnivel que permite la continua humedad de sus pastos. No hay guardaganados; calle de acceso de 8 metros de ancho. Arboleda: quebracho blanco; tintitaco y algarroba lo que habla de la calidad del suelo. Se encuentra ocupado por el Sr. Dagoberto Luis Ríos en carácter de encargado de vigilancia del campo. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 81.112 - La Seña: 30 % - La Comisión: 3 % y el Sellado de Ley: 0,50 % deben efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, lo que se tendrá por notificado por ministerio de Ley. Deudas por Impuestos Inmobiliarios: $ 23.193,74 al 15-7-91 (fs. 135/136). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 26-27-28- y 29 de abril de 1993, en el horario de 9,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 21/4 Nº 45.655 v. 27/4/93

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25